

A más de seis décadas de haberse difundido algunos textos del médico Juan José León, por Francisco J. Santamaría, nuevas pesquisas en acervos documentales nos ha permitido conocer algunos de sus textos que habían permanecido inéditos, así como también ciertos datos biográficos de este notable médico de origen campechano.

A pesar de que muchos de los textos reunidos en esta edición fueron publicados en la segunda mitad del siglo XIX, muestran un cúmulo de saberes médicos integrales que estuvieron en su momento asociados a la botánica, la genética y el entorno geográfico. Esta tríada de saberes, está presente en los diferentes ensayos de Juan José León que componen la presente obra.

A más de ciento cincuenta años de la aparición de los escritos de Juan J. León, y teniendo como contexto científico el reavivamiento de la etnobotánica, la fitoterapia y la fotoquímica, se ha diseminado la preocupación por conservar los recursos bióticos del planeta, explorar formas alternativas de medicina a base de plantas, así como un notable interés científico por realizar investigaciones para descubrir las propiedades del reino vegetal que combatan de manera eficaz las enfermedades propias de nuestra época; es precisamente en este contexto epocal donde la presente obra podría cobrar algún significado para las generaciones presentes y futuras.

PABLO MARÍN OLÁN es historiador y Doctor en Antropología Social. En la actualidad trabaja como profesor investigador de la División académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, donde cultiva las líneas de investigación en ecología política y antropología e historia regional. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y de la red internacional Waterlat con sede en la Universidad de New Castle, Reino Unido. Ha impartido conferencias y cursos en universidades nacionales y extranjeras como la Universidad Federal de Pernambuco, Brasil, Universidad de Buenos Aires, Argentina y Universidad Fernando Pessoa en Portugal.



ISBN: 978-607-8221-03-5



9 786078 221035

DG
EDICIONES

5

Juan José León Ibarra Misceláneas Científicas

Juan José León Ibarra

Misceláneas Científicas

Pablo Marín Olán
Compilador

Colección Repensar la Historia

Juan José León Ibarra. Misceláneas Científicas

Pablo Marín Olán
Compilador

Comité Editorial Grupo DG
David Gustavo Gutiérrez Ruiz
Jorge Luis Capdepont Banilla
Miguel Angel Díaz Perera
Pablo Marín Olán
Jorge Priego Martínez
Olivia del Carmen Azcona Priego

Juan José León Ibarra. Misceláneas Científicas

Pablo Marín Olán
Compilador



Pablo Marín Olán
Compilador

Juan José León Ibarra. Misceláneas Científicas

Primera Edición: Tabasco, México, 1981
Segunda Edición: Tabasco, México, 2014
DR © Grupo DG S.A. de C.V.
Periférico Carlos Pellicer Cámara, 2820.
Col. Miguel Hidalgo
Villahermosa, Tabasco. C.P. 86126
Tel: (993) 350 3643

Se autoriza la reproducción del contenido de esta obra,
siempre y cuando se cite la fuente.

Diseño de portada:
Alejandro Breck

Diseño de interiores:
Rodolfo Campos

Trámites legales:
Leticia Cruz Pablo

Impreso en México/ Printed in Mexico
ISBN: 978-607-8221-03-5

Presentación

Tiene el lector en sus manos, la segunda edición de las *Obras varias* de Juan José León Ibarra, un médico de origen campechano radicado en Tabasco, lugar desde donde escribió la mayor parte de su trabajo.

Si hacemos un esfuerzo por contextualizar históricamente su ensayo de “Botánica médica yucateco-tabasqueña,” “El bocio endémico de Tabasco,” “La tiña endémica de Tabasco” o “Apuntes muy interesantes para servir a la estadística de Tabasco”, no dejará de sorprendernos la rigurosidad científica, y el holismo con el que trata temas tan relevantes para su época desde un rincón apartado del país.

A pesar de tener el doctor León medios tan precarios para experimentar, observar, realizar pruebas y discutir sus resultados, el producto de sus investigaciones son un verdadero esfuerzo para desentrañar algunas enfermedades que aquejaban a la población tabasqueña en la segunda mitad del siglo XIX.

Esta segunda edición, reúne dos textos más que habían permanecido inéditos hasta la fecha, ellos son: “La cochinita o quiebra muelas (*Asclepia curassvica*)” y “Aguas minerales de Tabasco”. Así también, posee la virtud de aportar algunos datos biográficos extraídos de acervos documentales como el Archivo Parroquial de la ciudad de Mérida, Yucatán, Archivo Parroquial de la ciudad Campeche, Archivo General del Estado de Yucatán, Biblioteca Yucatenense, Biblioteca Histórica José Martí, entre otros.

Con esta segunda edición de la *Las obras varias*, el Grupo DG y la Universidad Olmeca, contribuyen con un granito de arena a la difusión de saberes históricos, que podrían servir a las generaciones futuras para repensar la historia e imaginar alternativas para construir un mundo mejor.

David Gustavo Gutiérrez Ruiz

Nota a la presente edición

En 1861 apareció publicado el “Ensayo de Botánica Médica Yucateco-Tabasqueña. Ciento cincuenta plantas medicinales, comunes a Yucatán y Tabasco, con expresión de su utilidad en la tintura, carpintería, etc.” en el folletín *El Demócrata*, de San Juan Bautista, Tabasco; su autor, el dr. Juan José León Ibarra. Este brillante ensayo, llamó la atención del médico Juan Graham Casasús, quien se lo hizo llegar a Francisco J. Santamaría.

Años más tarde, el “Ensayo de Botánica Médica Yucateco-Tabasqueña”, fue publicado por segunda ocasión en la Colección de Publicaciones Oficiales del Gobierno, número 16, presidida por Francisco J. Santamaría. A pesar de existir reproducción de los escritos del dr. Juan José León tanto en la Colección de Publicaciones Oficiales, así como también en los *Documentos históricos de Tabasco*,¹ fue hasta 1981 en *Obras Varias*,² que se logra reunir en una sola publicación sus escritos.

En esta segunda edición, se incluyen dos textos que no están presentes en la edición de 1981. El primero de ellos “Las aguas minerales de Tabasco”, apareció en 1866 en el número 579, tomo IV, del *Diario del Imperio*; el segundo lleva el nombre de “La cochinita o quiebra-muelas (*Asclepias curasivica*)”; un escrito cuya referencia nos llega a través de una cita de Santamaría en su obra *Bibliografía General de Tabasco*.³ Al parecer, Santamaría a su vez extrajo la referencia de un apartado del *Periódico Oficial* de fecha 5 de abril de 1899,⁴ titulado “Catálogo de la biografía científica del estado de Tabasco”; sin embargo el mismo Santamaría reconoce que no pudo localizar el texto original y se resignó sólo a mencionar su existencia.

1 Santamaría, Francisco J. *Documentos Históricos de Tabasco*. 2 vols. 1a ed. Villahermosa, Tabasco, México: Publicaciones del Gobierno del Estado, 1950.

2 León, Juan José. (1981). *Obras Varias* (1a ed.). Villahermosa, Tabasco, México: Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco.

3 Santamaría, Francisco. (1949). *Bibliografía General de Tabasco* (2a ed. Vol. 1). Villahermosa, Tabasco, México: Gobierno del Estado de Tabasco.

4 *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco* (Vol. XVII No.27, 5 de abril de 1899). San Juan, Bautista: Gobierno del Estado de Tabasco.

Con las referencias antes mencionadas, se inició un trabajo de investigación para localizar el texto original sobre “La Cochinita o quiebra muelas”. Así, se logró encontrar el artículo de Juan José León en una publicación impresa en Campeche cuya data es de 1859 y lleva el título de *Las Mejoras materiales. Periódico especialmente consagrado a la agricultura, industria, comercio, colonización, estadística y administración pública*.⁵ Al comparar el texto anterior con su “Ensayo de botánica médica yucateco-tabasqueña...”, pudimos observar que el autor, quizá por ajustarse al formato de catálogo inspirado en el sistema de Alphonse De Candolle,⁶ omite de forma deliberada información valiosa sobre la planta, como el hecho de que en Campeche se le conoce con el nombre de *Quimbombó* o *Chimbombó*, así como su descripción física y la asociación con otra planta conocida como “Dormilona” (*Mimosa pudica*), que como ella, crece de manera natural. Por otra parte, en la versión extensa del texto sobre “La Cochinita o quiebra-muelas” de 1859, el dr. León describe las propiedades curativas de dicha planta con base en los apuntes que le proporcionó el dr. Jorge Gaidán, quien había experimentado los efectos de la planta para tratar la sífilis y afecciones cutáneas crónicas en seres humanos.

Por las razones antes mencionadas, hemos considerado pertinente incluir en esta segunda edición, dos de los escritos de Juan J. León que se encontraban dispersos y de difícil acceso para el público. A pesar de estos esfuerzos, queda aún pendiente un texto temprano de nuestro autor publicado en 1850 titulado *Pequeño tratado de cirugía menor que comprende las operaciones más frecuentes y útiles de la práctica más ordinaria de los barberos. Extractado de los mejores*

5 León, Juan José. “La Cochinita O Quiebra-Muelas (Asclepias Curasívica).” En *Las Mejoras Materiales. Periódico especialmente consagrado a la Agricultura, Industria, Comercio, Colonización, Estadística y Administración Pública*, editado por el Ministerio de Fomento. Tomás Aznar Barbachano, tomo I, pp. 471-473. Campeche, México: Imprenta de la Sociedad Tipográfica de José María Peralta, 1859.

6 De Candolle, Alphonse. *Laws of Botanical Nomenclature Adopted by International Botanical Congress Held at Paris in August, 1867*. Translated by H.A. Weddell. 1a ed. London: J.E. Taylor and Co, 1868.

autores y puesto en lenguaje inteligible para todos.⁷ Este escrito estuvo en la colección del periodista Rodolfo Ruz Menéndez. Años después de la muerte del mencionado periodista, la familia Ruz donó a la hemeroteca del Estado de Yucatán la mayor parte de su colección; sin embargo, tiempo después la misma familia retiró de la hemeroteca gran parte de la colección, pues el material se encontraba en mal estado y desatendido.

Durante nuestra estancia de investigación en Yucatán intentamos localizar el manuscrito en la hemeroteca del estado, en los archivos del Diario de Yucatán y Biblioteca Yucatenense sin éxito alguno. Existe, no obstante, una pista que podría conducir al paradero del mencionado documento: en años recientes el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias de la UNAM, adquirió la colección biblio-hemerográfica del periodista Ruz Menéndez. Quizá en un futuro próximo, cuando la institución abra sus puertas para la consulta de sus colecciones especiales, generaciones posteriores se encuentren en mejores condiciones para explorar y seguir la huella a este brillante médico del siglo XIX.

Pablo Marín Olán

7 Juan José, León Ibarra. (1850). *Pequeño tratado de cirugía menor que comprende las operaciones más frecuentes y útiles de la práctica más ordinaria de los barberos*. Extractado de los mejores autores y puesto en lenguaje inteligible para todos (1a ed.). Campeche, México: Peralta.

Los únicos datos biográficos se conocían de Juan José León, habían sido los anotados por Francisco J. Santamaría. Esta misma informacición biográfica, será reproducida sin cambio alguno en la edición de 1983⁸ publicada por el Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco. Los datos que aporta Santamaría, se reducen a lo siguiente: “Fue don Juan José León un médico yucateco que residió i ejerció su profesión por muchos años en Tabasco... sin mayores datos acerca de este médico escritor ni más noticias sobre su vida y obra sólo podemos decir, porque lo vemos, que fue el doctor León un estudioso y laborioso hombre de ciencia”.⁹

A más de seis décadas de haber compilado Santamaría los textos del doctor León, nuevas pesquisas en acervos documentales nos han permitido recabar otros datos que nos ayudan, al menos a esbozar, la figura de este ilustre médico. La única descripción que existe de nuestro personaje hasta el momento, data de agosto de 1852, y la encontramos en la validación de su título de médico cirujano, firmado por el rector dr. Gregorio Cantón, los doctores José Felipe Estrada y Manuel José Delgado, y los licenciados Pablo Castellanos y Sebastián Rubio, asentándose la siguiente filiación: “natural de Campeche, católico, apostólico y romano; casado; 6 pies de estatura (1.82 mts); blanco; cabello lacio y castaño; cejas ralas; ojos pequeños y pardos; nariz y boca regulares; barba escasa y rubia; señal visible en la cara: un lunar moreno a la izquierda de la nariz”.¹⁰

Poco se sabe también de su ascendencia familiar, aunque Rodolfo Ruz Menéndez sugiere un posible vínculo con el Coronel de Ingenieros Juan José León y Zamorano. El texto que soporta esta hipótesis es un escrito aparecido en

⁸ Santamaría, Francisco. “Referencia.” En Juan José León. Obras Varias, pp. 15-16. Villahermosa, Tabasco, México: Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1981.

⁹ Ibidem

¹⁰ Ruz Menéndez, Rodolfo. (1973). Don Juan José León, médico y autor yucateco olvidado. Revista de la Universidad de Yucatán, 15(90), 35-40.

1933 en el *Diario de Yucatán* firmado por Leopoldo Archivero (Mestre Ghigliazza) ¹¹ en el que se consignan datos tomados de un trabajo escrito por Gustavo Martínez en 1892 titulado *Apuntes relativo a los señores Tenientes de Rey en Campeche*, donde se narra lo siguiente:

“Habiendo vuelto a vacar la Tenencia de Rey, por haber de nuevo marchado á encargarse del mando Supremo el Sr. Castro y Araos, el 1º de Septiembre de 1815 entró á desempeñarla el Sr. Coronel Don Juan José León, quien la ejerció sin dificultad alguna hasta Junio de 1820; pero habiendo sido reasignado en esta época el mando en D. Mariano Carrillo y Albornoz , quien desconfiaba de León, porque en su calidad de Cabo era en el que debiera haber recaído por ley, se le despojó arbitrariamente el 11 de Junio de 1820, aunque haciéndole suplica, que el atendió, sí no por obedecer las órdenes del nuevo Capitán General , como dijo, al menos para evitar que se interrumpiese la tranquilidad pública, en cuyo obsequio hubiera creído corto cualquier sacrificio (...) Cuando se verificó la destitución del anterior, ya el 9 de Junio de 1820, había sido nombrado Cabo de la Península el Sr. Teniente coronel Don Hilario Artacho, antes Comandante de Artillería de Campeche y persona de quien desconfiaba al principio el Sr. Carrillo, puesto que su nombramiento lo hizo venir por conducto del Capitán D. José Segundo Carvajal, á quien había dado ya sus instrucciones. Poco duró en el mando el Sr. Artacho, pues el 22 de Octubre de 1821 el pueblo acudió á la Sala Capitular de Campeche y le obligó á que se pusiera de nuevo el poder en manos del Sr. León. El despojo sufrido por el Sr. Artacho llevó el triunfo por segunda vez á Don Juan José León; pero en el estado de anarquía en que por entonces se encontraba la Península , no era probable que le durara por mucho tiempo” (...) ¹²

¹¹ Leopoldo Archivero, “Cosas de antaño”, *Diario de Yucatán*, domingo 24 de septiembre de 1933. p.6. Al parecer, el autor Leopoldo Archivero fue uno de los seudónimos que utilizó Manuel Mestre Ghigliazza en sus colaboraciones para el *Diario de Yucatán*; esta sospecha surge a partir del propio trabajo de Menéndez publicado en 1973 y reproducido en 1976 en un libro titulado *Ensayos Yucatanenses*, Yucatán, México: Ediciones Universidad de Yucatán, 1976, pp. 169-175.

¹² Martínez, Gustavo. *Apuntes Relativo a Los Señores Tenientes De Rey En Campeche*. 1a ed. Campeche, México: Tipografía El Fénix de José M. Marín, 1892.

A pesar de que no existe una crítica interna de la fuente, ni pruebas más sólidas que pudieran apoyar la hipótesis de Menéndez, la hipótesis no debería descartarse, pero sí replantearse a luz de nuevos datos. Así, por ejemplo, en los libros de registro de bautizo consultados en el Archivo Parroquial de la Diócesis de Yucatán,¹³ no encontramos evidencia alguna sobre su nacimiento y matrimonio, siendo sus apellidos poco comunes en mencionado acervo. A diferencia de los libros de bautizo revisados en Yucatán, en la Diócesis de Campeche los apellidos León e Ibarra¹⁴ son más frecuentes, encontrándose para el siglo XIX los siguientes registros que probablemente estén asociados con la genealogía de Juan J. León:

1. Nombre: Juan José de la Santísima Trinidad León Ybarra
Bautismo: 5 de julio de 1825
Lugar: El Sagrario, Campeche
Padres: José María León y Candelaria Ybarra

2. Nombre: Eduardo Víctor León Ybarra
Bautismo: 30 de marzo de 1848
Lugar: El Sagrario, Campeche
Padres: Juan José de León y Carlota Ybarra

3. Nombre: Ángel León Ybarra
Bautismo: 28 de junio de 1855
Lugar: El Sagrario, Campeche
Padres: Juan José de León y Carlota Ibarra

Si los orígenes genealógicos de nuestro personaje resultan nebulosos, no sucede lo mismo con su vida adulta. Una primera huella de él aparece en el libro *La escuela de medicina de Yucatán*,¹⁵ de Eroza Barbachano. En este texto se describen las diferentes generaciones formadas en la escuela de Medicina de Yucatán, así como profesores y eventos históricos que rodearon la institución de

¹³ Se consultaron sólo los índices de los libros de bautizo y matrimonio, pues los documentos históricos que comprenden los siglos XVII al XIX han sido trasladados al archivo histórico de la iglesia de San Francisco de Asís de Conkal, Yucatán, donde son resguardados por el presbítero Héctor Augusto Cárdenas Angulo.

¹⁴ En muchos de estos registros, el apellido Ybarra aparece escrito de manera indistinta con “Y” o con “I” como puede corroborarse con el nombre de la señora Carlota Ybarra en los registros arriba transcritos.

¹⁵ Eroza Barbachano, Arturo. (1997). *La escuela de medicina de Mérida Yucatán* (1a ed.). Mérida, Yucatán, México: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.

1833 a 1996. Allí mismo encontramos, en una comunicación dirigida por el doctor Campos fechada el 31 de enero de 1850, los nombres de los alumnos que estaban por terminar el 4° año de enseñanza, para que obtuviesen el examen correspondiente a bachilleres en la Universidad –lo cual debe de haberse efectuado en agosto de 1850. Ellos fueron: Juan Pérez Espínola, Miguel Lavalle y Juan José León Ibarra.

Gracias al texto de Barbachano nos enteramos de la que quizá haya sido la primera publicación de Juan J. León denominada *Pequeño tratado de cirugía menor que comprende las operaciones más frecuentes y útiles de la práctica más ordinaria de los barberos. Extractado de los mejores autores y puesto en lenguaje inteligible para todos*,¹⁶ publicada en 1850, fecha en que se graduó como bachiller. El texto anterior, hasta ahora desconocido por nosotros fue descrito por Ruz Menéndez como

“la más antigua y curiosa publicación de Juan J. León y la primera en su género en la península, no mencionada en ninguna bibliografía (...) es un rarísimo folleto de nuestra propiedad de 28 páginas y 22 mm de altura cuya página titular dice literalmente ‘Pequeño tratado de cirugía menor que comprende las operaciones más frecuentes y útiles de la práctica ordinaria de los barberos. Extractado de los mejores autores y puesto en lenguaje inteligible para todos, por el concursante de Medicina y Cirujía, Juan J. León e Ibarra’.”¹⁷

La temprana escritura de un texto de difusión de las técnicas médicas en “lenguaje inteligible”, será una constante de nuestro autor por intentar la sistematización de conocimientos y saberes, virtudes que se verán coronadas años más tarde en artículos como el “Ensayo de botánica médica yucateco-tabasqueña...”¹⁸ y “El Bocio Endémico de Tabasco. Memoria”.¹⁹

16 León Ibarra, Juan José. (1850). *Pequeño tratado de cirugía menor que comprende las operaciones más frecuentes y útiles de la práctica más ordinaria de los barberos. Extractado de los mejores autores y puesto en lenguaje inteligible para todos* (1a ed.). Campeche, México: Peralta.

17 Ruz Menéndez, Rodolfo. “Don Juan José León, Médico y Autor Yucateco Olvidado” p.39 *Revista de la Universidad de Yucatán* 15, No. 90, 1973.

18 León, Juan José. “Ensayo de Botánica Médica Yucateco-Tabasqueña. Ciento Cincuenta Plantas Medicinales, Comunes a Yucatán Y Tabasco, con expresión de su utilidad en la tintura, carpintería,

Los documentos encontrados en el Archivo General de Yucatán (AGEY), referentes a nuestro personaje, lo enmarcan en una etapa histórica convulsionada por la Guerra de Castas en Yucatán. Aquí nuestro autor aparece como un joven médico perteneciente a la “División Vega. Brigada Cadenas” enviado para asistir en el hospital militar instalado en Holpechén, Yucatán.

El documento consiste en una queja fechada el 5 de marzo de 1852 del joven médico por los malos tratos que le propició el cirujano en jefe por oficio.

“En fecha 21 de dicho mes me dirigió el cirujano en jefe un oficio en que me prodiga los dictorios más atroces. Dícame: que soy un apático y descuidado por no haber remitido de un modo arreglado, a tiempo y a quien correspondía, las relaciones de estancias y sobre-estancias que me previene su reglamento en 7 de febrero último. Añade que soy inesacto fundándose en faltas que halló en mi último estado de sanidad correspondiente á enero, cuyas faltas en todo caso creo involuntarias pero que de ningún modo me hacen acreedor á tal insulto, y por último, me atribuye las faltas del capricho á la impostura por motivos menos fundados. Ruego á usted pues que si después de bien informado sobre estos particulares me cree incapaz o culpado, tome la decisión que mejor convenga al servicio de la Nación, pero me libre de ser ultrajado en ninguna manera [...]”²⁰

La carta anterior escrita con un manejo excelente de la caligrafía, deja ver la inexperiencia del joven médico para atender aquellos hospitales improvisados y reglamentados por el ejército con motivo de la guerra, pero también el carácter firme y decidido de Juan J. León para no dejarse amilanar por un oficial del ejército.

Años más tarde, el 31 de marzo de 1855, el Jefe de la Sección Sanitaria del Cuerpo Médico Militar informa al general Ampudia el estado de los enfermos

etc.” Folletín *El Demócrata*, San Juan Bautista, Tabasco, 1861. Años más tarde este mismo escrito será reproducido por Francisco J. Santamaría (1947) en su colección de publicaciones oficiales del gobierno que presidía. En 1981, el Gobierno del estado de Tabasco, reunirá en un solo volumen los textos de Juan José León, incluyendo el “Ensayo de Botánica...” en una publicación titulada *Obras Varias*, Villahermosa, Tabasco, México: Consejo editorial del Gobierno del Estado de Tabasco.

19 León, Juan José. “El Bocio endémico de Tabasco. Memoria.” pp. 345-353. México: Sociedad Mexicana de Geografía, 1862.

20 Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), Fondo Poder Ejecutivo, serie Milicia, caja 178, vol.128, exp. 80, f.1 [IX]

atacados por la epidemia de Viruela y la llegada del médico cirujano en Peto, Juan José León para ocupar el puesto del médico militar José María Ortega. Allí mismo, se informa que fueron atacados por la viruela, veintiuno elementos de los cuales fallecieron dos, explicando si a pesar de esta situación se permanecería en el puesto.²¹

Un año después de estos acontecimientos (1856), encontramos, un oficio de Eugenio Ulloa comunicándole al Comandante General de Mérida la incorporación de los médicos Juan J. León y Juan Bugía para la atención de los enfermos en el hospital militar.²² En ese mismo año, sabemos gracias a una correspondencia fechada el 20 de enero, que envía Remigio Montañez, de la sección sanitaria al comandante general del Estado, que el médico Juan J. León pide una licencia por cuatro meses para pasar a Tabasco, licencia que le fue concedida por el Supremo Gobierno.

Desconocemos las razones que tuvo Juan J. León para trasladarse a Tabasco, pero sabemos que fue en Teapa donde terminó su Curso Práctico de Botánica,²³ dirigido por George Gaidan. Una vez terminado este curso y establecido en Tabasco, se convierte en un escritor prolífico cuyos documentos aparecerán en los boletines de la prestigiada Sociedad Mexicana de Geografía, institución que concentraba y difundía los textos científicos más destacados en la segunda mitad del siglo XIX. A partir de 1870, no aparece ningún escrito de Juan J. León publicado en los boletines de mencionada Sociedad, y desconocemos hasta la fecha sobre el paradero del que, sin duda alguna, fue uno de los primeros médicos-investigadores del sureste mexicano.

21 AGEY, Fondo Poder Ejecutivo, serie Milicia, caja 186, vol. 136, exp.18

22 AGEY, Fondo Poder Ejecutivo, serie Milicia, caja 191, vol. 141, exp.10

23 León, Juan José. "Prólogo", p.21, en Obras Varias. 1a ed. Cuadernos del Consejo Editorial. Villahermosa, Tabasco, México: Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1981.

Bibliografía

Archivero, Leopoldo. "Un Artículo necrológico sobre el General de Brigada Juan José De León y Zamorano, famoso personaje en la historia yucateca." Diario de Yucatán, 24 de septiembre de 1933, Biblioteca Yucatanense, caja 5, rollo D1.19.

Erosa Barbachano, Arturo. La Escuela De Medicina De Mérida Yucatán. 1a ed. Mérida, Yucatán, México: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 1997.

León, Juan José. "Ensayo de Botánica Médica Yucateco-Tabasqueña. Ciento Cincuenta Plantas Medicinales, Comunes a Yucatán Y Tabasco, con expresión de su utilidad en la tintura, carpintería, etc." En Obras Varias, Villahermosa, Tabasco, México: Consejo editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1981, pp. 9-117.

León, Juan José. "El Bocio Endémico De Tabasco. Memoria." México: Sociedad Mexicana de Geografía, 1862, pp. 345-353

León Ibarra, Juan José. (1850). Pequeño tratado de cirugía menor que comprende las operaciones más frecuentes y útiles de la práctica más ordinaria de los barberos. Extractado de los mejores autores y puesto en lenguaje inteligible para todos (1a ed.). Campeche, México: Peralta.

Martínez, Gustavo. Apuntes relativo a los señores Tenientes de Rey en Campeche. 1a ed. Campeche, México: Tipografía El Fénix de José M. Marcín, 1892.

Ruz Menéndez, Rodolfo. (1976). Ensayos yucatanenses. Yucatán, México: Ediciones Universidad de Yucatán.

Ruz Menendez, Rodolfo. (1973). Don Juan José León, médico y autor yucateco olvidado. Revista de la Universidad de Yucatán, 15(90), 35-40.

Santamaría, Francisco. "Referencia." En Juan José León. Obras Varias, pp. 15-16. Villahermosa, Tabasco, México: Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1981.

Santamaría, Francisco. Documentos Históricos de Tabasco. 2 vols. 1a ed. Villahermosa, Tabasco, México: Gobierno del Estado de Tabasco, 1950.

NUEVOS MATERIALES

La cochinita o quiebra-muelas ¹ (*Asclepias curasivica*)

Hay aquí y en Yucatán una planta que en los dos lugares tiene distinto nombre. En Yucatán, o a lo menos en Campeche, el vulgo le da el nombre de Cochinita, y aquí el de *Quiebra-muelas*. Su nombre botánico es *Asclepias curasivica* ² de la familia y género de las Asclepiadéas y de la especie que su nombre indica. Es propia de los climas cálidos y vegeta en terrenos secos.

Su tallo, sin ramas, es derecho, flexible, con hojas alternas y en forma de hierro de lanza: es de un verde claro y nunca pasa de tres pies y medio de alto.

Sus flores encarnadas y amarillas son muy particulares, y llevan el tipo que se advierte en las figuras chinescas, especialmente en sus sombreros. Tienen la parte inferior de los pétalos de color de púrpura e invertidos abajo y afuera, y su parte superior es amarilla, formando una especie de cúpula alrededor de las partes centrales de la flor. Forman copas al extremo de los tallos y carecen de olor. El centro de la flor, en vez de ofrecer los hilillos o estambres que gradualmente se observan en las otras flores, presenta una bellotita amarillenta, difícil de romper entre los dedos, y colocarla en el hueco formado por los apéndices amarillos de corola, que son la parte superior de los pétalos, en forma de cupulita.

Las semillas son planas, muy parecidas a las pepitas del chile, aunque mayores y rojizas amarilluscas. Están encerradas en una especie de cápsula alargada, puntiaguda y univalva, que es un estuche herbáceo de forma cónica y muy semejante al

¹ León, Juan José. "La Cochinita O Quiebra-Muelas (*Asclepias Curasívica*).” En Las Mejoras Materiales. Periódico especialmente consagrado a la Agricultura, Industria, Comercio, Colonización, Estadística y Administración Pública, editado por el Ministerio de Fomento. Tomás Aznar Barbachano, I, pp. 471-473. Campeche, México: Imprenta de la Sociedad Tipográfica de José María Peralta, 1859.

² El nombre científico de esta planta también aparece como *Asclepia curassvica* o *Asclepia curassavica* y ha sido identificada en Tabasco como “revienta muelas” o “rompe muelas” según Magaña, Miguel A. Catálogo De Nombres Vulgares Y Científicos De Plantas De Tabasco. 2a ed. Colección José N. Rovirosa. Villahermosa, Tabasco, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2006.

fruto que en Campeche conocemos con el nombre africano de Quimbombó o Chimbombó; siendo a ese estuche al que los muchachos dan especialmente el nombre de Cochinita que se aplica a toda la planta. Madurando el fruto, se abre por sí solo longitudinalmente y por un sólo lado, y entonces se ven dentro de él muchas semillas apiñadas, envueltas en un vilano sedoso, o pelusa muy fina, blanca y larga. Cuando se seca salen las semillas coronadas de esa pelusa, y llevadas por el viento, figuran globitos aerostáticos, cuya cestilla sería la semilla, y el cuerpo del globo la pelusa blanca, suave y como transparente. A estas semillas con la pelusa, cuando están volando por el aire, llaman los muchachos Quema-casas.

La planta contiene un jugo lechoso, espeso y pegajoso, que fluye de su tallo, hojas y piesecillos de las flores cuando se rompen: jugo que por instinto o por tradición temen llevar a la boca los que lo tocan.

Crece esta planta espontáneamente en los sitios que han sido cultivados o a lo menos desyerbados, y luego dejan de ser transitados, de manera que es muy común en los solares abandonados y en las calles de los barrios en que la policía deja tranquila a la vegetación. Aquí en Tabasco se ve a esta Asclepiada levantarse junto a la Mimosa púdica, Dormilona, o Adormidera como vulgarmente se llama (Vergonzosa).

Usan aquí el jugo lechoso de la Asclepiada curasivica para curarse el dolor de muelas, empapando en él un pedazo de algodón y colocándolo en el hueco de las muelas cariadas, a las que rompe, quiebra o revienta, de donde le viene su nombre tabasqueño. Yo no he tenido ocasión de comprobar este efecto, porque los enfermos que he asistido, han preferido otros medios, a pesar de la extensa popularidad de que goza el indicado.

El jugo recogido en un algodón, y luego evaporado al aire: es decir, dejado secar, promueve el estornudo cuando de hace oler el algodón, irritando considerablemente la mucosa nasal.

Guiado por unos apuntes que me facilitó el Dr. D. Jorge Gaidan, he hecho algunas experiencias de las virtudes de esta planta

y sin temor de errar puedo asegurar que su uso es tan útil como seguro. He aquí lo que he observado y propongo a mis conprofesores, por vía de experiencia.

El tallo desecado de la planta reemplaza a la raíz de China en la sífilis y afecciones cutáneas crónicas.

Su raíz posee una virtud emética, de la cual me he aprovechado mil veces, principalmente en las diarreas crónicas, tan frecuentes y rebeldes por estos lugares.

La raíz que es vomitiva o purgante, según la dosis a que se administra, es sumamente útil en el asma húmedo y otras afecciones mucosas.

Se administra esta Asclepiada en polvo sutil, cuando se quiere hacer vomitar, y a dosis de veinte o treinta granos, en tres tomas. La raíz, toscamente pulverizada, promueve solamente las evacuaciones albinas.

³ Quizá existe un error en el documento original, pues a pesar de que la planta contiene semillas ovales oscuras de 7 a 9 mm, éstas poseen pelillos muy finos que les permiten flotar en corrientes de aire. Por esta razón nos inclinamos a pensar que se refiere a gramos, pues el autor está hablando de las propiedades que posee la raíz en su estado seco o deshidratado.

Hay en Teapa y sus alrededores varias fuentes minerales, pero tres son las principales y que he examinado. Dos de ellas son sulfurosas, y la otra salina, que suministra a los indígenas de su vecindad alguna sal comosa (cloruro de sodio) para el condimento de sus comidas.

De las fuentes sulfurosas, una nace en el Estado de Chiapas y corre en forma de río de segundo orden (en el país), formando los límites de ambos Estados, Chiapas y Tabasco; y la otra, que es un arroyo, está al pie del cerro de Ixtapangajoya, y en la hacienda o savana del mismo nombre, es decir, en la hacienda del Azufre.

Hay, como he dicho, otros manantiales minerales; pero para el objeto que me propongo en este escrito, bastará hablar del arroyo del Azufre.

El único lugar en que un enfermo puede aprovecharse de las aguas de este manantial, es en la hacienda del Azufre, que hoy pertenece a D. Víctor Fernández, joven tabasqueño, afable e ilustrado, quien ya hubiera hecho lo que falta para establecer baños arreglados, si no viera la indiferencia de los naturales y vecinos, a un don tan grande como han recibido del cielo en esta fuente.

Allí la temperatura es cálida y húmeda constantemente: el termómetro de Fahrenheit en los días más calurosos, que son en mayo, sube a 93°, y en los fríos y destemplados de diciembre baja a 71°, siendo muchas las variaciones intermedias. La atmósfera aparece desde enero hasta marzo cargadas de nubes por el Norte, que a medida que avanza en día cubren todo el horizonte, desprendiendo una lluvia fina y constante por muchos días a veces, aunque sin viento recio.

¹ León, Juan José. (1866). Aguas minerales de Tabasco Diario del imperio, pp. 453-454, sábado 1 de diciembre Vol. IV, No. 579, México.



Vista aérea de la Hacienda Los Azufres, Teapa, Tabasco. Fotografía: Pablo Marín Olán

Desde julio hasta octubre la atmósfera se llena por el Levante de nubes negras y densas, que descargan grandes aguaceros tempestuosos después del mediodía, y terminan en la noche.

En noviembre y diciembre dominan los vientos del Norte, fuertes y turbulentos, acompañados de lluvia más o menos gruesa, dejando tras sí densa niebla.

En esta época de mayor frío, jamás hay granizo. A mediados de abril comienza la estación florida y concluye en junio. Entonces varía la escena; los árboles amortecidos recobran sus verdes y floridas hojas; un sol brillante aunque abrasador, vivifica las plantas, las flores, la pradera, y la naturaleza entera se engalana con el riquísimo traje con que el Creador la regalara. El cielo está sereno y apenas sombreados por ligeros y transparentes celajes, y en la noche, la luna, corriendo por espacio azul y limpio, convida a aspirar el ambiente, embalsamado por el aroma de las flores silvestres, pasando a las orillas de los arroyos retozones y faldeando las verdes colimas que hacen tan interesante estos sitios. El olor desagradable que despiden el arroyo de Azufre, es lo único que entonces podría hacer que un enfermo se acordara de su dolencia; pero en pocos días la costumbre haría de eso mismo un nuevo piadoso recuerdo de la sabiduría, potencia y amor

infinito de quien también sabe dulcificar y remediar los males. La hacienda del Azufre dista dos lenguas de la ciudad de Teapa, y el camino que conduce a ella es bastante cómodo.

Cuando un enfermo desea tomar baños sulfurosos, arregla su estancia con el dueño de la hacienda, y se proporciona su permanencia construyendo un jacal en la orilla de arroyo para abrigarse después del baño, o de otro modo, que quizás no es el mejor, por falta siempre de arreglo y de un médico director. Con todo, para el enfermo que quisiera tomar baños o beber el agua del arroyo, no faltan elementos para proporcionarle toda clase de conveniencias.

La temperatura del arroyo del Azufre es en su origen de 28° en invierno y de 26° o 40° en verano, y en lugar de los baños hay una baja de seis u de ocho grados. Sin embargo, según informes que he recibido, en ciertos años sube la temperatura hasta 42 grados.

Como todas las aguas sulfurosas, exhalan la de este arroyo un olor muy marcado a cieno o a huevos podridos; tiene un sabor desagradable, azufroso nauseabundo; la planta que tocan se pone amarilla y después negra, y en fin, depositan el azufre por el contacto del aire atmosférico. Su principio mineralizador es hidrógeno sulfurado, que por su volatilidad se desprende de las aguas abandonando sus combinaciones con la cal y otras materias extrañas. Cada libra de agua sulfurosa contiene poco más o menos dos pulgadas y medias cubicas de gas hidrógeno sulfurado, y un poco de gas ácido carbónico y en cada 10 décimos de aquel residuo se encuentra uno de carbonato de cal, dos de sulfato de cal y tres de sílice y materias extrañas.

Este análisis, tan exacto como ha sido posible hacerlo, acerca mucho la comparación de esta fuente a la de Caldas de Bohí, de la provincia de Lérida, en España, y a la de otras muchas en Europa, que no dejan de ser visitados hasta por mexicanos que van allí con ese exclusivo objeto.

Hoy está generalmente admitido que las aguas minerales, o mejor dicho, las aguas minerales medicinales, son unos de los medios más preciosos con que cuenta la terapéutica.

Muy natural fue en otro tiempo que los hombres fijasen su atención en las aguas minerales, especialmente en aquellas cuyas temperaturas es considerablemente elevada; y aún fue necesario contribuir algunas cualidades o virtudes ocultas y milagrosas, porque las causas de ellas eran también ocultas. En los siglos en que no había nacido la luz y la ignorancia supersticiosa era la única guía, se creyó fácilmente que la Divinidad intervenía en el estado de las aguas minerales, porque entonces el espíritu humano estaba más dispuesto a creer en lo extraordinario y lo sobrenatural.

Más que otros, los enfermos son propensos a la credulidad y se entusiasman más fácilmente. Dice un actor de terapéutica: “No hay remedio, por absurdo que sea, que no se hayan aconsejado y usado” y por eso no debemos admirarnos si las aguas minerales han sido usadas con pasión y salvándose del naufragio de los sistemas médicos, resistiendo a los embates de eminentes notabilidades, porque ellas son verdaderamente útiles en muchísimas ocasiones, y contienen principios muy poderosos.

Todo el mundo está persuadido hoy en la virtud de las aguas minerales; pero en Europa se cree también que con los medios y conocimientos químicos que se poseen, podría pasarse sin ellas en rigor, queriéndolo el médico y el enfermo. Allá es sumamente fácil la fabricación de las aguas minerales de sus fuentes, hasta un alto grado de perfecta imitación; pero tropiezan con la indocilidad de los enfermos, que no quieren variar sus costumbres; por manera, que las más veces envían a los dolientes a las fuentes naturales, con sólo el objeto que muden sus hábitos. En nuestro país, la fabricación de las aguas minerales artificiales, es casi imposible, y además estoy persuadido de que sería muy difícil convencer a un enfermo sobre su semejanza en efectos: sobre todo, aquí como allá, sería imposible el cambio de vida. Añádase, en fin, que las aguas sulfurosas calientes jamás pueden ser imitadas perfectamente. Las materias salinas o gaseosas que contienen las aguas minerales, no son su única utilidad, sino

que sobran, y mucho, por la temperatura del manantial, la presión atmosférica, resultado de su situación geográfica y el estado higrométrico del aire. Esto, y el movimiento del aire, el cambio de alimentos, aires, y sitios, el nuevo género de vida y la distracción de objetos tristes, contribuyen eficazmente a los buenos efectos de las aguas minerales cuando se usan en el sitio de su nacimiento.

Las aguas sulfurosas obran activando la circulación de la sangre, el apetito y la transpiración, por lo que son utilísimas en las enfermedades de la piel, en las escrófulas (lamparones), en la gota y en los reumatismos antiguos; en las obstrucciones o infartos del hígado, del vaso y del páncreas; en la anorexia y en la dispepsia (inapetencia y digestiones difíciles); en la tisis pulmonar y laríngea incipientes; en las afecciones consecutivas



Vista aérea de los Azufres en Ixtapangajoya, Teapa, Tabasco. Fotografía: Pablo Marín Olán

a los envenenamientos y los cólicos, como son los temblores, la parálisis y las convulsiones generales y parciales. Las aguas sulfurosas se pueden usar en baños y al interior, según lo crea conveniente el médico; y aún el légamo o sedimento, compuesto

principalmente de glarina y azufre precipitado muy dividido, es sumamente útil en los engurgitamientos antiguos, sobre todo en las articulaciones, en las hidropesías de estos y en los mismos casos que los baños. En fin, se usa en chorros y en inyecciones, en la supuración de la vejiga y en las úlceras de la matriz.

Creo de abril a junio es la mejor época de tomar los baños sulfurosos de Teapa, aunque pueden tomarse en otras.

Para concluir, es preciso que yo advierta a los que quieran hacer uso de estas aguas, que aquí es indispensable, para contar con buenos efectos, venir provistos de recursos pecuniarios y de un médico, pues su poca frecuentación y su situación apartada lo exigen.

JUAN JOSE LEON

OBRAS VARIAS

EDICIÓN FACSIMILAR



CONSEJO EDITORIAL DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TABASCO
México, 1981

Solicitudes merecedoras de atención se han hecho para que estos trabajos se editaran. Todos ellos constituyen pruebas de investigación y trabajos loables que, independientemente de la opinión de Santamaría en su "Referencia", forman parte medular en la historia cultural de Tabasco. Además, contribuyen como precursores de cuanto se ha intentado para encontrar el origen, por ejemplo, de la ya entonces llamada tiña y que ahora sabemos se trata del *Mal del Pinto*, pero de causas ignoradas aún. Es, pues, útil exhumar, cuando se puede, los trabajos de los iniciadores, a quienes nunca será correcto desdeñar, cualquiera que sea su coeficiente de aportación.

Por cuanto se refiere al autor, Dr. Juan José León, juzgamos innecesario agregar nada al contenido de la "Referencia" de Santamaría.

México, D. F., febrero de 1981
Consejo Editorial del Gobierno del
Estado de Tabasco

ENSAYO DE BOTANICA MEDICA YUCATECO-TABASQUEÑA

Ciento cincuenta plantas medicinales, comunes a Yucatán y Tabasco, con expresión de su utilidad en la tintura, carpintería, etc.

AL ILUSTRADO Y PROGRESISTA GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO
DEDICA ESTE ENSAYO
SU AUTOR

JUAN JOSE LEON

A LOS TABASQUEÑOS Y YUCATECOS

A LA MEMORIA DEL DR. FRANCES

DON GEORGE GAIDAN

REFERENCIA

Fue don Juan José León un doctor yucateco que residió i ejerció su profesión por muchos años en Tabasco. Además de este ensayo escribió dos mui importantes estudios acerca de enfermedades endémicas del trópico: el bocio o *güegüeche* i el mal del pinto, que fueron publicados i pueden leerse en el “Boletín de la Sociedad Mexicana de Jeografía i Estadística”, entonces Instituto Jeográfico. Escribió también “Aguas Minerales de Tabasco”, el primer estudio que se ha hecho de las aguas sulfurosas de Teapa, hoy aprovechadas ya para usos medicinales, en forma menos rudimentaria que entonces, en el arroyo de “El Azufre”. Fue publicado este estudio en “El Diario del Imperio”, núm. del primero de diciembre de 1866.

Sin mayores datos acerca de este médico escritor ni más noticias acerca de su vida i obra, solamente podemos decir, porque lo vemos, que fue el Doctor León un estudioso i laborioso hombre de ciencia i experiencia.

Por cuanto a este libro, que el Gobierno a mi cargo hoy reimprime, no más de dos cosillas he de decir. Que lo he creído de importancia, para el pueblo campesino principalmente, porque a pesar de su carácter empírico, bien podrán nuestras jentes del campo sacar de él algún provecho cuando ellos casi están confinados al uso de las medicinas caseras, la pócima, la infusión, la cataplasma, la lavativa i el parche, por más que alcancen por suerte i a las veces la maravilla de una aplicación de penicilina

por medio del moderno pinchazo, que los hijos de nuestros abuelos no usufructuaron ni conocieron.

El ejemplar de que nos hemos servido en esta reimpresión pertenece a la "Colección Tabasco" que hoy para en la Universidad de California, de Estados Unidos, a la cual la vendí i que formó parte de mi biblioteca personal, venida tan a menos desde mucho tiempo ha por virtud i razón de razones que no vienen al caso ni son para contarlas por bien sabidas.

Es ejemplar seguramente único conocido en Tabasco, porque nunca he sabido de otro, i lo obtuve por jenerosa dádiva de mi nunca bastante i bien querido maestro el Doctor don Juan Graham Casasús, cuyo nombre, así mismo bien querido para todo tabasqueño, lleva el Hospital del Estado.

Salido, pues, de mi poder el libro, debo agradecer a la Universidad mencionada la jentileza de haberme permitido tomar de él la copia que nos ha servido para el propósito de esta reedición i el de darlo a conocer, siquiera como "curiosidad" bibliográfica tabasqueña, si por otros conceptos no tuviera la importancia que llenara la medida del deseo principal de dar honra a Tabasco.

En Villahermosa i diciembre de 1947.

FRANCISCO J. SANTAMARIA

PROLOGO

Hay muchos pueblos de la República Mejicana en los que no se tienen ideas exactas de la medicina ni de los médicos; en los que se cree que hay dos medicinas, una natural, y otra artificial; en los que se tiene un terror pánico a los médicos y a los REMEDIOS DE BOTANICA; en los que los enfermos se entregan, con entera confianza, en manos de los YERBATEROS y CURANDEROS; en los que se cree en hechizos y en ensalmos para curarlos, en brujos y en médicos de brujerías; y, en fin, en los que un médico extranjero que, con una buena dosis de SABER VIVIR, alguna ciencia y muchos compadres llega a adquirir algún crédito, es tenido por Brujo, o por Santo, dignidades a que no pueden aspirar los médicos nacionales.

Yucatán y Tabasco, siento decirlo, están, con otros muchos, en este número; en ellos, el verdadero médico, el modesto, el que no hace un misterio del arte, ni pone en juego medios que reprueba la delicadeza y el buen sentido, se considera un hombre temible, porque usa para curar (se dice) de remedios venenosos en su mayor parte, o de yerbas del extranjero que son dañosas o impotentes: no es en nuestros países en donde el hombre estudioso, el observador atento y constante, el ayudante sencillo de la naturaleza, encuentra su galardón.

¿Qué hacer en vista de este deplorable atraso de la civilización, cuando por él, la gente pobre e ignorante, y aun

una gran parte de la que parece ilustrada, se deja morir, se deja matar, o se resigna a vivir sufriendo, antes que ocurrir a la verdadera fuente de salud y vida? Creo que si el tiempo es el único remedio de este mal, debemos, entretanto, hacer con esa gente lo que se practica con los niños: aparentar ceder a sus caprichos y prestarles un auxilio cubierto con el barniz de sus preocupaciones.

En este cuaderno he recopilado ciento cincuenta plantas medicinales y de utilidad económico-doméstica. No he puesto más que aquellas que son bien conocidas en Yucatán y en Tabasco, para cuyos hijos escribo especialmente; que aquellas cuya utilidad medicinal me consta por experiencia, o que han sido probadas por médicos dignos de fe; que aquellas cuyos nombres provinciales yucatecos y tabasqueños conozco; que aquellas que han sido analizadas y clasificadas científicamente por otros botánicos y por mí. Tampoco pongo aquellas plantas cuyas virtudes medicinales se tienen generalmente exactas; ni las que existen en un país y no en el otro; ni aquellas, en fin, que por accidentes higrométricos del clima y del terreno, tienen diferencias trascendentales en sus variedades.

Claro es, por consiguiente, que existe en ambos países un crecido número de plantas cuyas virtudes me son conocidas; pero que, o no tienen nombre en Tabasco, o cuyos nombres yucatecos ignoro o no recuerdo; o que son muy raras y poco conocidas, o que no están clasificadas botánicamente. Hay muchas plantas en Tabasco que tienen (cada una) tantos nombres cuantos son los pueblos del Estado, y hay otras que solo existen en lugares determinados y reducidos: tampoco pongo esas plantas, porque no he pensado escribir una Botánica médica de nuestros países. Es mi objeto escribir un simple ensayo.

Si yo temiera que este mi cuaderno hubiera de sufrir la infamia de ser comparado con el apócrifo mamarra-

cho que se imprimió en Yucatán atribuyéndolo a un médico romano que con el sobrenombre del "Judío" vivió más de cien años hace en Valladolid de la Península, jamás lo hubiera escrito, ni menos consentiría en que se publicara. Esto no es efecto de orgullo; mi obrita representa a la ciencia que desciende espontáneamente y se reviste de formas vulgares, para auxiliar a la ignorancia y al capricho; el escrito cuyo parangón rechazo es uno de tantos documentos que comprueban la tendencia con que la estúpida nulidad ha querido constantemente igualarse a la ciencia. Si, la nobleza, aunque se humille, tiene repugnancia de nivelarse con la ridícula avilantez que se pretende elevar.

Mi obrita ofrece utilidad a los hombres de ciencia, distracción e instrucción para los aficionados a la Botánica y un positivo interés para la generalidad. Cada planta lleva su nombre latino técnico, y como he observado en la división de la obrita, el mismo orden taxonómico con que están escritas las obras de Botánica, el botánico, el médico y el farmacéutico extranjero y nacional, comprenderán que en nuestros dos países existen plantas que creían que solo se encontraban en otros muy remotos que han visitado los sabios que escribieron los únicos libros que han leído. Esa división o sistema seguido en mi obrita es el de Candolle, porque sobre ser el más moderno, me parece el más sencillo y natural: esa es la distracción e instrucción que en ella encontrarán los aficionados a la Botánica, porque teniendo a la mano todas las plantas, y viendo el lugar que ocupa en la clasificación, no solo podrán darla en adelante su nombre científico y hacerse comprender de un extranjero, sino que se hallarán en aptitud y encontrarán facilidad de reconocer sus congéneres, haciéndose así diestros en el análisis botánico. Cada planta lleva sus nombres provinciales, ya sean indios, corrompidos, o impropios, y los españoles, botá-

nicos o vulgares; su origen; su frecuencia y rareza en nuestros países; sus virtudes medicinales, con el modo de usarlas, y en muchas se encuentran su utilidad en la tintura, carpintería y otros usos económicos y en las artes; creo que no hay necesidad de mostrar el interés que esta ofrece para la generalidad.

He puesto al principio de la obrita una lista de sesenta y tres términos técnicos y otros, que pueden ser de difícil comprensión para ciertos lectores, con una ligera explicación de esos términos, acomodada al lenguaje ordinario, y aun usando para eso de voces impropias y corrompidas: sin esto, ¿habría yo logrado mi objeto? ¿hubiéranse comprendido?

Al fin del cuaderno hay dos índices: el primero que es analítico, está destinado a los iniciados en Botánica, quienes no solo podrán servirse de él para encontrar el lugar que una planta ocupa en la obra, sino que hallarán de pronto su nombre provincial, su especie, género, tribu, sub-orden, orden sub-familia, familia, sub-clase, clase y división del reino vegetal a que pertenece. El segundo, que es alfabético, puede servir a todo mundo: está formado de nombres Yucatecos, y lleva, entre paréntesis, el tabasqueño, cuando éstos son distintos.

Réstame hacer a los inteligentes algunas advertencias, para evitarles muchos puntos de crítica, objeciones, observaciones e indicaciones que podría ocurrírseles dirigirme.

1.—Hay algunas plantas en nuestros países, que como el “Xcantumbú”, a que he dado el nombre técnico latino “*Anthemis arvensis*”, no son realmente la planta que el botánico descubridor analizó y denominó; pero lo he hecho porque, siendo simples variedades, o cuando más, especies de un género, son interesantes, y no tienen hoy un nombre reconocido en la ciencia; si yo escribiera la Flora de Yucatán y Tabasco, se lo hubiera impuesto.

2.—Quizá el “Chumchimtok” de Yucatán, no es el “Quiebra-hachas” de Tabasco: pero el segundo es el “*Zygophyllum arboreum*” de los botánicos, y los caracteres generales que recuerdo del primero, convienen también con los del segundo, que no he dudado en ausentar su identidad: esto mismo puede decirse de otras plantas lo que consiste en que cuando salí de Yucatán no había yo hecho mi curso práctico de Botánica que seguí en Teapa en 1858, dirigido por mi sabio y finado maestro y amigo el Dr. francés D. George Gaidan.

3.—Se me querrá criticar el que algunas veces doy a ciertas plantas un nombre indio o maya únicamente, y otras el provincial solo, sin dar el indio; pero eso consiste en que, o no tienen más que ese nombre indio, o en que por él son más generalmente reconocidas, o en que ignoro o no recuerdo ese nombre provincial, o, en fin, en que, por falta de práctica voy olvidando la lengua maya y nunca he sabido los idiomas indios que se hablan en Tabasco y han dado nombres a muchas plantas.

4.—Podrá decirseme: “Tal planta no tiene la virtud que se le atribuye en la obrita”, o “Tal otra, tiene una virtud muy interesante que no se le asignó”; pero contestaré a lo primero, que esa cuestión solo puede discutirse en la clínica, y que mi experiencia y la de hombres caracterizados han servido de base a mis indicaciones: diré a lo segundo, que el tiempo y la experiencia enseñan eso, y felicitaré, a quien tal objeción me hiciese, porque el uno y la otra le han sido útiles: también la clínica sería el juez de esa cuestión, y eso, prescindiendo de las circunstancias de la localidad, temperatura, etc.

5.—Me harán la observación de que muy pocas veces indico la dosis a que deben usarse los cocimientos, infusiones, polvos, etc. de las plantas; el número de veces que ha de tomarse en un día; el número de días; las horas, si convienen en ayunas; si se han de tomar fríos o

calientes; con qué se contienen el vómito y evacuaciones; si tiene riesgo; la dieta que ha de observarse; etc. etc. etc. Antes de contestar a esta observación, permítaseme recordar que no he tenido la pretensión de escribir un tratado completo (ni incompleto) de materia médica, o de Medicina doméstica: escribo un simple ensayo de Botánica médica, y por lo mismo, hartó hago con indicar la forma en que deben usarse las plantas, y en algunas las dosis, tiempo, etc. Contestando de lleno a la observación, diré, que he escogido mis ciento cincuenta plantas de modo, que exceptuando una que otra sobre las que soy más explícito, todas pueden usarse a dosis indeterminadas, a horas repetidas, sin tiempo fijo, con el estómago lleno o vacío, frías o calientes, y sin riesgo alguno; respecto a lo con que se contienen el vómito y las evacuaciones, y la dieta que ha de observarse, téngase presente que todo vómito y purga cesa por sí solo, y que es regla general tomar alimentos sanos ligeros cuando se está tomando algún medicamento.

Confieso, sin embargo, que tratándose de vomitivos y purgantes, hubiera sido muy útil indicar las dosis; pero, en la imposibilidad de hacerlo, sin prolongar la obra, aconsejo a todo el mundo consultar con quien mas sepa, y sobre todo, probar, empezando por cantidades muy cortas: el cocimiento de las hojas de tal planta es vomitivo; pues hágase hasta que tiña el agua, y tómese por cucharadas hasta que produzca el vómito.

6.—En fin, se me dirá que no voy a ser comprendido de todo el mundo; la culpa no es mía, si no lo he procurado.

Tal es, conciudadanos, la obrita que os ofrezco: si fuere de alguna utilidad, quedará contento.

Juan J. León.

LISTA de algunos términos técnicos, y otros, que pueden ser de difícil comprensión para la generalidad de los lectores, con una sucinta explicación.

Acido.—Agrio.

Adinámico.—Débil; sin fuerzas.

Afección.—Enfermedad.

Afrodisíaco.—Lo que provoca la lujuria.

Antídoto.—Contra veneno.

Anticalculoso.—Lo que cura, o evita el mal de piedra.

Antiespasmódico.—Lo que cura las convulsiones y temblores.

Aperitivo.—Lo que facilita el curso de la bilis, orina, etc.

Asmático.—El que padece ahogo o ahogúo.

Astringente.—Lo que estríñe, contiene la sangre, purgación, etc.

Calmante.—Lo que alivia dolores.

Cáustico.—Lo que quema.

Diaforético.—Lo que hace sudar.

Disolución.—Líquido en que se ha deshechado alguna cosa.

Diurético.—Lo que aumenta y facilita la orina.

Dosis.—Cantidad.

Dulcificante.—Lo que refresca y purifica la sangre.

Excitante.—Caliente; irritante.

Emenagogo.—Lo que hace menstruar y abortar a las mujeres.

Emoliente.—Refrescante; lo que deshace hinchazones.

Erupción.—Cualquiera mancha o granos que salen en el pellejo.
 Esterilidad.—Enfermedad que impide a las mujeres el hacerse preñadas.
 Estomático.—Lo que quita la debilidad del estómago.
 Estupefaciente.—Lo que produce estupor.
 Estupor.—Privación; torpeza de la cabeza.
 Febrífugo.—Lo que cura calenturas.
 Fiebre intermitente.—Fríos y calenturas.
 Fiebre tifoidea.—Calentura maligna.
 Fomentos.—Defensivos.
 Fricciones.—Frotaciones; talladuras.
 Fumigación.—Sahumerio.
 Gangrena.—Cangrena.
 Goma.—Resina.
 Gonorrea.—Purgación.
 Herpes.—Empeine.
 Hipocondría.—Tristeza con malas digestiones.
 Histérico o histerismo.—Mal de corazón; mal de madre; convulsiones, temblores, etc.
 Impotencia.—Dificultad de engendrar.
 Infusión.—Agua hirviendo en que se ha puesto alguna parte de una planta.
 Insomnio.—Falta de sueño.
 Inyección.—Ayudas o lavativas.
 Jugo.—Caldo.
 Laxante.—Lo que ablanda el vientre.
 Mucílago.—Baba o basa; líquido espeso.
 Narcótico.—Lo que hace dormir.
 Narcotismo.—Somnolencia; sueño; adormecimiento.
 Pétalo.—Hoja de la flor.
 Pectoral.—Lo que alivia las enfermedades del pecho.
 Piel.—Pellejo; cuero.
 Pulpa.—La carne de una fruta, o pasta que se hace con ella.

Refrigerante.—Lo que refresca.
 Resolutivo.—Lo que deshace las inflaciones, hinchazones y durezas.
 Sífilis.—Gálico.
 Supuración.—Materia o podre.
 Temblores de miembros.—Temblores de piernas, pies, brazos y manos.
 Tétanos.—Pasma.
 Tisis.—Etiquez; pulmonía; constipado.
 Tónico.—Lo que da fuerzas; lo que fortifica el estómago.
 Ulcera.—Llagas.
 Vapores.—Bocanadas de calor que suben a la cara: fogajes.
 Vermífugo.—Lo que hace echar las lombrices.
 Vértigo.—Desvanecimiento.
 Vulnerario.—Lo que cura los golpes, heridas, e impide que se formen postemas.

PRIMERA DIVISIÓN DEL REINO VEGETAL

PRIMERA CLASE DICOTILEDONEAS O EXOGENAS

PRIMERA SUB-CLASE TALAMIFLORAS

DELPHINIUM CONSOLIDA. (Género, DELFINIO; tribu, Eleboreas; familia, RANUNCULACEAS). A esta planta llaman en Tabasco y Yucatán "Espuela"; en el segundo lo nombran también "Miramelindo". Los botánicos españoles la dan los nombres de "Delfino de las mieses", "Consuelda real" y "Espuela de Caballero"; otros de los últimos la denominan, pero más vulgarmente, "Flor de Amor". –Es de origen europeo, y por el cultivo abunda en nuestros patios. Sus flores son astringentes y se han usado con buen resultado contra el mal de ojos; pero no sería prudente usarlas en bebida, porque pertenece a una familia de plantas venenosas. Un cocimiento de las flores puede servir para lavar los ojos irritados. Las semillas son útiles para purgar a los animales, usándose con tiento porque son venenosas: tanto en el hombre como en los animales sirven para matar los insectos parásitos, como piojos, ladillas etc., haciendo un cocimiento o mejor moliéndolas y mezclándolas con aceite o manteca. Estas semillas contienen un principio activo muy ponzoñoso que se llama DELFINA.

MAGNOLIA GRANDIFLORA. (Género, MAGNOLIA; familia, MAGNOLIACEAS). Llamen en Yucatán y Tabasco, "ANONILLA", a este árbol, por la figura de sus frutos, aunque es más pequeño, más piramidal y más duro que la anona. Los botánicos españoles lo llaman, "MAGNOLIA DE GRANDES FLORES" y "LAUREL TULIPAN". Solo se encuentra escasamente en las montañas, pues es muy raro el árbol que se encuentra en las haciendas y en los pueblos. Abunda mucho en la Florida y en las Carolinas. Los indios mejicanos usaban las semillas contra las parálisis o tulladuras: hoy las aplican en Tabasco para curar las diarreas, raspando el fruto que conservan seco, y mezclando el polvo con el atole. Algunas veces, cuando la diarrea es efecto de una debilidad del vientre consiguen la curación, porque el fruto y flores de esta planta contienen un principio aromático, amargo y tónico muy pronunciado; pero es peligroso su uso cuando la diarrea va acompañada de dolor de barriga y ésta se pone caliente. Sus flores frescas o secas sirven para aromatizar el chocolate, los licores y aun para suplir con ventaja a la nuez-moscada, en los guisos y dulces. Los carpinteros podrían utilizar su madera.

ANONA SQUAMOSA. (Género, ANONA; familia ANONACEAS). En Yucatán y en Tabasco hay una gran variedad de especies y géneros de esta familia; pero la que nos ocupa en este momento, se llama en el primer punto, "SARAMULLO", palabra corrompida de la maya, "SALMUI": en Tabasco, corrompiendo más la palabra, la nombran, "SURUMULLA": los botánicos españoles le dan el nombre de "ANONA ESCAMOSA". El uso principal de todas las anonas es la mesa, porque son frutas muy sabrosas, alimenticias e inocentes; pero del Saramullo (que es la mejor), puede hacerse un licor fermentado bastante análogo a la sidra, aunque difícil de

conservar. La raíz de todas las anonas es un purgante muy violento.

NINPHEA ALBA. (Género, NINFEA; familia NINFEACEAS). En las lagunas, aguadas, pantanos, y, en general, en la superficie de las aguas tranquilas, se ven unas hojas redondas, en medio de las cuales se eleva un tallo que lleva en su punta una hermosa y repollada flor blanca. En Tabasco y Yucatán llaman a esta planta "PAN CALIENTE", aunque en ambas dan el mismo nombre a otras plantas muy diferentes. Los botánicos españoles le dan los nombres de "NINFEA OFICINAL", "CASTALIA ESPECIOSA", "NENUFAR BLANCO", "AZUCENA DE AGUA" y "LUNA DE AGUA". Se da también en Europa, en donde se usaron y celebraron mucho, en otro tiempo, sus raíces, hojas, flores y semillas, como calmantes y propias para templar los deseos amorosos; pero hoy está probado que solo son tónicas y antiespasmódicas. En un caso de histerismo en que estaba indicada la valeriana, administré un cocimiento de cuatro flores, en dos vasos de agua, y el efecto fue satisfactorio. Las raíces se comen en algunas partes, especialmente en Suecia, en tiempo de carestía; en Alemania se emplean para teñir de negro, con la caparrosa; según parece, se usa también el tallo y las hojas con el mismo objeto.

BRASSICA NAPUS. (Género, BRASICA o BERZA); sub-orden, ORTOPLOCEAS. familia, CRUCIFERAS. Este es el "NABO" tan cultivado entre nosotros, y al que los botánicos españoles dan el mismo nombre. Es originario de Europa. Solo diré de él, lo que se ignora generalmente. Del nabo se puede sacar aguardiente, y de las semillas se saca el aceite de NABINA que a veces se come, pero se usa más para alumbrado y en la prepara-

ción de las lanas. El nabo es un alimento sabroso y nutritivo, pero indigesto.

BRASSICA OLERACEA. (La misma clasificación de la anterior). Llamamos "Col" a esta planta de origen europeo y cultivada en nuestras huertas u hortalizas, y los españoles la nombran "BERZA COMUN". Sus variedades son el COLIFLOR, el REPOLLO, etc. El jugo de esta planta es pectoral y diurético; las hojas eran muy usadas entre los romanos, como vulnerarias; pero actualmente no se usan en este concepto. Con la lombarda y el jugo de la col se prepara un caldo y un jarabe recomendado para las personas delicadas del pecho. Los alemanes hacen sufrir, especialmente al repollo, cierta fermentación, y forman un alimento de que gustan mucho. Las hojas dan una tintura sucia que, con cal, se pone amarilla, y con caldo de naranja dan un encarnado hermoso. Las coles y el repollo son muy sabrosos, pero se indigestan, avientan y carecen de elementos nutritivos.

RAPHANUS SATIVUS. (Género. RABANO; lo demás de la clasificación como la anterior). Esta planta está en el mismo caso del de la que precede, respecto del conocimiento que de ella tenemos, del origen, del cultivo, y de su nombre que entre españoles, yucatecos y tabasqueños es "RABANO". La raíz comida en verano es estomática, excitante, anti-escorbútica y diurética; estos resultados se obtienen más fácilmente; administrando su jugo. Si siempre se comiera el rábano sin su corteza encarnada no se indigestaría tan fácilmente como sucede, por no quitársela, lo cual no quiere decir que sea un buen alimento. Los médicos antiguos y quizá alguno de ellos de buen humor, aconsejaban quitar al rábano su corteza y colocársela detrás de una oreja, para que no se

indigestara: ya se ve en qué consiste el milagro que en nuestros días se suele repetir.

BIXA ORELLANA. (Género, ACHIOTE; familia, BIXINEAS). Este es el "Achiote" de yucatecos, tabasqueños y españoles. Es originario de las Antillas, y hoy muy común entre nosotros, aunque está descuidado su cultivo. La pasta que se forma lavando las semillas y poniendo a hervir la disolución, hasta que se consuma toda el agua, además de la utilidad que tiene para los guisos y la tintorería, es el contraveneno de la yuca cimarrona. Un cocimiento de las hojas es un purgante suave.

DIANTHUS CARIOPHYLLUS. (Género, CLAVEL; familia, FRANKENIACEAS), "Clavel" es el nombre que todos le damos. Es originaria de Europa y cultivada en nuestros arriates. Sus pétalos en infusión son excitantes y sudoríficos.

ALTHAEA ROSEA. (Género, ALTEA; familia, MALVACEAS). "VARA DE SAN JOSE" es el nombre que tiene en Yucatán y en Tabasco, esta planta oriunda de Europa y cultivada en nuestros arriates. Los botánicos españoles la llaman, "ALTEA ROSA" y "BORDON DE SANTIAGO". Como todas las malváceas, sus hojas, y sobre todo, sus raíces, contienen mucho mucílago o baba y se usan en cataplasmas y fomentos contra las inflamaciones. Las flores en cocimiento son muy frescas y un buen pectoral.

GOSSYPIUM ARBOREUM. (Género, ALGODON; lo demás, como la anterior). El algodón es tan conocido, que vamos a decir lo que no todo el mundo sabe de él: las flores del algodón tienen las mismas propiedades medicinales que las de la VARA DE SAN JOSE; las raíces sirven en cocimiento, para las enfermedades de las

vías urinarias; con las semillas se hacen horchatas refrescantes, fomentos, fumigaciones e inyecciones emolientes. El aceite llamado aceite de algodón, y sacado moliendo las semillas, sirve para diferentes usos económicos: para sazonar las comidas en el Brasil y para alumbrado en Cayena. Estas semillas son muy buenas para engordar aves y bestias. El algodón propiamente dicho, esto es, la peluza que envuelve las semillas, que también se llama GORIPINA, cuando se carda o desmota, es utilísima para curar las quemaduras o quemadas: apacigua prontamente el dolor, impide o contiene la inflamación y evita lo posible las deformidades. Inmediatamente después del accidente, si ya se formaron las ampollas, se pican y se les saca el agua, y después se aplica el algodón por capas sobrepuestas. Se deja este apósito todo el tiempo posible, y si la abundancia de la supuración obliga a mudarlo al cabo de algunos días, se hace con mucha velocidad para evitar el contacto del aire.

HIBISCUS ESCULENTUS. (Género, QUETMIA; lo demás como la anterior). En Yucatán y en Tabasco dan el nombre de "QUIMBOMBO" o "CHIMBOMBO" a esta planta originaria de Africa y casi silvestre hoy entre nosotros. Los botánicos españoles la llaman, "QUETMIA COMESTIBLE". Es muy sabrosa y refrescante. Los frutos que comemos cocidos con la sopa y las carnes, forman un alimento sano, nutritivo y propio para reparar las fuerzas perdidas de los convalecientes de fiebres. El caldo de limón corta la baba de los frutos. Las semillas pueden servir para reemplazar al café. Una cataplasma o los fomentos de frutos crudos de "QUIMBOMBO", son dos veces más frescos que los de malvas.

HIBISCUS MUTABILIS. (Igual clasificación a la de la anterior). "CORTEJO" en Yucatán, y "AMISTAD" en

Tabasco, es el nombre que se da a esta planta indígena y casi silvestre. Los botánicos españoles la llaman "QUETMIA CAMBIANTE". Goza de las mismas propiedades medicinales de las MALVACEAS en general, y en Cayena sirve su segunda corteza para hacer cuerdas.

HIBISCUS ROSA SINENSIS. (La misma clasificación de las dos últimas). A esta planta dan en Yucatán y en Tabasco, el impropio nombre de "TULIPAN", que corresponde a otra distinta y que no sé que exista en otros países. Nuestro falso tulipán es originario de la China y es muy común ya en nuestros patios. Los botánicos españoles la llaman, "ROSA CHINESCA". Los hilitos o estambres y filamentos, y los pétalos u hojas de la flor, se usan en cocimiento en Taití, contra el mal de ojos. Los pétalos y las hojas extraídos en agua son astringentes y refrescantes en cataplasmas y fomentos.

ADANSONIA BAOBAB. (Género, ADANSONIA; familia, BOMBACEAS). Este árbol es el "Ceibo" o "Ceiba"¹ de Yucatán y Tabasco. Es indígena del Senegal y de la América. Los botánicos españoles le llaman, ADANSONIA DIGITATA, "ARBOL DE MIL AÑOS Y BAOBAB". Aventaja en duración y en corpulencia a casi todos los vegetales conocidos: en algunos países existen ceibos que se cree alcancen a seis mil años. Las hojas secas sirven como refrescantes en las enfermedades inflamatorias. El fruto contiene una pulpa agria muy fresca, con la cual se puede hacer limonada. Los egipcios y nubios ponderan la eficacia de esta pulpa, como reme-

¹ Promiscuamente, en efecto, en Tabasco i Yucatán, se dice CEIBA o CEIBO; pero propiamente, en botánica, la ceiba [con C] es nuestra bombácea muy conocida; el SEIBO [con S] es una leguminosa (ERITHRINA) de Sur América.

F.J. Santamaría

dio de la disentería y pujos. Los negros del Senegal la emplean seca y en polvo y la deslíen en agua o leche: esta pulpa es lo que en otro tiempo se importaba con el nombre de TIERRA DE LEMNOS. En Nubia se usa también contra la disentería el cocimiento de las semillas tostadas. Las hojas tiernas, secas y reducidas a polvo, constituyen el ALO de los negros, que se sirven de él para dar gusto a su caldo y a sus guisos, y aseguran que modera el exceso del sudor. He oído asegurar a muchas personas ilustradas de Tabasco, que las espinas de esta planta, en cocimiento, tomando a vasos por algunos días, cura la sífilis o gálico antiguo; pero no he podido experimentarlo.

BOMBAX CEIBA. (Género, QUESERO; familia, la de la anterior). Este es el "POCHOTE" de yucatecos y tabasqueños. Es indígena. Los botánicos españoles le llaman "QUESERO CEIBA". Su raíz da un sumo aperitivo, y he leído y oído asegurar que su polvo cura el tétanos. La corteza del árbol es vomitiva, tomada en cocimiento. Las flores y los frutos se usan en cocimiento contra el dolor de cabeza.

GUAZUMA POLYBOTHRA. (Género, GUAZUMA; familia, BITNERIACEAS). Lllaman "PIXOI" a este árbol en Yucatán; "GUACIMO" en Tabasco, y los botánicos españoles la denominan "GUAZUMA DE HOJAS DE OLMO" "OLMO DE AMERICA" y "TEOBROMA GUAZUMA". Es indígena y silvestre. La corteza interior del tronco es sudorífica, tomada en cocimiento; es también muy útil en las enfermedades de la piel, y en la gonorrea o purgación. El fruto es astringente y alimenticio: el jarabe hecho con él, es un buen pectoral. La corteza de ocho a quince meses sirve para clasificar el azúcar, después de haberla remojado en agua. Las hojas y los frutos son un buen alimento para las bestias. La ma-

dera es útil para hacer duelas y toneles, y la ceniza sirve para hacer jabón.

THEOBROMA CACAO. (Género, TEOBROMA; familia, la de la anterior). Este es el "CACAO" de todo el mundo. Es indígena y cultivado, y además de sus usos generalmente conocidos, puede emplearse como medicamento, pues lejos de ser flemoso, como el vulgo dice, es sumamente nutritivo, digestivo y fortifica los nervios.

BITNERIA NANCEN, (Género, BITNERIA; familia, la de la anterior). En Yucatán dan a los frutos de este árbol indígena y silvestre, el nombre maya de "CHIES", y en Tabasco el de "NANCENES". La pulpa de su fruto es astringente y excitante: es un mal alimento. La corteza del árbol es muy astringente y su cocimiento propio para curar llaguitas de la boca, las encías que echan sangre: en polvo es muy útil para las llagas de las piernas. Esa misma corteza sirve para curtir pieles.

PACHIRA ELEGANS. (Género, TEOBROMA; familia, la de las tres últimas). En Yucatán dan a este árbol indígena y silvestre, el nombre impropio de "AMAPOLA" que pertenece a otra planta muy distinta en todo su nombre maya es "XCUICHE", y en Tabasco la llaman "TUMBILI" o "TUMBILE". En Cayena los indios comen las semillas tostadas. Los hilillos de las flores son astringentes, y el cubito que es la base de ellas, si se machaca, es muy útil para cataplasmas en las hinchazones.

CITRUS LIMETTA VULGARIS. RISSO. (Género, LIMONERO; familia, AURANTIACEAS). Esta es nuestra "LIMA" y el "LIMERO" de los españoles. Es originario de Oriente y muy común ya entre nosotros. De su

cáscara (de los frutos) se saca un aceite que he visto usar con buen éxito para echar la lombriz solitaria.

CITRUS MEDICA. (La misma clasificación de la anterior). Este es nuestro "LIMON" y el "LIMONERO" de los españoles. También tiene el origen de la lima. Uno de los mejores y más inocentes remedios contra las lombrices, es una limonada bien agria. La corteza del tronco cura los fríos y calenturas, tomándola en cocimiento, y las hojas tomadas del mismo modo son tónicas y antiespasmódicas.

MAMMEA AMERICANA. (Género, MAMMEA; familia, GUTIFERAS). En Yucatán llaman a este árbol, "MAMEY DE SANTO DOMINGO", y en Tabasco "MAMEY" simplemente. Es originario de las Antillas y hoy muy común entre nosotros. Los botánicos españoles le dan el nombre de "ALBARICOQUE DE AMERICA". De su tronco afluye una especie de goma-resina de que usan los negros para destruir los insectos que se les introducen en los pies (niguas). El fruto de esta planta es muy sabroso, pero de difícil digestión. El zumo de la almendra que hay dentro de la semilla, sirve para marcar la ropa blanca, con letras indelebles. Las flores son aromáticas y entran en la composición de los licores de las islas, y sobre todo, en la crema de los criollos. La madera es buena para muebles y otras obras de carpintería.

MELIA AZEDERACH. (Género, MELIA; familia, MALIACEAS). "PARAISO" es el nombre que en Yucatán y en Tabasco dan a este árbol originario de la India y muy generalizado en nuestros países. Los botánicos españoles lo llaman, "CINAMONI", "ARBOL SANTO", "LAUREL GRIEGO" y "LOTO BLANCO". Sus hojas dan un cocimiento astringente y estomático; la parte in-

terior de la corteza, los frutos y la raíz son vermífugos, es decir, que hacen echar las lombrices; pero si se usan los frutos es preciso dar muy poca cantidad de cocimiento, porque se dice que son venenosos; aunque se asegura que en las dos Carolinas, los niños los comen sin peligro. De la pulpa del fruto se saca un aceite bueno para alumbrado y también lo usan para la pintura. Las hojas tiñen de negro, con la caparrosa y de amarillo rojo con el alumbre y las sales de estaño. La madera es buena para muebles y puede recibir un bello pulimento.

GERANIUM ROTUNDIFOLIUM. (Género, GERANIO; familia, GERANIACEAS). Esta es nuestra "MALVA-ROSA" y el "GERANIO DE HOJAS REDONDAS" de los españoles. La malva-rosa de Yucatán y Tabasco es más bien el "GERANIUM MOSTACHUM" (del género ERODIO), "ERODIO ALMIZCLADO" de los españoles. Crece espontáneamente en muchos puntos de la América del Sur, y por el cultivo entre nosotros. Tomadas sus hojas en infusión como el té, son ligeramente excitantes, astringentes, antiespasmódicas y diafóricas. Estas hojas tiñen de amarillo.

OXALIS CORDATA. (Género, ACEDERA; familia, OXALIDEAS). Este es nuestro "VINAGRILLO", y la "ACEDERA ACORAZONADA" de los españoles. Es indígena y silvestre. El cocimiento de sus hojas es muy útil en buches y en gárgaras contra las úlceras de la boca y garganta, y la mejor bebida que se puede dar a los calenturientos.

TRIBULUS CISTOIDES. (Género, ABROJO; familia, "ZIGOFILEAS"). El nombre español "ABROJO" es también el que se da en Yucatán y Tabasco a esta planta indígena y silvestre. El cocimiento de sus raíces es útil

contra la hidropesía. Las hojas machacadas se aplican como madurativo sobre los tumores e inflamaciones.

ZYGOPHILLUM ARBOREUM. (Género, **FABAGELA**; familia, la de la anterior). Este árbol se conoce en Yucatán con el nombre maya de "CHUMCHIMTOK", y en Tabasco con el de "QUIEBRA-HACHAS": es indígena y silvestre. Los botánicos españoles lo llaman, "FABAGELA ARBOREA". Su corteza en cocimiento cura el gálico.

RUTA GRAVEOLENS. (Género, **RUDA**; familia **RUTACEAS**). Esta es la "RUDA" de yucatecos, tabasqueños y españoles. La tenemos cultivada en nuestros patios, pues es oriunda de Europa en donde algunos la creen venenosa. En nuestros países no es así, y yo he dado un vaso de cocimiento de hojas de ruda todas las mañanas para hacer menstruar a las mujeres, lo que he logrado siempre.

SEGUNDA SUB-CLASE

CALICIFLORAS

ANACARDIUM OCCIDENTALE. (Género, **ANACARDIO**; familia, **TEREBINTEAS**). En Yucatán y en Tabasco llaman a este árbol, "MARAHON". Es oriundo de América del Sur, bastante común en Campeche y raro en Tabasco. Los botánicos españoles lo llaman "ANACARDIO OCCIDENTAL", y "ACAJU DE FRUTOS". Lo que vulgarmente se llama el fruto del marañon, no es en realidad un fruto, y lo mismo sucede con la pepita que es el verdadero fruto, siendo el otro un simple pedúnculo carnosos. Ya se sabe el uso general que se hace de ese pedúnculo carnosos, cuyo caldo es un astringente y refrigerante excelente. De lo que se llama pepita se puede hacer vinagre y aguardiente; lo de dentro es muy sabroso asado y confitado, constituyendo un alimento sano. Pero la cáscara de esa falsa pepita contiene un zumo muy cáustico que sirve para quemar los callos y las verrugas, y para marcar la ropa blanca de una manera indeleble. Puede suplir a las cantáridas para levantar vegigatorios, untando la piel con una pepita partida, poniendo encima un emplasto de pez-rubia, y curando la llaga que forma con una pomada compuesta de aceite, cera y ese mismo zumo. En estos días estuvo, o quizá está todavía, muy en boga, un aceite sacado de la corteza de esa pepita que con el nombre de anacardina se vende en

Mérida, recomendándolo contra los dolores de muelas: he hecho y repetido sus aplicaciones, y cada vez me convengo más de que obra como cualquiera otro cáustico, y de que es inferior a la creosota. La goma que fluye por incisión del tronco de este árbol, sirve para barniz, y para los mismos usos que la LIGA. La madera es buena para muebles, y mejor aún, para cimbras o armazones en las construcciones.

SPONDIAS MOMBIM. (Género, SPONDIAS; familia, la de la anterior). En Yucatán y en Tabasco llaman, "CIRUELA", o "CIRGUELA" a este árbol indígena y casi silvestre. Entre la grande variedad de especies de ciruela que hay, sobre todo, en Yucatán, la "SPONDIAS RUBRA" o "MEONA" de los yucatecos, y "CAMPECHANA" de los tabasqueños, da un caldo ácido que es refrescante y útil contra las lombrices. En general, las ciruelas maduras serían un fruto de gusto e inocente, si la mayor parte de los muchachos y aun hombres no se tragaran las cáscaras que son indigestas. En Tabasco he visto usar contra el mal de ojos, un cocimiento de la corteza del árbol, pero obra como cualquiera otro ácido vegetal. Las hojas de todas las ciruelas, en cocimiento y aun crudas, son muy astringentes y pueden utilizarse contra las diarreas, flujos de sangre, etc. He visto curar una gonorrea o purgación antigua, con inyecciones del jugo de las hojas. Siendo yo niño, y estando cierta vez cubierto de sarpullido, una criada india que me cuidaba, estrujó entre sus manos hojas tiernas de ciruela y me untó su jugo por todo el cuerpo: en la tarde del mismo día había desaparecido el sarpullido; pero al siguiente se me presentaron muchos grandes tumores que me hicieron padecer horriblemente.

BOSWELIA SERRATA. (Género, BOSWELIA; fami-

lia, la de la anterior). Yucatecos tabasqueños y españoles llaman, "INCIENSO" a esta planta indígena y silvestre. En los dolores reumáticos es muy útil el humo del incienso. Sus granos suelen aplacar los dolores de muelas.

MANGIFERA INDICA. (Género, MANGO; familia, la de la anterior). "MANGO" llaman en nuestros países a este árbol oriundo de las Antillas, y muy generalizado hoy entre nosotros. Los botánicos españoles lo nombran "MANGO CULTIVADO" y "ALVARICOQUE DE SANTO DOMINGO". Hervida en vino la resina líquida que produce, ese vino es sudorífico. Las hojas cocidas se usan contra el dolor de muelas, porque limpia los dientes y fortifica las encías. El fruto se usa como antiescorbútico, y la almendra que contiene su pepita, es astringente y contra las lombrices, dándola tostada y pulverizada en atole. Ya en Campeche se ha hecho muy buena ginebra con esos frutos.

ARACHIS HIPOGEA. (Género, CACAGUATE o MANI; familia, LEGUMINOSAS). En Yucatán y en Tabasco llaman a esta planta "CACAGUATE". Es originaria de las Antillas y muy común hoy en nuestros países. Los botánicos españoles la dan el nombre de "CACAGUATE SUBTERRANEO". Es preciso saber que los cacaguates propiamente dichos que se desentierran, son la verdadera semilla de esta planta. Estas semillas frescas y recientes son aceitosas y harinosas; con ellas se puede hacer horchatas refrescantes y dulcificantes; comiéndolas crudas o tostadas, constituyen un buen alimento, aunque de no muy fácil digestión; los negros que la usan mucho, aseguran que son afrodisiacas, es decir, que estimulan los deseos amorosos. También se saca de ellas un aceite útil en fricciones contra la gota, bueno para comer y que no se enrancia, pudiendo sin inconvenientes sustituirse al de

almendras dulces en las preparaciones farmacéuticas y en algunos productos de la perfumería; tiene uso en el alumbrado y en la pintura, y mezclado a la lejía de jaboneros, forma un jabón muy blanco, muy seco y sin olor.

PHASEOLUS VULGARIS. (Género, JUDIA; la familia de la anterior). Este es nuestro indígena y por el cultivo anual, comunismo "FRIJOL" y la "JUDIA", "ALCIBIA", "HABICHUELA COMUN" y "FREJOLES" de los españoles. Si los frijoles son tan ventosos es por su película o cascarita: colados, forman un excelente alimento aun para los enfermos y heridos. Molidos crudos y en cataplasma, son refrescantes y madurativos. Usan el polvo de los frijoles para curar ciertas manchas de los ojos que llaman nubes; pero obran como cualquiera otro vegetal reducido a polvo.

DOLISCHOS PRURIENS. (Género, DOLISCO; la familia de la anterior). "PICA-PICA" es el nombre que entre nosotros tiene esta planta indígena y silvestre: los botánicos españoles la llaman "GUISANTE PICANTE". Es positiva su utilidad contra las lombrices. Los sinapismos hechos con pica-pica obran con mucha prontitud. Haciendo una infusión de sus vainas en cerveza, resulta un buen remedio contra la hidropesía.

HEMATOXYLON CAMPECHIANUM. (Género, CAMPECHE; la familia de la anterior). A pesar de su nombre este árbol no es exclusivo de Campeche en donde hay poco en sus inmediaciones. En Yucatán lo llaman "PALO DE TINTE", en Tabasco, "TINTO" y los botánicos españoles "LEÑO DE CAMPECHE". El cocimiento de la madera es útil para curar diarreas, flujo de sangre y purgaciones.

MIMOSA PUDICA. (Género, MIMOSA; la familia de

la anterior). En Yucatán dan a esta planta el impropio nombre de "ADORMIDERA", porque creen erróneamente que produce el sueño, colocando una ramita debajo de la almohada: en Tabasco la nombran "DORMILONA", y los botánicos y el vulgo español la llaman "SENSITIVA" "YERBA PUDICA" y "VERGONZOSA". Es silvestre e indígena. Pocos serán los que ignoren la propiedad admirable (aún para los sabios) que tiene de amortiguarse, tan pronto como se toca una de sus hojitas. Los brasileños usan de esta planta en un emplasto que preparan y emplean contra los lamparones. Su raíz machacada y hecha en infusión, es vomitiva, habiéndola yo empleado con buen éxito en los casos en que estaba indicada la ipecacuana.

ACACIA FARNESIANA. (Género, ACACIA; la familia de la anterior). En Mérida se conoce este arbusto con el nombre maya de "XCANTIRIX"; en Campeche le dicen simplemente "MOTITAS" y en Tabasco se le nombra "AROMA" que es el que le dieron los primeros españoles que vinieron al país: los botánicos le dan el nombre de "ACACIA DE FARNESIO", "ACACIA DE LEVANTE", "ACACIA OLOROSA" y "LEÑO AROMATICO". Sus flores que son unas motitas amarillas muy olorosas, son muy útiles en infusión contra los dolores de estómago y digestiones difíciles. El zumo de sus frutos que son vainitas, es astringente y tónico, y por su tenacidad puede servir para pegar los trastes de loza rotos. Las vainitas, sirven en vez de agalla, para hacer tinta de escribir. Siempre he oído decir que si se mascan la raíz o semillas de esta planta, y se echa la saliva mezclada con su zumo, en medio de una sala de baile, por ejemplo, se desarrolla una hediondez insoportable que, sin embargo, no se siente en la boca de quien masque la raíz: lo primero es cierto; pero dudo mucho de lo segundo. Es

falso que las flores contengan un insectillo que se introduce en la nariz de los que las huelen.

POINCIANA PULCHERRIMA. (Género, POINCIANA; familia, de la anterior). "CHANXICIN" o "CHACXICUIN" o "CHANXINQUIN" es el nombre maya que se da en Yucatán a esta planta: en Tabasco tiene varios nombres, como "FLOR DE CAMARON", "CABELLOS DE ANGEL", etc. Los botánicos españoles la llaman "POINCIANA ELEGANTE", "FLOR DEL PARAISO" y "SETO FLORIDO". Es indígena y casi silvestre. Sus hojas en cocimiento, son purgantes. Sus flores son útiles contra los fríos y calenturas, tomándolas en infusión, y se dice que también curan las ulceraciones de los pulmones. Esa misma infusión sirve a las indias para abortar, porque es un emenagogo muy energético. Con las vainas que se usan en América del Sur para curtir pieles, se hace tinta de escribir en Cartagena de América.

CHRYSOBALANUS ICACO. (Género, CRISOBALANO; familia, ROSACEAS). En Yucatán y en Tabasco llaman a esta planta indígena y silvestre, "ICACO" o "JICACO". Los botánicos españoles la llaman "CIRUELA ICACO". Sus hojas y raíces que son astringentes, sirven para preparar baños que se usan con el objeto de fortificar las carnes. El fruto crudo tiene también propiedades astringentes; lo mismo que la almendra que contienen sus pepitas, que son muy buenas en chocolate para curar los pujos y purgaciones. Las indias de la América del Sur hacen uso del zumo de las hojas y de las raíces, para estrecharse las partes sexuales.

CERASUS MEXICANUS. (Género, CEREO; familia, la de la anterior). En Yucatán y en Tabasco llaman "CAPULIN" a este árbol que es indígena y silvestre; el

mismo nombre (que es azteca) se le da en español, o el botánico de "CEREZO MEJICANO". La corteza del tronco y de la raíz se emplea como tónica y febrífuga, se administra contra el gálico, la tisis y otras afecciones. El fruto es pectoral: no hace mucho tiempo que administré un jarabe de capulines, hecho a imitación de cerezas silvestres de los Estados Unidos, y el efecto, como pectoral, fué bastante satisfactorio.

ROSA ALBA. (Género, ROSA; la familia de la anterior). Es la "ROSITA BLANCA DE CHINA", de Yucatán, y a la que, de poco tiempo a esta parte, oigo nombrar "ISABEL SEGUNDA" en Tabasco. Es originaria de Europa y muy generalizada por el cultivo entre nosotros. Los botánicos españoles la llaman "ROSAL BLANCO". Si se come cruda una flor, ablanda el vientre, pero si se hace dulce o jarabe con ellas, producen un efecto purgante bastante fuerte y durable.

PUNICA GRANATUS. (Género, GRANADO; familia, GRANATEAS). Yucatecos, tabasqueños y españoles llaman "GRANADA" a esta planta originaria del Africa y muy común en nuestros patios. La corteza de su raíz (Del granado agrio) en cocimiento, sirve para hacer echar la solitaria y todas las demás lombrices. El caldo de su grano es muy provechoso en la disentería. Con las cáscaras del fruto y caparrosa se hace una buena tinta de escribir, otra encarnada muy hermosa.

RIZOPHORA MANGLE. (Género, RIZOPHORA; familia, RIZOPHOREAS). Este es el "MANGLE" de yucatecos, tabasqueños y españoles, indígena y tan común en nuestros países. Su fruto es comestible y útil en las purgaciones. El cocimiento fuerte de su madera contiene la sangre de las heridas.

MOMORDICA CHARANTIA. (Género, MOMORDICA; familia, CUCURBITACEAS). "CUNDE-AMOR" llaman en Yucatán y en Tabasco a esta planta indígena y silvestre: los botánicos españoles la nombran "CARANCIA". Su fruto es comestible y pectoral. Sus hojas son útiles contra las lombrices, tomándolas en cocimiento. En la India se usan estas hojas para hacer cerveza, en lugar del lúpulo.

LAGERSTRAEMIA SPETIOSA. (Género, LAGERSTRAEMIA; familia, LITRARIAS). En Yucatán y Tabasco llaman a esta planta, "ASTRONOMICA". Es originaria de la India Oriental y bastante generalizada en nuestros países. Los botánicos españoles la llaman "LANGERSTRAEMIA SOBERBIA". El cocimiento de la hojas cura los tumores del vientre, la hinchazón del bazo y del hígado, y facilita y aumenta la orina.

CUCUMIS SATIVUS. (Género, COHOMBRO; familia, la de la anterior). "PEPINO" es el nombre con que todo el mundo conoce esta planta indígena y tan común entre nosotros por el cultivo. La horchata de las pepitas de pepino es mejor que la de las de sandía y melón, porque es más activa que aquellas. Machacando la pulpa del fruto, y mezclándola con manteca sin sal o con aceite, se tiene una pomada calmante y útil contra la sarna inveterada y otras erupciones.

CUCURBITA CITRULLUS. (Género, CALABAZA; familia de la anterior). Yucatecos, tabasqueños y españoles dan el nombre de "SANDIA" a esta planta indígena y cultivada entre nosotros, la sandía es un alimento indigesto, sobre todo, si se come su carne blanca y más dura y si se traga el bagazo.

El aceite de sus pepitas es muy fresco. El caldo de la sandía bebido con azúcar, hace mear.

CUCURBITA PEPO. (Igual clasificación a la de la anterior). "CALABAZA" es el nombre que todos dan a esta planta indígena y tan común en nuestros países. La calabaza tierna es indigesta, porque se come su cáscara y tripas con pepitas enteras: la madura tiene la carne sana y nutritiva. Con las tripas y pepitas de calabaza madura, moliéndolas y friéndolas en aceite y cera derretida, se hace un ungüento muy bueno para curar heridas inflamadas, llagas y erisipelas. Es falso que las pepitas crudas den purgación. Las pepitas tostadas son indigestas. El aceite de las pepitas es muy fresco.

PASSIFLORA CAERULEA. (Género, PASIONARIA, familia, PASIFLORAS). En Yucatán llaman a esta planta, "CLAVOS DEL SEÑOR" y "FLOR DE LA PASION": en Tabasco le dicen también, "TUNICA DE CRISTO"; pero lo más común es que la confunden con la flor del "JUJO" que es una especie del mismo género, llamando a la planta de que nos ocupamos "JUITO". Es indígena y silvestre. Los botánicos españoles la llaman, "PASIONARIA". En Italia se come el fruto de esta planta, y en las Antillas hacen con él una limonada que toman los que padecen escorbuto. La deliciosa "GRANADILLA" que nos viene de Chiapas y el sabrosísimo "JUJO" de Tabasco, son especies muy poco distintas de este género y poseen en más alto grado las propiedades medicinales de la pasiflora de Yucatan.

CARICA PAPAYA. (Género, PAPAYO; familia, la de la anterior). "PAPAYA", es el nombre con que se conoce esta planta en Yucatán y en Tabasco. Es indígena y casi silvestre. Los españoles la llaman también "PAPAYO

COMUN" e "HIGUERA DE LOS NEGROS". La pulpa del fruto es muy buena para ayudar la curación de la tiricia, porque es muy fresca, ligeramente laxante y un exquisito y saludable alimento. En las islas de Francia usan contra las lombrices el jugo lechoso del fruto, y también el polvo de las semillas y de la raíz. El jugo lechoso del tronco y de las hojas contiene una materia fibrinosa y tiene una singular propiedad: si se echan unas gotas en agua y se ponen en ella, por algunos minutos, carnes crudas, frescas o saladas, estas carnes se ablandan rápidamente; efecto que se consigue envolviéndolas en las hojas de la papaya, o colgándolas en el árbol durante veinte y cuatro horas; pero se echan a perder si no se comen en seguida. En algunas colonias, los negros se sirven de sus hojas para lavar la ropa en vez de jabón.

PSIDIUM POMIFERUM Y PIRIDIUM PERIFERUM (Género, GUAYABO; familia, MIRTACEAS). Lo mismo que en español, "GUAYABA COMUN" y "GUAYABA PERULERA" son los nombres con que se conoce en nuestros países esta planta indígena y casi silvestre. La raíz se usa en tisanas para curar las diarreas, flujos y purgaciones. Un cocimiento de las hojas o las cataplasmas hechas con ellas, son útiles para las heridas y tumores. El polvo del fruto es bueno para las llagas. Este fruto tiene la particularidad de ser astringente cuando se come crudo, y laxante cuando está cocido o en conserva. Es en sí mismo un alimento sano y nutritivo; pero como casi siempre se tragan las pepitas que son indigeribles, resulta una comida pesada. El cocimiento de la corteza es bueno en baños para curar la sarna y ciertos granos que no se pueden acabar de secar. Esa corteza sirve para curtir pieles, y el polvo así como el extracto para conservar aves. La madera es buena para obras de carpintería.

PORTULACA OLERACEA. (Género, VERDOLAGA; familia, PORTULACEAS). El nombre "VERDOLAGA" es con que se conoce esta planta en Yucatán y en Tabasco: el mismo le dan los botánicos españoles. Aunque la verdolaga que a cada paso se encuentra en las calles de las ciudades y pueblecillos de Yucatán, tiene las mismas propiedades medicinales que la cultivada en el Mediodía de Europa y que crece espontáneamente en los patios y huertas de Tabasco, preciso es confesar que las últimas son preferibles, porque sin variar de especie, el cultivo y la feracidad del suelo las hace más jugosas. Está generalmente reconocido por los médicos, que la verdolaga es refrescante, calmante y antiescorbútica: puede tomarse en ensalada, y cocida como verdura; pero cuando se quiera obtener un efecto medicinal bien marcado, se tomará en cocimiento. Su fruto puesto en vino, después de abierto en cruz, comunica a este licor la virtud de facilitar y volver su menstruación a las mujeres.

SEDUM ACRE (Género, SEDO; familia, CRASULACEAS). En Yucatán conocen esta planta indígena y silvestre, con el nombre mayo "XHALACHE" o "YAX-JALACHE", y en Tabasco con el de "MAYORGA": los botánicos españoles la llaman "OROPINO ARDIENTE" y "SIEMPREVIVA ACRE". Las lavanderas de nuestros países procuran tener siempre una planta de estas sembrada junto a sus lavaderos, porque ponen algunas de sus hojas en la ropa que hierven para blanquearla. Usadas sus hojas como medicamento interno y en corta dosis en un cocimiento, son vomitivas y pasan por antiescorbúticas; pero su jugo lechoso es un purgante drástico muy enérgico y un veneno en mayores dosis. En Yucatán se cree que el pozol agrio es el antidoto de este veneno, lo que es falso, si bien es cierto que ese pozol, siendo muy fresco, y además, consistiendo en

una bebida espesa, obra como otra cualquiera sustancia refrescante que se mezcla y envuelve al veneno. Esa leche y aún las hojas aplicadas al exterior pueden suplir por pequeños sinapismos. También pueden limpiar las úlceras cancerosas, y tanto por esto, como porque algunas veces han curado llagas que se tenían por cánceres sin serlo, se ha creído que esta planta es anticancerosa.

MESEMBRYANTHEMUM CRISTALLINUM. (Género, FICOIDE; familia FICOIDEAS). En Yucatán y en Tabasco llaman, "CRISTALILLO" a esta planta indígena y tan común hasta en nuestras calles: los botánicos españoles la denominan "FICOIDEO CRISTALINO" y "YERBA ESCARCHADA". El cocimiento de sus hojas, tallo y raíces es muy fresco y dulcificante.

OPUNTIA TUNA. (Género, OPUNCIA; familia; CACTEAS). Con el nombre de "TUNA" conocen esta planta indígena y silvestre, yucatecos, tabasqueños y españoles. Lo mismo que sucede con la guayaba, sus pepitas indigeribles, pueden hacer de la tuna un alimento pesado. Partiendo a lo largo lo que se llama hojas de la tuna, y aplicándolas sobre los tumores, los maduran: también son útiles en las inflamaciones de vientre.

CACTUS GRANDIFLORUS. (Género, CACTUS; familia de la anterior). Entre nosotros se da el nombre de "PITAHALLA" o "PITAJALLA" a esta planta indígena y silvestre: los botánicos españoles la llaman "CACTO DE FLORES GRANDES" o "PITA-GALLA". Su pulpa y pepitas son muy frescas y útiles a los convalecientes de fiebres, y ayudan al ruibarbo para curar la tiricia.

RIBES ALBUS. (Género, GROSELLERO; familia, GROSULARIEAS). "GROSELLAS" es el nombre con

que los yucatecos, tabasqueños y españoles conocen a estas frutas, cuyo árbol indígena y casi silvestre entre nosotros: los botánicos españoles lo llaman "GROSELLERO". Además del uso que les conocemos a las grosellas, puede hacerse con ellas un vino agradable: comidas crudas son refrescantes y dulcificantes. De dichos frutos se saca el ácido cítrico, y sobre todo, el ácido pético. No hace muchos años que el Doctor francés M. Lacroix, dijo que el cocimiento de la raíz del grosellero era un excelente remedio de los fríos y calenturas; pero parece que las experiencias hechas en los hospitales de París no fueron satisfactorias; sin embargo, muy útil sería repetir en nuestros países tan interesante e inocente experimento.

SAPIUM PETROSELINUM. (Género, APIO; familia, UMBELIFERAS). Yucatecos, tabasqueños y españoles conocen esta planta con el nombre de "PEREJIL". En Tabasco llaman "PEREJIL DE ESPAÑA" a esta planta que es oriunda de Europa y muy cultivada entre nosotros; pero el país posee otras especies silvestres y de propiedades medicinales idénticas. Su raíz en cocimiento y aun simplemente remojada es diurética y excitante. Sus hojas machacadas, y mejor, su jugo es resolutivo y muy útil para deshacer hinchazones, y sobre todo, las del bazo y del hígado. Yo hago con ese jugo y manteca o aceite una pomada que he aplicado con buen éxito en los infartos antiguos o durezas del bazo.

PIMPINELLA ANISUM. (Género, PIMPINELA; familia de la anterior). Este es el "ANIS" de todos, originario de Oriente, muy poco cultivado entre nosotros, pero muy común en el comercio. El pueblo no conoce en el anís otra virtud que la de curar las aventazones. Es bueno que sepa que el anís es diurético; que puede hacer

menstruar a las mujeres, que es estomacal y facilita las digestiones, y sobre todo, que es muy caliente.

ANETHUM GRAVEOLENS. (Género, HINOJO; familia de la anterior). "ENELDO" es el nombre que yucatecos, tabasqueños y españoles dan a esta planta que es de origen europeo y tan común en nuestros patios. Toda la planta en cocimiento es excitante y sirve contra las convulsiones.

CUMINUM SPUNUM. (Género, COMINO; familia, la de la anterior). Está, en todo, en el mismo caso de la anterior. Sus semillas son excitantes y carminativas. Llenando un saquito con estas semillas, y aplicándolo a los pechos de las mujeres, se curan las hinchazones de éstos, cuando se han puesto duros y sin mucho dolor; el mismo efecto produce en los testículos y en todo tumor duro e indolente.

CORIANDRUM SATIVUM. (Género CILANTRO; familia, la de la anterior). Esta planta originaria de Tartaria y muy cultivada entre nosotros, tiene el nombre de "CULANTRO" entre yucatecos, tabasqueños y españoles. Las hojas y tallos no tienen propiedad alguna medicinal; pero las semillas en infusión o en polvo en el atole, curan las diarreas de debilidad, abren el apetito, y son útiles contra los dolores reumáticos.

SAMBUCUS NIGRA. (Género, SAHUCO; familia, CAPRIFOLIACEAS). "SAUCO" es el nombre con que se conoce en nuestros países esa planta originaria de Europa y muy común en nuestros países: el mismo nombre le dan los botánicos españoles. Sus flores son excitantes, sudoríficas y resolutivas sobre los tumores e inflamaciones: un cocimiento de flores frescas de sauco, es el mejor

sudorífico que se conoce. Las hojas y la segunda corteza en cocimiento son purgantes. El jugo de la raíz está indicado en cocimiento contra la hidropesía. Poniendo flores de sauco entre el vino blanco, éste toma sabor de moscatel.

ODENLANDIA UMBELATA. (Género, ODENLANDIA; familia, RUBIACEAS). En Yucatán y en Tabasco llaman "CHAYA" a esta planta indígena y casi silvestre: los botánicos españoles la llaman "ODENLANDIA DE UMBELA". Es un alimento poco nutritivo e indigesto. El cocimiento de la raíz es fortificante y provoca la lujuria. También tiñe los algodones, de color marrón; con el alumbre produce un color encarnado.

GENIPA AMERICANA. (Género, GENIPA; familia, la de la anterior). En Yucatán y en Tabasco llaman "JAGUA" a este árbol indígena y silvestre, los españoles botánicos la nombran "GENIPA DE AMERICA", los frutos de este árbol son muy sabrosos, y si se hace con ellos una pulpa como la de tamarindos, esta es una excelente bebida para curar la tiricia. Con el zumo de estos frutos, con el del marañón y el de la piña, se hace un vino astringente muy agradable y útil contra las diarreas, los flujos y purgaciones. La madera sirve para hacer cajas de escopetas, y cuando es vieja, para varas de carros.

COFFEA ARABICA. (Género, CAFE; familia; la de las dos últimas). "CAFE" es el nombre que universalmente se da a los granos y a la planta que siendo originaria de la Abisinia, parece que cambió su domicilio a Moka en la Arabia: en Tabasco abunda por el cultivo. El café de Tabasco, sin ser de superior calidad, es bastante bueno, y si hubiera más empeño en su propagación y cultivo, formaría una de las más fecundas fuentes de

riqueza. El mejor café que he tomado en Tabasco, es decir el más parecido por su aroma al de la Habana, es el que se tuesta con mantequilla: ponen a tostar los granos de café, y cuando se han calentado mucho, le van echando, poco a poco, cucharadas de mantequilla que se evapora dejando al café bien impregnado. —Cualquiera que sea el origen químico y la composición del aroma del café, este aroma disuelto en agua, forma una bebida de que hacen uso todas las clases de la sociedad. La causa de esta afición universal es, sin duda, el estímulo que ejerce el café en las funciones del cerebro: es necesario pensar, y puesto que el hombre es, según la definición de un filósofo, UNA INTELIGENCIA SERVIDA POR ORGANOS, debe gustar de una bebida cuya virtud es excitar la inteligencia que hace de él la primera de las criaturas. La más notable de las propiedades del café es, en efecto, estimular, o mejor, despertar el cerebro, sin acalorarlo, ventaja que no tienen los espirituosos. Los resultados del desvelo que da al centro del cerebro, son una aptitud más viva para percibir sensaciones, observar hechos científicos, comparar ideas y crear obras de imaginación. Pero toda excitación es inseparable de su abuso, y lo primero que sucede es el insomnio: además, el café desarrolla en las personas impresionables, una disposición que los antiguos médicos llamaban MOVILIDAD NERVIOSA, y cuya exageración engendra los espasmos y los vapores. El ilustre médico Murray afirma que el café tomado en exceso causa dolor de cabeza, vértigos, temblores de los miembros, erupciones cutáneas en la cara, histerismo e hipocondría. El fundador de la homeopatía atribuye al café, males muchos mayores: según Hahnemann, el café ha concurrido a la producción de las enfermedades de flato (esplín, histérico, etc), más comunes de dos siglos a esta parte: aun cuando en esto, como en todo lo que proviene del delirante alemán, haya

exageración, no se puede negar la coincidencia de la aparición del café, con la exageración o extensión de las dolencias conocidas con el nombre común de flato. No hay necesidad de decir que todos estos fenómenos se debilitan por la costumbre, y aún se hacen poco sensibles cuando son neutralizados por una buena alimentación. No obstante, las personas nerviosas, y sobre todo, las mujeres experimentan la acción del café constantemente; en ellas el café dificulta las digestiones. Junker se compadece de las jóvenes de un tiempo, que para estar pálidas, tomaban café hervido. Finalmente, se ha demostrado que el café con leche, determina la purgación, conocida con el nombre de leucorrea (Flores blancas). Si el café no fuera una bebida habitual, la medicina encontraría en él un agente eficaz en muchas circunstancias; se le ha visto acelerar la secreción de la orina en los coléricos; y se ha hecho uso de él en las fiebres tifoideas cuya forma es adinámica. Administrado sin tostar, en cocimiento o en polvo, es provechoso en el tratamiento de las fiebres intermitentes; tomado en gran cantidad y muy cargado, alivia poderosamente a los ancianos asmáticos; se le atribuyen también propiedades antigotosas y anticalculosas, y lo que parece que corrobora esta opinión es que la gota y la piedra son casi desconocidas en Oriente y en las Antillas que consumen prodigiosamente café. La acción estimulante que el café ejerce en las funciones del cerebro, sugirió a los médicos la idea de combatir con él, el narcotismo espontáneo, la disposición a las apoplejías y el estupor producido ya por los vapores del aguardiente, ya por el opio o por cualquiera otra sustancia narcótica. La acción médica más vulgarmente conocida en el café, es disipar los dolores de cabeza, sobre todo, los que se presentan después de comer, las jaquecas ligeras ceden casi siempre con el café; y por último en las personas de cierta edad, o de costumbres muelles,

facilita la digestión y puede disminuir o contener su gordura. Olvidaba yo tres circunstancias que no carecen de interés: el café aumenta la orina y disminuye o apaga los ardores venéreos, hasta el grado de creerse que produce la esterilidad e impotencia; el café es útil en la tos nerviosa que en Yucatán se llama XTUIJUI y en Tabasco, CHICHIMECA, (coqueluche); y en fin, la infusión de café tiene la curiosa propiedad de quitar el mal sabor a la SAL de PURGA o de Inglaterra, a la QUI-NINA, etc.; pero para lograr mejor este resultado, es preciso hervir la infusión de café, con la sustancia cuyo sabor se quiere ocultar.

SCABIOSA ARVENSIS. (Género, VIUDA; familia, DIPSACEAS). En Yucatán y en Tabasco llaman "ES-CLAVIOSA" a esta planta indígena y silvestre: los botánicos españoles la dan los nombres de "VIUDA CAM-PESTRE" "LENGUA DE VACA". Son falsas las virtudes que el vulgo le atribuye a esta yerba, pues la única que realmente tiene es la de curar la sarna y los herpes, untando el zumo de sus hojas.

HELIANTHUS ANNUUS. (Género, GIRASOL; tribu, SENECONIDEAS; Sub-familia, TUBULIFLO-RAS; familia, Compuestas). "GIRASOL" o "MIRASOL" se llama en Yucatán y en Tabasco a esta planta originaria del Perú y muy generalizada en nuestros patios: los españoles la dan los nombres de "GIRASOL CULTI-VADO", "CORONA DE SOL" y "GRAN SOL DE LOS JARDINES". No es a su figura a lo que debe estos nombres, sino a la propiedad notable de dirigir sus flores hacia el lado en que se encuentra el astro del día. Los botánicos explican este movimiento por la acción que el calor solar ejerce sobre el tallo: fibras heridas por los rayos del sol, se secan, se endurecen, se contraen y de esto resulta

una curvatura que hace inclinar a las flores hacia el lado del sol. Otras muchas plantas hay que tienen esta misma propiedad, y por esta razón se llaman HELIOTROPI-CAS. Las hojas del girasol en cocimiento, deshacen hin-chazones. Sus abundantes semillas dan un aceite bueno para el alumbrado y para hacer jabón. Las gallinas que se mantengan con semillas de girasol, ponen huevos todo el año.

TAGETES PATULA. (Género, DAMASQUINA; lo demás de la clasificación, como la de la anterior). En Yu-catán dan a esta planta indígena y casi silvestre, el nom-bre maya de "XPUHUH" o "EXPUJUH"; en Tabasco la llaman de varios modos, pero siempre con nombres in-dios, tales como "ZEMPOALA", "ISCOQUE" etc.: los botánicos españoles la denominan "DAMASQUINA FRONDOSA" y "CLAVEL DE AMERICA". Sus semillas y raíces, tomadas en cocimiento son purgantes. Esta planta tiñe la lana, de amarillo oscuro, y con la sal co-mún, de amarillo de limón.

LACTUCA SATIVA. (Género, LECHUGA; tribu CHICORIACEAS; sub-familia, LIGULIFLO-RAS; familia, la de la anterior). Yucatecos, tabasqueños y españoles conocemos con el nombre de "LECHUGA" a esta planta originaria de Europa y tan común en nuestras hortalizas. Sus hojas que con tanta frecuencia comemos en ensa-lada, son refrescantes y narcóticas; pero, como todas las yerbas que se comen crudas, no son de fácil digestión. La virtud narcótica de la lechuga es mucho más débil que la del opio, y si no se deja sentir siempre, es porque se come mezclada con los otros alimentos; pero si se toman hojas de lechuga, se machacan y se remojan en agua, esa agua adormece y alivia los dolores. Cuando la lechuga florece, si se hacen incisiones en su tronco, fluye de ellos

un jugo que dejado a espesar al aire, o evaporado a fuego manso, es el TRIDACIO, muy usado en medicina, y que se prefiere al opio porque no es irritante ni estupefaciente como él. Tomando dos o tres pildoritas de tridacio, del tamaño de una cabeza de alfiler, y desliéndolas en dos o tres cucharadas de agua, se tiene un excelente remedio para curar los dolores de cierto mal de ojos en que no hay hinchazón, poniendo cada hora, dos gotas de esa agua, dentro de los ojos. Esas mismas pildoritas pueden tomarse interiormente y de hora en hora, cada una, para aliviar toda clase de dolores. Las semillas de la lechuga dan un aceite que se come en Egipto.

BELLIS PERENNIS. (Género, BELLORITA; tribu, ASTERVIDEAS; sub-familia, TUBULIFLORAS; familia, la de la anterior). Yucatecos, tabasqueños y españoles damos el nombre de "MARGARITA" a esta planta oriunda de Europa y generalmente cultivada en nuestros arriates. Sus flores contienen mucho alcanfor, y es útil en cocimiento contra las hinchazones, en fomentos; tomado en cocimiento cura la tos nerviosa o coqueluche (EXPUJUI de los yucatecos y CHICHIMECA de los tabasqueños). Las jóvenes de padecer histérico y las viudas jóvenes deben tomar esa bebida, porque aplaca los deseos amorosos. En fin, es útil ese cocimiento para lavar las llagas pútridas o con gusanos.

ANTHEMIS ARVENSIS. (Género, MANZANILLA; tribu, SENECONIDEAS; sub-familia, TUBULIFLORAS; familia, la de la anterior): Aunque entre nosotros no hay la verdadera MANZANILLA BASTARDA de los españoles, tenemos silvestre, una planta conocida con el nombre maya de "EXCANTUMBU" que, con poca diferencia, tiene las propiedades de aquella. El cocimiento de

sus flores es tónico, pectoral, cura los fríos y calenturas y alivia el histérico.

ARTEMISA ARVENSIS. (Género, ARTEMISA; lo demás de la clasificación como la anterior). En Yucatán y en Tabasco dan a esta planta indígena y silvestre el nombre corrompido de "ALTAMISA", en vez de "ARTEMISA" que es el español botánico. Las hojas y flores de la artemisa, remojadas en vino seco, por muchos días, y aún en simple cocimiento en agua, son útiles para hacer menstruar a las mujeres, y hacen echar las lombrices a los niños.

CENTAURA BENEDICTA. (Género, CENTAURA; tribu, CINAREAS; sub-familia y familia de la anterior). Lo que en Yucatán y en Tabasco llamamos "CARDOSANTO", no es realmente la planta que lleva ese nombre en botánica española. La flor del verdadero cardo santo es una mota morada, y el error ha venido de la semejanza de las hojas. Sin embargo, las semillas del falso y del verdadero cardo santo son purgantes, útiles contra la tiricia y las hidropesías.

TERCERA SUB-CLASE

COROLIFLORAS

CRYSOPHYLLUM CAIMITO. (Género, CAIMITERO; familia, ZAPOTEAS). Yucatecos, tabasqueños y españoles llamamos "CAIMITO" a esta planta indígena de la América del Sur, y comunísima en nuestros países. Su fruto, comestible, es tan inocente, que puede darse a los enfermos. No hace mucho tiempo que se descubrió que el medicamento astringente llamado MONESIA, llevado a Europa, de la América del Sur, y que luego nos venía de allí muy caro, reducido a extracto, no es otra que la corteza del tronco de este árbol; pero tengo motivos para creer que hubo en eso un error, y que la MONESIA es un extracto hecho con la cáscara del fruto, sin que por eso niegue a la corteza su virtud astringente. Se dice que aplicando sus hojas por su cara inferior amarilla, sobre una llaga, la hace supurar, y por la superior o verde, contienen la sangre de las heridas; pero yo no he experimentado este efecto que, por otra parte, no comprendo.

Las almendras que contienen sus pepitas tomadas en horchata, son refrescantes y facilitan la orina. Su madera es buena para construcciones.

ACHRAS MAMMOSA. (Género, ZAPOTE; familia, la de la anterior). En Yucatán lo llaman "MAMEY", en Ta-

basco "ZAPOTE" y en español "ZAPOTERO": es indígena y silvestre. Su jugo lechoso es venenoso y suele usarse como vomitivo y cáustico sobre las verrugas. La pepita que en Yucatán llaman "SAPOYOL" y en Tabasco, "PISTE" es muy agradable en las bebidas del país (pozol); también se saca de ella un aceite abundante que puede servir para curar los dolores nerviosos, porque contiene mucho ácido cianhídrico: este aceite que tanto he visto usar en Tabasco para alisarse el cabello, sería una fuente preciosa de riqueza si se sacara en grande, con mejores procedimientos y se remitiera al extranjero.

ACHRAS ZAPOTA. (La misma clasificación de la anterior). En Yucatán lo llaman "ZAPOTE", en Tabasco, "CHICO-ZAPOTE" y en español "ZAPOTA". Es indígena y silvestre. Los frutos son un bueno y sano alimento. La corteza del árbol es astringente y febrífuga. Las semillas, es decir, lo que tienen dentro, en horchata son buenas para el mal de piedra y retenciones de orina. La madera es preciosa, por su dureza, bello color, y facilidad de pulirla, para muchos usos de economía doméstica.

DIOSPYROS NIGRA. (Género, DIOSPIRO; familia, la de la anterior). En Yucatán llaman "TAUCH" o "TAUCHE", en Tabasco, "ZAPOTE-PRIETO" y en español "DIOSPIRO" a este árbol indígena y silvestre. Comido su fruto en abundancia, ablanda el vientre, y con azúcar o melaza tiene el mismo efecto, y es además un buen pectoral.

CERVERA THEVETIA. (Género, CERVERA; familia, APOCINEAS) En Yucatán y en Tabasco llaman "CAMPANILLA" a esta planta originaria de las Antillas y hoy silvestre entre nosotros: los españoles la llaman "CERVERA DE HOJAS DE NERIO". Su jugo lechoso es

venenoso, y la corteza purgante, pero no debe usarse, porque exige muchas precauciones. Sus flores amarillas, muy olorosas y que se caen con mucha facilidad del árbol, son buenas en cocimiento para curar la tiricia.

NERIUM OLEANDER. (Género, NERIO; familia la de la anterior). En Yucatán y en Tabasco dan el impropio nombre de "NARCISO" a esta planta oriunda de Europa y muy común en nuestros patios y alamedas: los botánicos españoles la llaman "ADELFA". Sus hojas en cocimiento son astringentes, y secas y en polvo hacen estornudar. El extracto de esas hojas o su cocimiento es también útil contra la sarna. Sus flores no contienen, como se cree, gusano alguno que se meta en las narices, pero si se comen, y aún el agua en que se remojen, es muy venenosa, por el ácido hidrocianico que encierran: es peligroso, por los niños, tener esta planta en los patios y paseos.¹

PLUMERIA RUBRA; ALBA; LUTEA. (Género, FRANCHIPANA; familia, la de la anterior). En Yucatán llaman "ALEJANDRIA" y "CHAMPOTONERA", en Tabasco, "CAMPECHANA" y "TABASQUEÑA" y en botánica española "FRANCHIPANA" a esta planta indígena y silvestre que da sus flores blancas, encarnadas y amarillas, según sus variedades. Su jugo lechoso es venenoso, cáustico y se usa para curar empeines, verrugas y úlceras malignas. Sus flores son dulcificantes, tomadas en infusión, cuando tiernas o en botón, son pectorales y laxantes en los dulces o conservas.

ASCLEPIAS CURASAVICA. (Género, ASCLEPIADA; familia, ASCLEPIADEAS). En Yucatán tiene

¹ Es famoso también el veneno de su raíz, que mata lentamente i a largo plazo; en la jerga política nacional se le ha llamado VENENO SONORENSE.

esta planta el nombre de "COCHINITA", cuyo nombre le viene de que los niños llaman así a su fruto, cuando lo juegan: de ese fruto sale espontáneamente, cuando se ha secado, una peluza que tiene un granito pendiente cuando vuela por el aire, como un globito, y dan a esta peluza el nombre de "QUEMA CASAS". En Tabasco la nombran (a la planta) "REVIENTA MUELAS"; los botánicos españoles la denominan "ASCLEPIADA DE CU-RAZAO": es indígena y silvestre. Empapado un algodón en el jugo lechoso de esta planta, e introducido en las muelas picadas, las hace pedazos en algunos días: ese mismo algodón, si se deja secar y se guarda en una cajita, hace estornudar al que lo huela. Dicen que los tallos secos de esta planta pueden suplir a la zarzaparrilla; y la raíz, tomada en cocimiento, es vomitiva, de lo que tengo experiencia.

CRESCENTIA CUJETE. (Género, **TOURRECIA**; familia, **BIGNONIACEAS**). En Yucatán y en Tabasco, dan a esta planta y a sus variedades, los nombre de "JICARO", "HUIRO", etc.; los botánicos españoles la llaman "CALABACERO": es indígena y silvestre. La pulpa y pepita de la jícara y huiro maduras, son útiles en jarabe, como pectorales, y crudas como vulnerarias.

IPOMOEA MARITIMA. (Género, **IPOMEA**; familia, **COVOLVULACEAS**). Esta planta muy común en las playas marítimas de Yucatán y Tabasco, se conoce con el nombre de "PATA DE VACA": los botánicos españoles la llaman "COVOLVULO MARITIMO" y "PATA DE CABRA". Sus raíces que contienen mucha harina, dan una resina purgante que se usa en el Brasil. Sus hojas, aplicadas a las fuentes y vejigatorios que se abren a los enfermos, los irritan y aumentan en supuración. En Taití las usan en lugar de jabón para lavar ropa.

IPOMOEA NIL. (La misma clasificación de la anterior). Esta planta indígena y silvestre es la "FLOR DE PASCUA" de Yucatán, y el "ROMPEPLATOS" de Tabasco: los botánicos españoles la llaman "IPOMOEA NIL". Sus raíces secas y pulverizadas, son purgantes, tomando el peso de un real en el chocolate.

CONVOLVULUS BATATAS. (Género, **BATATAS**; familia, la de la anterior). En Yucatán y en Tabasco dan el nombre de "CAMOTE" a esta planta indígena y casi silvestre: los botánicos españoles la nombran "BATATA". El camote anteado es tónico y laxante: los de otros colores, cocidos o asados forman un alimento nutritivo; pero ventoso. Una cataplasma de camotes crudos o medios maduros, es madurativa.

HELIOTROPIUM CORDIFOLIUM. (Género, **HELIOTROPO**; familia, **BORRAGINEAS**). En Yucatán y en Tabasco llaman "RABO DE MICO" a esta planta indígena y silvestre: los españoles la llaman "HELIOTROPO DE AMERICA". Sus hojas y flores son, en cocimiento, astringentes y vulnerarias: haciendo gargarismos y lavándose con él, cura las úlceras de la boca.

CYNOGLOSSUM OFFICINALE. (Género, **CINOGLOSA**; familia, la de la anterior). "LENGUA DE PERRO" es el nombre que yucatecos, tabasqueños y españoles dan a esta planta indígena y silvestre. Una cataplasma de sus hojas es refrescante, y de allí viene el que se haya creído que aplicando una al conducto o boca de ciertos tumores de cerca del ano, que han supurado y no pueden cerrar por excesiva irritación, se ha creído, digo, que curan las fistulas del ano. Su raíz en cocimiento, o pulverizada y hecha en píldoras, es ligeramente narcótica y un buen remedio contra la tos.

ECHIUM VULGARE. (Género, VIBORERA; familia, la de la anterior). Esta es la "DONA ELVIRA" de los tabasqueños; creo que la "YERBA DE SAPO" de los yucatecos y la "VIBORERA" de los españoles: es originaria de Europa y muy generalizada entre nosotros. Tienen sus semillas y raíz mucha fama de curar y aún de evitar las picadas de las culebras; pero lo cierto es que si cura, es porque tiene una virtud sudorífica.

BORRAGO OFFICINALIS. (Género, BORRAJA; familia, la de la anterior). Todos llamamos "BORRAJA" a esta planta de origen europeo y muy cultivada entre nosotros. Sus hojas y flores en cocimiento son refrescantes, sudoríficas y diuréticas. En Inglaterra e Italia se comen cocidas o fritas: también dan un color verde, propio para la pintura.

OCIMUM AMERICANUM. (Género, ALBAHACA; familia, LABIADAS). Los yucatecos y españoles llaman a esta planta "ALBAHACA": y los tabasqueños "ALBAJACA": es indígena y casi silvestre. Sus hojas en cocimiento son digestivas y favorecen la menstruación de las mujeres. El zumo de sus hojas, puesto en los oídos, quita los dolores. Las semillas son refrescantes y calmantes, tomadas en infusión.

SALVIA LEUCANTA. (Género, SALVIA; familia, la de la anterior). En Yucatán y en Tabasco muchas personas dan a esta planta indígena y silvestre, el nombre español de "SALVIA"; pero la generalidad del primer punto la llama "SANTA MARIA", y la del segundo, "YERBA-LA PLAYA". El cocimiento fuerte de sus hojas es útil contra ciertos dolores reumáticos ligeros, porque estimula o irrita la piel: el cocimiento ligero, o la infusión es estomacal y emenagogo.

OREGANUM VULGARE. (Género, OREGANO; familia, la de la anterior). Yucatecos, tabasqueños y españoles llamamos "OREGANO" a esta planta de origen europeo y casi silvestre hoy entre nosotros. El cocimiento de sus hojas y flores es estimulante y emenagogo. En Suecia se usa una infusión de ellas para hacer una cerveza muy fuerte: los habitantes del Norte la usan en lugar de tabaco, y con sus cogollos dan un tinte rojo y púrpuro.

MEJORANA HORTENSIS. (Género, MEJORANA; familia, la de la anterior). Todo lo que esta planta, originaria de Europa, tiene de común en los arriates de Yucatán, tiene de rara en Tabasco; sin embargo, en ambos le dan el nombre de "MEJORANA", y los españoles la nombran del mismo modo. Las hojas, en infusión, fortifican los estómagos débiles.

MELISSA OFFICINALIS. (Género, MELISA; familia, la de la anterior). En Yucatán y en Tabasco se conoce con su nombre español de "TORONJIL", esta planta de origen europeo y común por el cultivo entre nosotros. El cocimiento o infusión de sus hojas es útil en las caídas, privaciones, etc. Si las jóvenes histéricas que padecen lo que en el vulgo se llama MAL DE CORAZON, acostumbraran tomar diariamente una o dos tacitas de cocimiento de toronjil, su mal se aliviaría.

En las boticas venden el agua destilada de esta planta con el nombre de agua CARMELITANA: una cucharadita de esta agua puesta en un vaso de azúcar, es diez veces más provechoso que el cocimiento.

ROSAMARINUS OFFICINALIS. (Género, ROMERO; familia, la de la anterior). "ROMERO" es el

nombre que todos le damos a esta planta oriunda de Europa y común entre nosotros, especialmente en Yucatán. El cocimiento de sus hojas es muy excitante.

LAVANDULA SPIECA. (Género, ESPLIEGO; familia, la de la anterior). Esta es la "ALUCEMA" nuestra, y el "ESPLIEGO" de los españoles: es originaria de Europa, y aunque su cultivo es tan fácil, como raro entre nosotros, la tenemos abundantemente en el comercio. Una infusión de alucema es excitante y emenagoga, y sirve también para lavar las llagas pútridas.

MENTHA PIPERITA. (Género, MENTA; familia, la de las siete últimas). Yucatecos, tabasqueños y los españoles llamamos "YERBA-BUENA", a esta planta de origen europeo, y tan común en nuestros países. La yerba-buena tiene las mismas virtudes del toronjil; pero además la muy particular de contener o disminuir la leche de las mujeres. Ambas (el toronjil y la yerba-buena) curan los dolores del estómago, y las privaciones de las mujeres. En Tabasco se abusa prodigiosamente de esta planta: bañan con ella y cubren a los niños con sus hojas, para curarles un estado espasmódico que llaman ESPANTO; a la yerba-buena en esos casos y no a los ensalmos, se le debe la curación.

NICOTIANA ONDULATA. (Género, TABACO; familia, SOLANEAS). "TABACO" es el nombre con que esta planta se conoce universalmente; pero la especie que he nombrado, es propia de México. El tabaco es una planta de primera importancia por el uso general que se hace de ella en todos los países del globo. Los españoles que acompañaron a Colón y llegaron a Cuba con él en 1492, vieron con sorpresa a los indígenas enrollar las hojas secas de esta planta, formando un tubo que le llama-

ban TABACO, encender una de sus puntas, metiéndose la otra en la boca, y por medio de movimientos de inspiración y aspiración, esparcir en torno suyo un humo continuo. Después se encontró la misma costumbre, con pequeñas variaciones, en toda América. Los sacerdotes indios le usaban como una droga para exaltar la cabeza y predecir el porvenir. Esta planta ponderada por los americanos, como calmante, fué usada primero por los españoles y portugueses después por los ingleses y pronto se esparció por toda Europa e invadió rápidamente el globo. Esta costumbre desconocida de fumar y sorber polvo, introducida en un principio como medio de calmar diferentes indisposiciones, fué al poco tiempo considerada como una delicia de la civilización y una necesidad de la vida. Los indios mexicanos recomendaban el tabaco como un remedio para el dolor de muelas, resfriado y cólico. Los caribes usaron primero las hojas de tabaco machacadas como antídoto de las picaduras de animales venenosos: muchas veces he visto el buen efecto del tabaco en las mordeduras de culebras venenosas: puede asegurarse que después del GUACO, el tabaco es el mejor antídoto que tenemos. Hoy día, y principalmente en Tabasco apenas se conocen algunas propiedades medicinales del tabaco; y lo peor es que lo aplican a dolencias en que más bien es nocivo, sobre las úlceras y heridas, por ejemplo. Las hojas frescas de tabaco son útiles contra ciertos dolores de cabeza; y mascadas, suelen quitar dolores de muelas. Las lavativas de humo de tabaco y las hojas frescas pueden usarse contra tétanos o pasmo. Todo el mundo sabe que el tabaco es bueno para matar los gusanos y otros insectos en los animales; y de allí se infiere que es también útil al hombre, para curarle los piojos, las ladillas, la sarna, etc. Los que padecen ahogo o ahoguido y no están acostumbrados al tabaco, se alivian fumándolo; lo mismo sucede en los desgarros de

sangre. Las lavativas de humo de tabaco son muy útiles en los ahogados en el agua. Hay otras muchas enfermedades graves en que son muy provechosas las lavativas de humo o de cocimiento de tabaco; pero estas enfermedades deben ser reconocidas por un médico; sin embargo, se pueden tomar en las retenciones de orina, después de haber dado varios baños de agua de malvas tibia. Principalmente contra la hidropesía es útil el tabaco: se toma el peso de una onza de hojas secas de tabaco; se ponen en treinta cucharadas de agua hirviendo; se tapa y se deja enfriar por el espacio de una hora; se cuele exprimiéndolo, y se le agregan siete cucharadas de aguardiente refino: esta tintura se toma dos veces al día a la dosis de cuarenta gotas en un vaso de agua azucarada, cada una: si esta dosis no fatiga, puede irse aumentando hasta doscientas gotas diarias, pero sin pasar de cinco gotas las que se aumenten cada día. Para curar la gota se dá al enfermo, por espacio de una semana en cada mes, un remojo de pies en el que se ha de poner una onza de polvo de tabaco cuando el agua esté hirviendo; este remojo durará un cuarto de hora, se secan los pies, e inmediatamente se ponen a recibir, por otro cuarto de hora, humo de tabaco que se quemará en unas brasas: es preciso ponerse después unas medias de lana sahumadas con tabaco. Las lavativas de humo de tabaco no tienen riesgo; pero las de cocimiento son peligrosas, si no se administran por un médico. En fin, téngase presente, para no usar el tabaco imprudentemente en bebida; que de esta planta se saca la NICOTINA que es el veneno más enérgico que se conoce.

DATURA STRAMONIUM. (Género, DATURA; familia, la de la anterior). En Yucatán y en Tabasco llaman "CHAMICO" a esta planta y a una de sus variedades en Tabasco es muy común llamarla "CAMPANA", pues dan

el primer nombre a la "DATURA FERROX" que también es la más común y conocida en Yucatán: los botánicos españoles llaman "DATURA" a todo el género de estas plantas que es indígena y silvestre y cuyas propiedades medicinales y venenosas son idénticas. Las hojas, en cataplasma, alivian y quitan los dolores en que no hay hinchazón: tomado el cocimiento de las hojas o la infusión, o el polvo de las semillas, es un veneno que produce la locura antes de matar, pues para poder sacar de esta planta todas las grandes ventajas que proporciona, es preciso tener conocimientos que no están ni pueden estar al alcance de la generalidad.

SOLANUM NIGRUM. (Género, SOLANO; familia, la de la anterior). "YERBA MORA" es el nombre yucateco, tabasqueño y español de esta planta indígena y silvestre. En algunas partes se comen sus hojas cocidas, porque el fuego les quita sus propiedades que son las mismas, con corta diferencia, que las que tiene el chamico.

SOLANUM TUBEROSUM. (La misma clasificación de la anterior). Aunque la "PAPA" no es de nuestros países (hoy se está cultivando mucho en Tabasco), sino que es originaria del Chile, nos viene con tanta abundancia del extranjero, que podemos considerarla como existente: los españoles la llaman "PATATA". La papa es uno de los alimentos más sanos y nutritivos que se conocen. Haciendo con papas una especie de dulce o conserva, se obtiene un excelente pectoral.

CAPSICUM ANNUUM. (Género, PIMIENTO; familia, la de la anterior). Este es nuestro "CHILE" de que tenemos tantas otras especies y variedades silvestres: los botánicos españoles lo llaman "PIMIENTO". El chile, como medicamento, solo es útil en sinapismos para su-

plir a la mostaza. También puede servir como tónico; pero solo un médico debe aconsejarlo en casos determinados.

LICOPERSICUM ESCULENTUM. (Género, TOMATE; familia, la de la anterior). Este es el "TOMATE" de nuestros países y de los españoles: es indígena y silvestre. El caldo de tomate es bueno para el mal de ojos, poniendo algunas gotas en ellos. Este mismo caldo entre agua, y tomando gargarismos, cura las anginas o hinchazón de garganta. En fin, las tisanas de tomate, son usadas por bebida común en las fiebres tifoideas o pútridas.

PHISALIS ANGULATA. (Género, ALQUEQUENJE; familia, la de la anterior). Hay en Tabasco y en Yucatán una especie de este género, a que en el primer punto llaman "TOMATILLO", y en el segundo, "TOMATE DE CULEBRA" o con el nombre maya de "XPAKCANUL": es indígena y silvestre. El tomatillo, tomado en grandes dosis, es venenoso; pero es una de las plantas más útiles, como medicamento. Los tomatillos, secos con sus pepitas, hechos polvo, y también las hojas y los tallos, cocidos en agua o en vino, al peso de cuatro reales, en dos o tres veces, dando la primera al presentarse el frío, curan los fríos y calenturas. El caldo ha curado muchas veces las hidropesías, haciendo tomar al enfermo tres o cuatro vasos de agua en que se hayan exprimido cuatro o seis tomatillos: estos tres o cuatro vasos son diarios. Este tomatillo es el "ALKEQUENJE" de los botánicos españoles, y el que, con el último nombre recomiendan los médicos modernos, con la diferencia de que la vejiguita que cubre el fruto de nuestro tomatillo es verde, en vez de ser encarnada o morada como es el de Europa.

LIPIA DULCIS. (Género, LIPIA; familia, VERBE-

NACEAS). Erróneamente se da el nombre de "OROSUS DEL PAIS" a esta planta indígena y silvestre entre nosotros: los tabasqueños la llaman como los españoles, "YERBA", o "PALO DULCE". Es un buen pectoral, tomando sus hojas en cocimiento; pero a diferencia del verdadero orosus, el nuestro es bastante excitante.

CUARTA SUB-CLASE

MONOCLAMIDEAS

PLUMBAGO EUROPEA. (Género, **PLUMBAGO**; familia, **PLUMBAGINEAS**). Esta planta, como lo indica el nombre, es originaria de Europa; pero está bastante generalizada entre nosotros. En Tabasco la llaman "VELESA" que es su nombre español, el que también le dan algunas personas en Yucatán; pero más comúnmente la nombran, "JAZMIN AZUL". Al estrujarla entre los dedos, deja una sustancia grasienta que es útil contra los males de la dentadura, las enfermedades de la piel y la curación de las úlceras cancerosas; esto es lo que se ha dicho; pero lo cierto es que las hojas de la velesa suelen curar algunos herpes.

MIRABILIS DICHOTOMA. (Género, **NICTAGO**; familia, **NICTAGINEAS**). Esta planta indígena y silvestre que en Yucatán llaman "MARAVILLA" y "CLAVELLINA", es también muy común en Tabasco en donde la dan el mismo nombre: los españoles botánicos la nombran "DON DIEGO DE NOCHE". Su raíz es purgante en polvo o cocimiento, y sus semillas contienen un almidón que puede utilizarse como alimento.

GOMPHRENA GLOBOSA. (Género, **AMARANTINA**; familia, **AMARANTACEAS**). En Yucatán llaman

a esta planta indígena y cultivada en nuestros patios, "AMOR SECO" y también "CHACMOL"; en Tabasco le dan el impropio nombre de "SIEMPRE VIVA" y los botánicos españoles la nombran "AMARANTINA", "INMORTAL" y "PERPETUA". Es el cocimiento de sus hojas, una bebida de las más frescas. Su raíz se usa contra varias enfermedades, como fríos y calenturas, cólico, diarrea, picaduras de culebra, y constipado, es decir, que el cocimiento de la raíz de esta planta es tónico y astringente.

AMARANTHUS TRICOLOR. (Género, AMARANTO; familia, la de la anterior). Este es el "PAPAGALLO" de los yucatecos, la "HOJA DE PASCUA" de los tabasqueños, y el "AMARANTO TRICOLOR" de los botánicos españoles: es oriunda de China, y bastante conocida entre nosotros. Sus hojas son muy frescas y algo astringentes en cocimiento.

CELOSIA CRISTATA. (Género, CELOSIA; familia, la de la anterior). Este es el "ABANICO" de los yucatecos, el "MANO DE LEON" de los Tabasqueños y el "AMARANTO" de los botánicos españoles: es indígena y cultivada entre nosotros. Sus flores que son esa especie de abanico aterciopelado, son, en cocimiento, un buen remedio para las flores blancas.

BETA CYCLA. (Género, ACELGA; familia, QUENOPODEAS). El nombre español "ACELGA" es el que se da a esta planta en Yucatán y en Tabasco, siendo originaria de Europa y muy cultivada entre nosotros. Es un alimento indigesto, y por eso es un poco purgante, principalmente si se comen fritas en aceite. Sus hojas frescas sirven para curar fuentes y vejigatorios.

BETA RUBRA. (La misma clasificación de la anterior). Yucatecos, tabasqueños y españoles damos el nom-

bre de "REMOLACHA" a esta planta cuyo origen y cultivo es igual a los de la anterior. La raíz, que se come cocida en ensalada, es un alimento muy agradable y sano; pero crudo no me queda duda de que es afrodisíaco, especialmente para las mujeres. Actualmente se utiliza para la extracción del azúcar que contiene en grande abundancia, y que en algunos países se usa más que el de caña.

CHENOPODIUM VIRIDE. (Género, ANSERINA; familia, la de la anterior). En Yucatán y en Tabasco la llaman "QUILIT", "QUILITE" o "QUELITE"; indígena y silvestre entre nosotros, no falta quien le atribuya un origen europeo: los botánicos españoles la nombran "ANSERINA BLANCA" "CENIZO" y "CENILGO". Las hojas de esta planta, tomadas en cocimiento, son refrescantes y diuréticas. En Yucatán se comen también las hojas de una especie de este género, llamada CHENOPODIUM VULVARIA, porque cuando se estrujan las semillas, dan un olor a pescado podrido, o más bien, a otra cosa que no me es preciso nombrar. Se ha reconocido en esta planta la existencia de carbonato de amoníaco: se ha usado en lavativas y en fomentos, como antihistérica, antiespasmódica y emenagoga.

CHENOPODIUM AMBROSIOIDES. (La misma clasificación de la anterior). "APAZOTE" (corrupción del mexicano "EPAZOTL") es el nombre que en Yucatán y en Tabasco dan a esta planta indígena y cultivada entre nosotros: los botánicos españoles la llaman "ANSERINA OLERACEA" y "TE DE MEXICO". Entre nosotros, y especialmente en Yucatán, se usa en los guisos. Parece que cocida, la planta pierde sus virtudes medicinales que consisten en ser un poco narcótica y un buen remedio contra las lombrices. El pueblo sabe esto, y por eso dan

atole de apazote para remediar el insomnio, y para que los niños echen las lombrices; pero no sabe que, sobre todo el segundo caso, este es un remedio peligroso. Del extranjero nos traen un aceite de apazote contra las lombrices, que aconsejo mucho no usar con los niños, porque parece que en este aceite reside el principio narcótico estupefaciente.

BLITUM VIRGAETUM. (Género, BLEDO; familia, la de las cuatro últimas). Yucatecos, tabasqueños y españoles llamamos "BLEDO" a esta planta indígena y silvestre. Las hojas del bledo en cataplasmas son muy frescas.

PERSEA GRATISIMA. (Género, PERSEA; familia, LAURINEAS). Yucatecos, tabasqueños y españoles damos el nombre de "AGUACATE" a este árbol tan común en nuestros países, tan apetecido por sus frutos y originario de las Antillas. Sus hojas son estomacales, emenagogas y resolutivas, tomándolas en cocimiento y usándolas en fomentos. Un cocimiento de sus frutos sin pepitas, es emenagogo, y con ellas, es astringente. Estas pepitas sirven para marcar para siempre la ropa blanca. Sus frutos se comen, y su efecto, a la par de laxante, es el de aumentar el semen generador del hombre. Hay en Tabasco una especie de este género llamada en el país, "CHININ" o "QUININ", (LAURUS BUTIRACEA, o mejor, PERSEA BUTIRACEA) que gusta mucho a los naturales y usan en lugar de mantequilla, porque en efecto, su pulpa es muy aceitosa: posee en más alto grado las propiedades de ablandar el vientre y aumentar el semen, que tiene el aguacate; pero los efectos de sus hojas son más débiles que las de aquél.

COCOLOBA UVIFERA. (Género, UVERO; familia, POLIGONEAS). "UVA DE LA MAR" es el nombre que

en Yucatán y en Tabasco se da a este árbol originario de las Antillas, y tan común en sus costas marítimas: los botánicos españoles lo llaman, "UVERO DE RACIMOS". El leño hervido en agua, da un tinte encarnado que se espesa y forma un extracto astringente llamado "FALSO KINO DE LA JAMAICA", y "KINO DE AMERICA". Los troncos vivos dan por incisión, el verdadero "GOMA-KINO" que nos envían del extranjero, y los médicos usan como un poderoso astringente. Su corteza, raíz y frutos son también útiles para curar los flujos, diarreas, orina dulce y disentería, tomándolos en cocimiento: los frutos se comen, y podría hacerse con ellos muy buen vino. Su madera es buena para carretería y construcciones.

FICUS CARICA. (Género, HIGO; familia, URTICEAS). "HIGO" es el nombre con que todo el mundo conoce esta planta tan generalizada hoy en nuestros patios, aunque originaria de Europa. Con el higo sucede lo que con el marañón: se llaman frutos a los que no lo son realmente, por eso se dice que la higuera da primero el fruto y después la flor, lo que equivale a decir que puede existir un hijo, antes de que su madre. Lo que se llama el higo o fruto del higo no es más que un involucre o envoltorio carnoso que contiene una multitud de unas como pepitas que no son más que flores hembras dispuestas a recibir la fecundación de las flores machos que salen fuera y encima del envoltorio carnoso en forma de unas como hojitas secas. Partiendo un higo maduro, es decir, partiendo ese receptáculo en cuyo interior se verifica la fecundación, cuando está ya morado y blando, se ven en su interior los verdaderos frutos de la planta, semejantes a unos granitos imperceptibles, o poco menos. Los higos son refrescantes y dulcificantes, comidos crudos o en dulce; pero los higos secos son los que más se

usan como medicamento; sin embargo, los higos frescos y maduros hervidos en agua, y mejor, en leche, después de cortados en cruz, son muy útiles en gargarismos, contra las hinchazones de garganta, y sobre todo, esos higos y esa leche son el mejor pectoral que se puede emplear en el uso doméstico.

URTICA URENS. (Género, **ORTIGA**; familia, la de la anterior). “**ORTIGA**” es el nombre español que yucatecos y tabasqueños damos a esta planta indígena y silvestre. Sacudiendo varias veces todo el cuerpo con un **MAZO** de hojas de ortiga, se vuelve a sacar el sarpullido, el sarampión, las viruelas, etc., que se hayan metido para adentro. Ortigando los muslos, se vuelve la menstruación suspendida de las mujeres. Ortigando las partes genitales, se remedia la impotencia. En el cólera morbus es muy útil ortigar todo el cuerpo, cuando la piel no está del todo fría, y se siente algo todavía.

POPULUS ALBA. (Género, **ALAMO**; familia, **AMENTACEAS**). En Yucatán y en Tabasco se conoce esta planta de origen europeo y casi silvestre hoy entre nosotros, con su nombre español de “**ALAMO**”; pero en Yucatán es más común el darle su nombre maya de “**COPO**”. Este árbol no tiene más virtud medicinal, que el curar los fríos y calenturas, haciendo un cocimiento de sus hojas. Las ramas y la corteza tiñen de amarillo la lana preparada con alumbre; comunmente se usa para aclarar las tintas pardas, así como para los colores de fondo. Los carpinteros, cofreros y cuberos de Europa usan mucho la madera, con la que también hacen las barras y clavijas del fondo de los barriles.

QUERCUS ROBUR. (Género, **ENCINA**; familia, la de la anterior). “**ROBLE**” es el nombre que yucatecos, ta-

basqueños y botánicos españoles damos a esta planta que hoy es silvestre en nuestros países: debo advertir que en Tabasco, unas personas llaman “**ENCINO**” a esta planta, y otros la confunden con otras variías. Los frutos del roble en cocimiento curan las diarreas, flujos y purgaciones. Su corteza tiene el mismo uso y sirve para curtir cueros. Su madera podría ser muy útil en carpintería, más de lo que hoy es: el pié cúbico seco, pesa unas sesenta libras.

SALIX BORBONICA. (Género, **SAUCE**; familia, la de la anterior). Este es nuestro “**SAUCE**”, silvestre en Tabasco: los españoles botánicos, lo llaman, “**SAUCE LLORON**”. La corteza de las ramas tiernas, tomada en infusión, cura los fríos y calenturas. La corteza del tronco es bastante tónica, curando las diarreas y debildades del estómago. Hecha en polvo y aplicada a las llagas, corta la gangrena y cura ciertas llagas. En fin, se ha probado que es contra las lombrices, tomándolo en cocimiento.

SEGUNDA CLASE

MONOCOTILEDONEAS O ENDOGENAS

CURCUMA LONGA. (Género, CURCUMA; familia, DRIMIRRIACEAS o ESCITAMINEAS). En Yucatán y en Tabasco dan a esta planta el nombre de "CAMOTILLO": es silvestre en nuestros países, aunque se dice originaria del Mongol: los botánicos españoles la llaman "CURCUMA LARGA" y "AZAFRAN DE LAS INDIAS". Su raíz, que es el camotillo, es tónica y excitante, y también sirve en algunos lugares para sazonar las comidas. Los perfumistas la usan para dar color a las pomadas, y en ciertas partes se utilizan para teñir de amarillo el suelo de las casas, los papeles, la madera, el cuero, las pastas, la manteca, el queso, los aceites, ciertos barnices, y como color de fondo en los dorados. Los carpinteros pueden usarla para teñir de amarillo anillos, apoyando la raíz húmeda sobre la pieza colocada en el torno.

Su tintura sirve para teñir un papel que se usa en química para reconocer los álcalis.

ZINGIBER OFFICINALIS. (Género, GENGIBRE; familia, la de la anterior). Este es el "AGENGIBLE" o "GENGIBRE" de yucatecos, tabasqueños y españoles: es indígena y muy común en Tabasco. Su raíz en cocimiento es muy excitante, diaforética y diurética.

MUSA PARADISIACA. (Género, BANANERO; fami-

lia, "MUSACEAS"). En Yucatán, en Tabasco y entre el vulgo español, llaman "PLATANO" a esta planta: los botánicos la nombran "BANANERO". El que hemos puesto es el que llamamos "PLATANO HARTON", y ellos nombran "BANANERO DEL PARAISO", cuyo nombre le dió Linneo porque, según la tradición, fué su fruto el que ocasionó la tentación de Adán y Eva en el Paraíso, y sus hojas le sirvieron para cubrir su desnudez. Hay en la actualidad entre nosotros muchas variedades y aún especies de plátanos; pero la otra más común es el PLATANO GUINEO. (MUSA SAPIENTUM). Todas son originarias de las Indias Orientales. En Tabasco es el plátano hartón un artículo de primera necesidad, entre los pobres; y aun en los tiempos comunes de abundancia, suple al pan: es un alimento nutritivo y de fácil digestión. Los frutos verdes son astringentes, lo mismo que las hojas y el tallo; con los maduros se puede hacer aguardiente. Un cocimiento fuerte de las hojas y de cáscaras del fruto de esta planta, tomado a vasos durante un día, me bastaron para contener un flujo de sangre en una mujer. Con los cogollos se curan vejigatorios. En África, con la corteza gruesa que se desprende del tallo, se preparan hilos, cuerdas, telas y mechas de velas; también se hace yesca con esa corteza.

AGAVE AMERICANA. (Género, AGAVE; familia, AMARILIDEAS). "HENEQUEN" o "SOSQUIL" son los nombres corrompidos del maya, que se dan a esta planta en Yucatán y Tabasco: es indígena y muy abundante en el primero: en el segundo es escasa, pero se encuentran sus variedades que se llaman "ISTE" "JOLOSIN" etc.: los botánicos españoles la llaman "ABECEDARIO". No tiene virtudes médicas especiales, y ya se sabe su grande utilidad, en las artes, marina, etc.

FURCROYA ODORATA. (Género, FURCROYA, familia, la de la anterior). Este es el "MAGUEY MEXICANO" de que se hace el PULQUE en las cercanías de aquella ciudad: los botánicos españoles dan el mismo nombre a esta planta indígena y casi silvestre: hay las variedades blanco y morado y ambas se dan en Yucatán y en Tabasco, aunque no con abundancia. Esta planta es, a mi modo de ver, la más preciosa que poseemos, porque, si mis experiencias ulteriores confirmaren las muchas que tengo hechas, y otras que he recogido, en ella tenemos un soberano antiespasmódico, remedio seguro del tétanos o pasmo: baños generales de cocimiento de hojas de maguey, cataplasmas de las mismas aplicadas al espinazo, y vasos repetidos del mismo cocimiento, me han proporcionado, y a otros muchos, la curación de quince casos de tétanos, entre diez y siete atacados. Recomendando muy particularmente a mis profesores, que repitan esas experiencias.

CROCUS SATIVUS. (Género, AZAFRAN; familia, IRIDEAS). Lo que llamamos "AZAFRAN", son los estigmas o hilitos de la flor de la planta nombrada: es originaria de Oriente y cultivada en Europa, y aunque no la tenemos viva entre nosotros, su abundancia en el comercio es tal, que no creo fuera del caso, el exponer sus principales virtudes. El azafrán disuelto en agua y tomado a vasos durante el día, abre el apetito, facilita la digestión, hace menstruar a las mujeres y les alivia el histerico. Una cataplasma de masa de maíz con azafrán, deshace hinchazones.

ALOES SPICATA. (Género, ALVES; familia, SILIACEAS). Esta planta originaria del Africa, se llama "ZABILA". En Yucatán y Tabasco, siendo bastante común en el primero y rara en el segundo: los botánicos españo-

les la nombran "ALVES EN ESPIGA". La babasa o jugo de sus hojas, es muy fresco, untado en los lugares irritados; este jugo es pesado, es lo que se vende en las boticas con el nombre de ACIBAR: las mujeres se untan acibar en los pezones de sus pechos, para destetar a sus criaturas. Las hojas tiñen de color violeta purpúreo. El jugo espesado convenientemente, da a los pintores en miniatura, un hermoso color transparente. También puede hacerse cuerdas con sus hojas.

ALLIUM CEPA. (Género, AJO; familia, la de la anterior). "CEBOLLA" en el nombre que en todas partes se da a esta planta oriunda de Europa y cultivada entre nosotros. La cebolla cruda es diurética, si se come, e irrita la piel si se aplica en cataplasmas; cocida, es refrescante ya se coma, o se aplique por fuera. Su película exterior se usa en Alemania para teñir de amarillo, color que, con el alumbre, pasa al canelo, y con la caparrosa, al gris. Su jugo sirve para hacer una tinta simpática, es decir, que escribiendo con él en un papel blanco, no puede leerse lo escrito, si no se calienta el papel.

ALLIUM SATIVUM. (Género y familia de la anterior). Todos llamamos "AJO" a esta planta que, como la anterior, tiene origen europeo y se cultiva entre nosotros. El ajo en los guisos abre el apetito y facilita la digestión, si no se traga su película. Su tallo, hojas, y especialmente los dientes que forman las cabezas, contienen un aceite volátil sulfurado, acre y cáustico, al cual deben sus propiedades excitantes. Estas cabezas crudas, facilitan la orina, hacen echar las lombrices y curan los fríos y calenturas, tomadas en cortas dosis; y aplicadas sobre la piel, curan las tulladuras y reumatismos. Con ellas se hace un licor en que entra vinagre, alcanfor, y yerbas aromáticas, como ruda, romero, yerba buena, alucema, salvia, etc., al

cual se ha dado el nombre de "vinagre de los cuatro ladrones", porque cuatro malhechores que ejercían sus latrocinios en Marsella cuando fué asolada por la peste, se preservaron del peligro haciendo uso de este licor.

LILLIUM CANDIDUM. (Género, AZUCENA: familia, la de la anterior). "AZUCENA" la llaman yucatecos, tabasqueños y botánicos españoles: esta planta, bastante cultivada en nuestros arriates, es de origen desconocido, según algunos; pero, según otros, es oriunda de la Siria. Sus cebollas, cocidas al rescoldo, son emolientes, o ligeramente, excitantes, según que, o se tomen al interior, o se apliquen en cataplasmas; de este último modo destruyen las inflamaciones, y del primero entonan el estómago. Con los pétalos u hojas de la flor se hace un aceite, útil contra los dolores de oídos y grietas de los pechos de las mujeres.

LILLIUM JAPONICUM. (Género y familia de la anterior). En Yucatán y en Tabasco se da el impropio nombre de "LIRIO" a esta planta oriunda de Europa, pero que se ha extendido por todo el mundo: los botánicos españoles la nombran "AZUCENA DEL JAPON". Una cataplasma hecha con las cebollas del lirio es refrescante y diurética. El verdadero "LIRIO" (familia de las IRIDEAS) no existe en nuestros países.

BROMELIA ANANAS. (Género, ANANA; familia, la de la anterior). "PIÑA" es el nombre que se da a esta planta indígena y cultivada entre nosotros, por yucatecos y tabasqueños: los botánicos españoles la llaman "ANANA". Con el jugo o caldo de la piña, fermentándolo se puede hacer aguardiente muy fuerte: este jugo o caldo mezclado con agua es muy útil para curar la tiricia sencilla y para la fiebre amarilla.

BROMELIA PINGVIN. (Género y familia de la anterior). Esta planta indígena y casi silvestre, es nuestra "PIÑUELA" y la "ANANA SALVAJE" de los botánicos españoles. El caldo de piñuelas con agua surte excelentes efectos en la retención de la orina y mal de piedra. El jarabe de piñuelas hace echar las lombrices y produce iguales resultados que su caldo crudo.

TRADESCANTIA DIURETICA. (Género, TRADESCANCIA; familia, COMELINEAS). A esta planta indígena y silvestre, llaman en Yucatán "XNABMUCUI", y en Tabasco, "GOLONDRINA" o "YERBA DE LA GOLONDRINA": los botánicos españoles la nombran, "TRADESCANCIA DIURETICA". Sus hojas y tallos son refrescantes en baños y lavativas; bebido su cocimiento, por agua común, es utilísimo en los dolores reumáticos, hidropesía, y en las retenciones de orina y tapiaduras en que no hay hinchazón de las partes.

LATANIA BORBONICA. (Género, LATANETO; familia, PALMERAS). Esta planta indígena y silvestre es lo que en Yucatán llaman "HUANO" o, en maya "XAAN", y en Tabasco, "HUANO YUCATECO": los botánicos españoles lo llaman "LATANERO". En Yucatán hay otras dos especies de este género, y aún otro género de esta familia, (CHAMAEROPS HUMILIS Y CHAMEDOREA) que llaman en maya, BOM, CABAAL XAAN, etc., de los que diré algo. La carne del fruto del huano elevado o bom, es astringente; con las almendras de las pepitas se hacen horchatas que curan el escorbuto. Lo mismo puede decirse del huano yucateco, y en cuanto al cabal XAAN (CHAMAEROPS HUMILIS), sus hojas y raíces en cocimiento y en lavativas, son útiles para las diarreas.

COCOS BUTIRACEA. (Género, COCOTERO; familia, la de la anterior). Este es el "COROZO" de Yucatán y Tabasco, indígena, silvestre y muy abundante en el segundo punto: los botánicos españoles lo llaman "COCOTERO DEL BRASIL". El aceite de corozo; tomado a dosis de dos o tres cucharadas, es purgante; en dos haciendas de campo de Tabasco se alumbran solo con este aceite, y es muy bueno para untarse en el cuerpo y librarse así de la picada de los mosquitos y otros insectos.

COCOS NUCIFERA. (Género y familia de la anterior). Todo el mundo conoce a esta planta indígena y silvestre, con el nombre de "COCO". El agua de coco es una bebida agradable, fresca y diurética; dejándola fermentar, se puede hacer de ella vino, y aún alcohol, en algunos lugares, las señoras se lavan el rostro con esa agua, porque lo refresca y limpia el cutis. La carne del seco es un alimento sólido y sustancioso, moliendo esta carne, se saca de ella un aceite que es purgante, y uno de los mejores remedios contra las lombrices; también sirve para el alumbrado. Un cocimiento de las flores abiertas es muy buen pectoral y cuando son tiernas y se machacan forman una bebida astringente muy agradable que se transforma en vinagre fuerte. Un cocimiento de coquitos tiernos ha bastado para curar un flujo de sangre. La tela natural que hay dispuesta en filamentos en el pie de cada palma, podría ser utilizada por los boticarios para servir de filtro, o de tamiz grueso. Quemando la envoltura leñosa del coco, se obtiene un carbón aterciopelado que se usa en pintura, y un aceite que tiñe en negro los huesos y el marfil. La madera de cerca de la raíz es muy dura y recibe también el pulimento, que parece ágata pulimentada.

ELAIS GUINENSIS. (Género, ELAIS; familia, la de la

anterior). En Yucatán llaman a este árbol indígena y silvestre, simplemente "COCOYOL", en Tabasco le dicen "COCOYOL DE SABANA", y los botánicos le dan los nombres de "ELAIS DE GUINEA" y "PALMITO ESPINOSO". De la almendra que hay dentro de su pepita, se saca, moliéndola, un aceite de buen gusto que es muy útil para las inflamaciones.

PHENIX DACTILIFERA. (Género, PALMERA; familia, la de las cuatro últimas). Yucatecos, tabasqueños y españoles damos el nombre de "DATIL" a este árbol originario de la India Oriental, y especialmente del Africa, y bastante extendido hoy entre nosotros. Los frutos del dátil a medio madurar, machacados y cocidos en agua o vino, son un excelente remedio para las diarreas y flujos de sangre y blancos de las mujeres. Los dátiles secos que nos vienen del extranjero con el nombre de DATILES DE BERBERIA, cocidos en leche, constituyen un buen pectoral.

ARUM ESCULENTUM. (Género, ARO; familia, AROIDEAS). En Yucatán y en Tabasco llamamos "MACAL" a esta planta indígena y casi silvestre: los botánicos españoles la nombran "ARO COMESTIBLE" y "COL CARIBE". Es un alimento muy sano y nutritivo. El macal crudo es purgante; una cataplasma hecha con él después de molido, es madurativa. Las hojas de MACAL CIMA-RRON que en Tabasco llaman QUEQUESTE, no tienen realmente virtud medicinal particular.

ZEA MAIS. (Género MAIZ; familia, GRAMINEAS). Todos llamamos "MAIZ" a esta planta originaria del Perú y cultivada entre nosotros con tanta abundancia, que es casi el único alimento de nuestros indios. Mucho podría yo decir sobre este grano denunciándolo como la

causa (cuando se produce en él cierto HONGO, el UREDO) de la tiña de los tabasqueños; pero esto sería largo, y quizá inoportuno; y por otra parte, puede verse mi Memoria sobre este asunto, dirigida a la Academia de Medicina de París, en julio del año próximo pasado. El pozol o pozole es refrescante y diurético. Las cataplasmas de masa de maíz son tan buenas como las de linaza. De los tallos o cañas del maíz se puede sacar azúcar y aguardiente; estos mismos tallos quemados dan mucha potasa.

ARUNDO FRAGMITIS. (Género, CAÑA; familia, la de la anterior). "CARRIZO" es el nombre que yucatecos, tabasqueños y españoles damos a esta planta indígena y silvestre. La raíz del carrizo tomada en cocimiento, es diurética, sudorífica y seca la leche de las mujeres. Las flores y hojas dan un tinte amarillo.

SEGUNDA DIVISION DEL REINO VEGETAL

PLANTAS CRIPTOGAMAS O CELULOSAS

PRIMERA CLASE

(TERCERA DEL REINO VEGETAL)

ETEOGAMAS O SEMI-VASCULARES

ADIANTHUM TRAPEZIFORME. (Género, ADIANTO; familia, HELECHOS). Este es el "CULANTRILLO" de yucatecos y tabasqueños, y el "ADIANTO TRAPEZOIDES" de los botánicos españoles; es indígena y silvestre. Sus hojas, en cocimiento, son sudoríficas, emenagogas y hacen evacuar las materias extrañas en el vientre.

SEGUNDA CLASE
(CUARTA DEL REINO VEGETAL)

ANFIGAMAS O CELULARES

SARGASUM VULGARE. (Género, SARGASO; familia, ALGAS). Este es el "SARGASO" de yucatecos, tabasqueños y españoles, planta oceánica, y que llega con tanta abundancia a nuestras playas. Sus hojas en cocimiento son diuréticas y curan los fríos y calenturas. Se dice que es útil contra el mal de piedra, lo que no sería extraño; pero no lo he experimentado.

**INDICE ANALITICO DE LAS PLANTAS
CONTENIDAS EN ESTA OBRITA**

PRIMERA DIVISIÓN DEL REINO VEGETAL

PLANTAS FANEROGAMAS O VASCULARES

PRIMERA CLASE

DICOTILEDONEAS O EXOGENAS

PRIMERA SUB-CLASE

TALAMIFLORAS

DELFINIUM CONSOLIDA. Espuela. (Género, Delfinium; tribu, Eleboreas; familia, Ranunculáceas)	27
MAGNOLIA GRANDIFLORA. Anonilla. (Género, Magnolia; familia, Magnoliáceas)	28
ANONA SQUAMOSA. Saramullo. (Género, Anona; familia, Anonáceas)	28
NINPHEA ALBA. Pan caliente. (Género, Ninfæa, familia; Ninfáceas)	29
BRASSICA NAPUS. Nabo. (Género, Berza; familia, Crucíferas)	29
BRASSICA OLERACEA. Col. (Género, Berza; familia, Crucíferas)	30
RAPHANUS SATIVUS. Rábano. (Género, Rábano; familia, Crucíferas)	30
BIXA ORELLANA. Achiote. (Género, Achiote; familia, Bixíneas)	31

DIANTHUS CARIOPHYLLUS. Clavel. (Género, Clavel; familia, Frankeniáceas)	31
ALTHAEA ROSEA. Vara de San José. (Género, Altea; familia, Malváceas)	31
GOSSIPIUM ARBOREUM. Algodón. (Género, Algodón; familia, Malváceas)	31
HIBISCUS ESCULENTUS. Chimbombó. (Género, Quetmia; familia, Malváceas)	32
HIBISCUS MUTABILIS. Cortejo. Amistad. (Género, Quetmia; familia, Malváceas)	32
HIBISCUS ROSA SINENSIS. Tulipán. (Género, Quetmia; familia, Malváceas)	33
ADANSONIA BAOBAB. Ceibo. Ceiba. (Género, Adansonia; familia, Bombáceas)	33
BOMBAX CEIBA. Pochote. (Género, Quesero; familia, Bombáceas)	34
GUAZUMA POLYBOTHRA. Pixoi. Guázima. (Género, Guazuma; familia, Bitneriáceas)	34
TEOBROMA CACAO. Cacao. (Género, Teobroma; familia, Bitneriáceas)	35
BITNERIA NANCEN. Chies. Nancen. (Género, Bitneria; familia, Bitneriáceas)	35
PACHIRA ELEGANS. Amapola. Xcuiché. Tumbilé. (Género, Teobroma; familia, Malváceas)	35
CITRUS LIMETTA. Lima. (Género, Limonero; familia, Auránceas)	35
CITRUS MEDICA. Limón. (Género, Limonero; familia, Auránceas)	36
MAMMEA AMERICANA. Mamey de Santo Domingo. Mamey. (Género, Mamea; familia, Gutíferas)	36
MELIA AZEDERACH. Paraíso. (Género, Melia; familia, Meliáceas)	36
GERANIUM ROTUNDIFOLIUM. Malvarrosa. (Género, Geranio; familia, Geraniáceas)	37

OXALIS CORDATA. Vinagrillo. (Género, Acedera; familia, Oxalídeas)	37
TRIBULUS CISTOIDES. Abrojo. (Género, Abrojo; familia, Zigofileas)	37
ZIGOPHILLUM ARBOREUM. Chumchimtok. Quiebra-Hachas. (Género, Fabagela; familia, Zigofileas)	38
RUTA GRAVEOLENS. Ruda. (Género, Ruda; familia, Rutáceas)	38

SEGUNDA SUB-CLASE

CALICIFLORAS

ANACARDIUM OCCIDENTALE. Marañón. (Género, Anacardio; familia, Terebinteas)	39
SPONDIAS MOMBIN. Ciruela. (Género, Spondias; familia, Terebinteas)	40
BOSWELIA SERRATA. Incienso (Género, Boswelvia; familia, Terebinteas)	40
MANGIFERA INDICA. Mango. (Género, Mango; familia, Terebinteas)	41
ARACHIS HIPOGAEA. Cacaguate. (Género, Cacaguate; familia, Leguminosas)	41
PHASEOLUS VULGARIS. Frijol. (Género, Judía; familia, Leguminosas)	42
DOLISCHOS PRURIENS. Pica-pica. (Género, Dolisco; familia, Leguminosas)	42
HEMATOXYLON CAMPECHIANUM. Palo de tinte. Tinto. (Género, Campeche; familia, Leguminosas)	42
MIMOSA PUDICA. Adormidera. Dormilona. (Género, Mimosa; familia, Leguminosas)	42
ACACIA FARNESIANA. Xcantirix. Aroma. (Género, Acacia; familia, Leguminosas)	43

POINCIANA PULCHERRIMA. Chacxiquín. Cabellos de Angel. (Género, Poinciana; familia, Leguminosas)	44
CHRYSOBALANUS ICACO. Hicaco. Jicaco. (Género, Crisobalano; familia, Rosáceas)	44
CERASUS MEXICANUS. Capulín. (Género, Cerezo; familia, Rosáceas)	44
ROSA ALBA. Rosa de China. Isabel 2ª. (Género, Rosa; familia, Rosáceas)	45
PUNICA GRANATUS. Granada. (Género, Granada; familia, Granáteas)	45
RIZOPHORA MANGLE. Mangle. (Género, Rizofora; familia, Rizofóreas)	45
MOMORDICA CHARANTIA. Cundeamor. (Género, Momórdica; familia, Cucurbitáceas)	46
LAGERSTRAEMIA SPETIOSA. Astronómica. (Género, Lagerstraemia; familia, Littrarias)	46
CUCUMIS SATIVUS. Pepino. (Género, Cohombro; familia, Cucurbitáceas)	46
CUCURBITA CITRULLUS. Sandía. (Género, Calabaza; familia, Cucurbitáceas)	46
CUCURBITA PEPO. Calabaza. (Género, Calabaza; familia, Cucurbitáceas)	47
PASSIFLORA CAERULEA. Clavos del Señor. Jujito. (Género, Pasionaria; familia, Pasifloras)	47
CARICA PAPAYA. Papaya. (Género, Papayo; familia, Pasifloras)	47
PSIDIUM POMIFERUM. Guayaba. (Género, Guayabo; familia, Mirtáceas.)	48
PORTULACA OLERACEA. Verdolaga. (Género, Verdolaga; familia, Portulacáceas)	48
SEDUM ACRE. Xjalaché. Mayorga. (Género, Sedo; familia, Crasuláceas)	49
MESEMBRYANTHEMUM. CRISTALLINUM. Cristalilla. (Género, Ficoide; familia, Ficoideas)	50

OPUNTIA TUNA. (Género, Opuncia; familia, Cáceas)	50
CACTUS GRANDIFLORUS. Pitahaya. (Género, Cacto; familia, Cáceas)	50
RIBES ALBUS. Grosella. (Género, Grosellero; familia, Grosularias)	50
SAPIUM PETROSELINUM. Perejil. (Género, Apio; familia, Umbelíferas)	51
PIMPINELLA ANISUM. Anís. (Género, Pimpinella; familia, Umbelíferas)	51
ANETHUM GRAVEOLENS. Eneldo. (Género, Hinojo; familia, Umbelíferas)	52
CUMINUM SPUNUM. Cominos. (Género, Comino; familia, Umbelíferas)	52
CORIANDRUM SATIVUM. Culantro. (Género, Cilantro; familia, Umbelíferas)	52
SAMBUCUS NIGRA. Sauco. (Género, Sauco; familia, Caprifoliáceas)	52
ODENLANDIA UMBELATA. Chaya. (Género, Odenlandia; familia, Rubiáceas)	53
GENIPA AMERICANA. Jagua. (Género, Genipa; familia, Rubiáceas)	53
COFFEA ARABICA. Café. (Género, Café; familia, Rubiáceas)	53
SCABIOSA ARVENSIS. Esclaviosa. (Género, Viuda; familia, Dipsáceas)	56
HELIANTHUS ANNUUS. Mirasol. Girasol. (Género, Girasol; familia, Compuestas)	56
TAGETES PATULA. Xpuj. Zempoala. (Género, Damasquina; familia, Compuestas)	57
LACTUCA SATIVA. Lechuga. (Género, Lechuga; familia, Compuestas)	57
BELLIS PERENNIS. Margarita. (Género, Bello-rita; familia, Compuestas)	58

ANTHEMUS ARVENSIS. Xcantumbúl. (Género, Manzanilla; familia, Compuestas)	58
ARTEMISA ARVENSIS. Altamisa. (Género, Artemisa; familia, Compuestas)	59
CENTAURA BENEDICTA. Cardosanto. (Género, Centaura; familia, Compuestas)	59

TERCERA SUB-CLASE

COROLIFLORAS

CRYSOPHYLLUM CAIMITO. Caimito. (Género, Caimitero; familia, Zapotáceas)	61
ACHRAS MAMMOSA. Mamey. Zapote. (Género, Zapotero; familia, Zapóteas)	61
ACHRAS ZAPOTA. Zapote. Chico-zapote. (Género, Zapotero; familia, Zapóteas)	62
DIOSPYROS NIGRA. Taúche. Zapote-prieto. (Género, Diospiro; familia, Zapóteas)	62
CERVERA THEVETIA. Campanilla. (Género, Cervera; familia, Apocíneas)	62
NERIUM OLEANDER. Narciso. (Género, Nerio; familia, Apocíneas)	63
PLUMERIA RUBRA. Alejandría. Campechana. (Género, Francipana; familia, Apocíneas)	63
ASCLEPIAS CURASAVICA. Cochinita. Revienta muelas. (Género, Asclepiada; familia, Asclepiádeas)	63
CRECENTIA CUJETE. Huiro. (Género, Tourrencia; familia, Bignoriáceas)	64
IPOMOEIA MARITIMA. Pata de vaca. (Género, Ipomoea; familia, Convolvuláceas)	64
IPOMOEIA NIL. Flor de Pascua. Rompeplatos. (Género, Ipomea; familia, Convolvuláceas)	65
CONVOLVULUS PATATAS. Camote. (Género, Batata; familia, Convolvuláceas)	65

HELIOTROPIUM CORDIFOLIUM. Rabo de Mico. (Género, Heliotropo; familia, Borragíneas) ...	65
CYNOGLOSSUM OFFICINALE. Lengua de perro. (Género, Cinoglosa; familia, Borragíneas)	65
ECHIUM VULGARE. Yerba de sapo. Doña Elvira. (Género, Vivorera; familia, Borragíneas)	66
BORRAGO OFFICINALIS. Borraja. (Género, Borraja; familia, Borragíneas)	66
OCIMUM AMERICANUM. Albahaca. (Género, Albahaca; familia, Labiadas)	66
SALVIA LEUCANTA. Santa María Yerba-la-playa. (Género, Salvia; familia, Labiadas)	66
OREGANUM VULGARE. Orégano. (Género, Orégano; familia, Labiadas)	67
MEJORANA HORTENSIS. Mejorana. (Género, Mejorana; familia, Labiadas)	67
MELISSA OFFICINALIS. Toronjil. (Género, Melisa; familia, Labiadas)	67
ROSAMARINUS OFFICINALIS. Romero. (Género, Romero; familia, Labiadas)	67
LAVANDULA SPIECA. Alucema. (Género, Espliego; familia, Labiadas)	68
MENTHA PIPERITA. Yerba-buena. (Género, Menta; familia, Labiadas)	68
NICOTIANA ONDULATA. Tabaco. (Género, Tabaco; familia, Soláneas)	68
DATURA STRAMONIUM. Chamico. Campana. (Género, Estramonio; familia, Soláneas)	70
SOLANUM NIGRUM. Yerba mora. (Género, Solano; familia, Soláneas)	71
SOLANUM TUBEROSUM. Papa. (Género, Solano; familia, Soláneas)	71
CAPSICUM ANNUUM. Chile. (Género, Pimiento; familia, Soláneas)	71

LICOPERSICUM ESCULENTUM. Tomate. (Género, Tomatero; familia, Soláneas)	72
PHISALIS ANGULATA. Tomate de culebra. Tomatillo. (Género, Alquequenje; familia, Soláneas)	72
LIPIA DULCIS. Yerba dulce. (Género, Lipia; familia, Verbenáceas)	72

CUARTA SUB-CLASE

MONOCLAMIDEAS

PLUMBAGO EUROPEA. Jazmín azul. Velesa. (Género, Plumbagíneas)	75
MIRABILIS DICHOTOMA. Clavellina. (Género, Nictago; familia, Nictagíneas)	75
GOMPHRENA GLOBOSA. Chacmol. Siempre viva. (Género, Amarantina; familia, Amarantáceas)	75
AMARANTHUS TRICOLOR. Papagayo. Hoja de pascua. (Género, Amaranto; familia, Amarantáceas)	76
CELOSIA CRISTATA. Abanico. Mano de León. (Género, Celosía; familia, Amarantáceas)	76
BETA CYCLA. Acelga. (Género, Acelga; familia, Quenopódeas)	76
BETA RUBRA. Remolacha. (Género, Acelga; familia, Quenopódeas)	76
CHENOPODIUM VIRIDE. Quilit. (Género, Ancerina; familia, Quenopódeas)	77
CHENOPODIUM AMBROSIOIDES. Apazote. (Género, Ancerina; familia, Quenopódeas)	77
BLITUM VIRGAETUM. Bledo. (Género, Bledo; familia, Quenopódeas)	78
PERSEA GRATISIMA. Aguacate. (Género, Persea; familia, Laurineas)	78
COCOLOBA UVIFERA. Uva de la mar. (Género, Uvero; familia, Poligóneas)	78

FISCUS CARICA. Higo. (Género, Higo; familia, tíceas)	79
URTICA URENS. Ortiga. (Género, Ortiga; familia, Urtíceas)	80
POPULUS ALBA. Alamo. (Género, Alamo; familia, Amentáceas)	80
QUERCUS ROBUR. Roble. (Género, Encino; familia, Amentáceas)	80
SALIX BORBONICA. Sauce. (Género, Sauce; familia, Amentáceas)	81

SEGUNDA CLASE

MONOCOTILEDONEAS Y ENDOGENAS

CURCUMA LONGA. Camotillo. (Género, Curcuma; familia, Drimiriáceas)	83
ZINGIBER OFFICINALIS. Agengible. (Género, Gengibre; familia, Drimiriáceas)	83
MUSA PARADISIACA. Plátano. (Género, Bananero; familia, Musáceas)	83
AGAVE AMERICANA. Henequén. (Género, Agave; familia, Amarilídeas)	84
FURCROYA ODORATA. Maguey. (Género, Maguey; familia, Amarilídeas)	85
CROCUS SATIVUS. Azafrán. (Género, Azafrán; familia, Irídeas)	85
ALOES SPICATA. Zábila. (Género, Aloes; familia, Liliáceas)	85
ALLIUM CEPA. Cebolla. (Género, Ajo; familia, Liliáceas)	86
ALLIUM SATIVUM. (Género, Ajo; familia, Liliáceas)	86
LILIUM CANDIDUM. Azucena. (Género, Azucena; familia, Liliáceas)	86

LILIUM JAPONICUM. Lirio. (Género, Azucena; familia, Liliáceas)	87
BROMELIA ANANAS. Piña. (Género, Ananas; familia, Liliáceas)	87
BROMELIA PINGVIN. Piñuela. (Género, Ananas; familia, Liliáceas)	88
TRADESCANTIA DIURETICA. Xanabmucui. Golondrina. (Género, Tradescantia; familia, Comelíneas)	88
LATANIA BORBONICA. Huano. (Género, Latanero; familia, Palmeras)	88
COCOS BUTIRACEA. Corozo. (Género, Cocotero; familia, Palmeras)	89
COCOS NUCIFERA. Coco. (Género, Cocotero; familia, Palmeras)	89
ELAIS GUINENSIS. Cocoyol. (Género, Elais; familia, Palmeras)	89
PHENIX DACTILIFERA. Dátil. (Género, Palmera; familia, Palmeras)	90
ARUM ESCULENTUM. Macal. (Género, Aro; familia, Aroideas)	90
ZEA MAIS. Maíz. (Género, Maíz; familia, Gramíneas)	90
ARUNDO FRAGMITIS. Carrizo. (Género, Caña; familia, Gramíneas)	91

SEGUNDA DIVISION DEL REINO VEGETAL

PLANTAS CRIPTOGAMAS O CELULOSAS

PRIMERA CLASE

TERCERA DEL REINO VEGETAL

ADIANTHUM TRAPEZIFORME. Culantrillo, (Género, Adianto; familia, Helechos)	93
---	----

SEGUNDA CLASE

CUARTA DEL REINO VEGETAL

ANFIGAMAS O CELULOSAS

SARGASUM VULGARE. Sargazo. (Género, Sargazo; familia, Algas)	95
--	----

INDICE ALFABETICO

DE LOS NOMBRES YUCATECOS DE LAS PLANTAS
CONTENIDAS EN ESTA OBRITA

Abanico. (T. Mano de León)	76
Abrojo	37
Acelga	76
Achiote	31
Adormidera. (T. Dormilona)	43
Aguacate	78
Agengible	83
Ajo	86
Alamo (Copó)	80
Albahaca	66
Algodón	31
Alejandría (T. Campechana)	63
Altamisa	59
Alucema	68
Amapola (T. Tumbilé)	35
Anís	51
Anonilla	28
Apazote	77
Astronómica	46
Azafrán	85
Azucena	87
Bledo	78
Borraja	66
Cacaguate	41
Cacao	35
Café	53
Caimito	61
Calabaza	47

Camote	65
Camotillo	83
Campanilla	62
Capulín	44
Cardo-Santo	59
Carrizo	91
Cebolla	86
Ceiba	33
Chacmol (T. Siempre-viva)	76
Chacxiquín (T. Cabello de ángel)	44
Chamico (T. Campana)	70
Chaya	53
Chies (T. Nancen)	35
Chile	71
Chimbombó	32
Chumchimtok (T. Quiebra-hachas)	38
Ciruelas	40
Clavel	31
Clavellina (Maravilla)	75
Clavos del Señor. (T. Jujito)	47
Cochinita (T. Revienta-muelas)	64
Coco	89
Cocoyol (T. Cocoyol de Sabanas)	90
Cominos	52
Corozo (T. Cocoyol)	89
Cortejo (T. Amistad)	32
Cristalillo	50
Culantrillo	93
Culantro	52
Cunde-amor	46
Dátil	90
Eneldo	52
Esclaviosa	56
Espuela (Miramelindo)	27
Flor de Pascua (T. Rompe-platos)	65

Frijoles	42
Gira-sol (Mirasol)	56
Granada	45
Grosella	50
Guayaba	48
Henequén	84
Higo	79
Huano	88
Icaco (Jicaco)	44
Incienso	41
Jagua	53
Jazmín azul (Velesa)	75
Jícara	64
Lechuga	57
Lengua de perro	65
Lima	35
Limón	36
Lirio	87
Macal	90
Maíz	90
Maguey	85
Malvarrosa	37
Mamey (T. Zapote)	61
Mamey de Santo Domingo. (T. Mamey)	36
Mango	41
Mangle	45
Marañón	39
Margarita	58
Mejorana	67
Nabo	29
Narciso	63
Orégano	67
Ortiga	80
Palo de Tinte (T. Tinto)	42
Pan caliente	29

Papa	71
Papagayo (Hoja de pascua)	76
Papaya	47
Paraíso	36
Pata de vaca	64
Pepino	46
Perejil	51
Pica-pica	42
Piña	87
Piñuela	88
Pitahalla	50
Pixoi (T. Guácimo)	34
Pochote	34
Quelite. (T. Quelit)	77
Rábano	30
Rabo de mico	65
Remolacha	77
Repollo	30
Roble	80
Romero	67
Rosa	45
Ruda	38
Santa María (Salvia. T. Yerba la playa)	66
Sandía	46
Saramullo. (T. Surumulla)	28
Sargaso	95
Sauco	52
Sauce	81
Tabaco	68
Táuche (T. Zapote prieto)	62
Tomate	72
Tomate de culebra (T. Tomatillo)	72
Toronjil	67
Tulipán	33
Tuna	50

Vara de San José	31
Verdolaga	49
Vinagrillo	37
Uva de la Mar	78
Xnabmucui. (T. Golondrina)	88
Xcantirix (T. Aroma)	43
Xcantumbúl	58
Xjalaché. (T. Mayorga)	49
Xpujúj. (T. Zempoala-Iscoque)	57
Yerba-buena	68
Yerba de sapo.(T. Dña. Elvira)	66
Yerba dulce	72
Yerba mora	71
Zábila	85
Zapote. (T. Chico-zapote)	62

**APUNTES MUY INTERESANTES
PARA SERVIR A LA ESTADÍSTICA
DE TABASCO**

Por el Socio Honorario

Licenciado en medicina D. Juan J. León

El Sr. Dr. Juan José León, residente en Tabasco, envió a la Sociedad un extracto de su diario, para que pudiera escogerse de él lo que se creyera interesante a alguno de los socios comisionados para escribir las memorias de estadística que han de servir a la formación del cuadro sinóptico de los elementos productores de la República mexicana. Envío también directamente algunos otros importantes trabajos a varios de los individuos de esta sociedad, con el fin de que haciendo de ellos las apreciaciones que mereciesen, pudieran utilizarlas en sus respectivas comisiones.

La de publicación del boletín ha creído que, así para que los socios a quienes corresponda, puedan aprovechar de las noticias del Sr. León, haciendo por este medio efectivos los plausibles deseos del autor, como porque la importancia de sus trabajos los hace dignos de que se publiquen en el boletín, obtuvo el acuerdo de la Sociedad para darles lugar en éste y los subsecuentes números; y hoy tiene el gusto de comenzar a insertarlos, haciéndolo por los siguientes apuntes.¹

¹ Omite la comisión lo relativo a descubrimientos en este escrito, porque lo reduce sólo el autor a esforzarse en probar que el insecto conocido en Tabasco con el nombre de "Botijón", ni tiene las propiedades que le atribuye el Dr. Rosado, ni es abundante en aquel Estado, antes bien escasea mucho. — Esta parte del escrito del Sr. León, es bastante luminosa y acaso muy fundada; pero estando pendiente en la Escuela de Medicina de esta capital, el informe que acerca de las propiedades de dicho insecto le ha pedido el gobierno, cree la comisión que debe esperarse aquel trabajo para formar juicio y publicar todo lo que resulte con las observaciones que ocurran a la misma comisión.

Villa de San Antonio de Cárdenas (Tabasco), Enero 23 de 1862.

Comercio interior.— Tabasco.— Geografía histórica, lenguas, etc.— Enfermedades dominantes.— Imprenta.— Aguas termales.— Maíz.— Arroz.— Frijol.— Cacao.— Café.— Pimienta.— Ganados.— Educación primaria. Elementos para la marina.— Escultura y arquitectura.— Bellas letras y música.— Precios de manos de obra y jornales.— Arrendamiento de casas, tierra y aguas.— Población.— Terrenos baldíos y eriazos.— Lagunas.— Puentes.— Calzadas, caminos y otras vías de comunicación.— Minas.— Caza y pieles.— Arcillas para construcciones.— Aclimatación de la canela, almendras dulces, etc.

COMERCIO INTERIOR

Día 26 de Junio de 1860

Desde mediados de Febrero hasta hoy, han estado entrando y saliendo de este pueblo, los cotijeños que vienen a comprar cacao. Una parte de su capital lo traen de jabón de Puebla y Zapotlán, zarapes, rebozos de seda e hilo, de todas clases y colores, sombreros de fieltro y otros productos de la industria mexicana.

Han entrado mil quinientas mulas; y rebajando de ese número trescientas veinticinco que regresan sin cacao, empleadas en arrieros, equipajes, etc., han salido mil doscientas setenta y cinco, cargadas con ocho mil trescientas setenta y cinco cargas de cacao (cada mula lleva cinco cargas de a sesenta libras), que compradas a veinte pesos (precio mínimo de este año), dejaron un valor de ciento setenta y cinco mil quinientos pesos fuertes.

Este año ha sido uno de aquellos en que más cotijeños han venido, en que la cosecha fue mejor, y en que el precio del cacao guardó un término medio.

Día 15 de Junio de 1861

Ya se fueron todos los cotijeños. Este año entraron ochocientas noventa mulas; la cosecha fue poca.

TABACO

En Huimanguillo recogí los siguientes datos, el día de hoy (23 de Mayo de 1861): Hay tres clases de tabaco: el de corral, el de sabana o monte, y el de terrenos bajos y arenosos que llaman también "del pueblo". El primero es el más apreciado, y su cultivo y beneficio es también el más costoso. Se siembra el tabaco de corral en terrenos que se abonan con estiércol de ganado vacuno: cinco mil matas de tabaco de corral, producen cuatrocientos manojos de a cien hojas. El tabaco de sabana, como lo indica su nombre, se siembra en las sabanas, o simplemente en el monte; pero en terrenos altos en que hay tierra vegetal mezclada con poca arena, y sin abono de ninguna especie: cinco mil matas de este tabaco, producen trescientos manojos de a cien hojas. El tabaco de terrenos bajos arenosos es el que, sin abonar el suelo, se siembra en las inmediaciones del pueblo de Huimanguillo: es enteramente igual al de sabana, pero no tan apreciado como él. Todas estas clases de tabaco, como aquí les llaman, producen cuatro categorías, que son: grande, mediano, chico y bajagua buena, pues la bajera o bajagua rastrera no merece considerarse, por su inferioridad, y aún debería desecharse, porque la ambición de algunos labradores que la mezclan con el buen tabaco, es lo que hoy está rebajando el mérito de esta planta en Huimanguillo y fuera de él.

La siembra, cultivo y beneficio del tabaco de corral, cuesta al labrador (5,000 matas), de ochenta a noventa

pesos; y de cuarenta a cincuenta pesos cuesta la siembra, cultivo y beneficio de 5,000 matas de tabaco de sabana y terrenos bajos. En los años de buena cosecha, el manojo de tabaco de corral se vende en Huimanguillo, a un peso o a diez reales el grande; a cinco o a seis reales el mediano, y a tres o a cuatro reales el chico y la bajagua buena; el de sabana se vende a tres o cuatro reales el grande; a dos o dos y medio reales el mediano, a uno y medio real el chico, y a medio real la bajagua buena. El del pueblo se vende a tres o tres y medio reales el grande; a dos o dos y medio reales el mediano, a un real el chico y a medio real la bajagua buena. La bajera o bajagua rastrera se vende a dos pesos la arroba.

Se labran o elaboran muchos puros en Huimanguillo, y el millar cuesta (su fábrica u obra de manos) tres pesos. El derecho de exportación del pueblo, es un real el millar.

El cultivo de tabaco en Huimanguillo, es el mismo que en la isla de Cuba, con la diferencia que no siempre se abonan los terrenos, y que antes de florecer la planta, ejecutan la capadura, quitándole los botoncillos.

Se siembra el tabaco en el mes de Noviembre, y se empieza a cosechar en Enero.

GEOGRAFIA HISTORICA, LENGUAS, ETC.

Mayo 20 de 1860

Allá en la época en que el célebre filibustero Lorencillo (Laurent Graff) ejercía sus rapiñas en las costas de Yucatán y Tabasco, época que corresponde a los años de 1680 a 1685, existían entre las barras de Santa Ana y la de Tonalá, cuatro pueblos de indios situados en la costa y que se nombraban colectivamente los "Aguualulcos", for-

mando los límites de la entonces Provincia de Tabasco. Estos cuatro pueblos se llamaban individualmente, los Cozoliacaques, los Tecominuacanes, los Mecatepeques y los Huimanguillos. Acosados estos indios por Lorencillo, abandonaron sus pueblos, se dividieron y fueron a establecerse en los lugares y formas siguientes: los Cozoliacaques se trasladaron a Acayucan, en donde hoy existen conservando el nombre de su pueblo, y en estos últimos días, una porción de estos indios ha vuelto a habitar el lugar del antiguo Cozoliacaque; los Tecominuacanes se dividieron en dos fracciones, de las cuales una fundó el pueblo de Boquiapa que hoy figura en el partido de Cunduacán, y la otra se estableció con el mismo nombre de Tecominuacan, siete leguas al N. O. de Huimanguillo en donde hoy existe; los Mecatepeques fueron a asentarse entre Tecominuacan y Ocuapan, y allí se ve hoy un pueblecillo en completa decadencia; los Huimanguillos se dividieron en tres porciones, de las cuales una se fijó en el partido de Cunduacán, fundando el actual Huimango; otra, mezclándose con la raza blanca, se estableció en Ocuapan, y la tercera fundó el actual Huimanguillo.

Los antiguos Aguualulcos y los pueblos del tiempo presente que tomaron origen de aquellos, hablaban y hablan el azteca, a pesar de que algunos, como el de Boquiapa y Huimango viven entre indios que hablan el chontal. Es notable el cuidado con que han procurado conservar la pureza de su idioma. Solamente el traje es igual al de los indios de Chiapas, y consiste, en el hombre, en calzoncillos y camisa parecidos a los nuestros, y en sombrero de paja: y en las mujeres, en un retazo de manta azul, por lo general, con que se fajan desde la cintura a la rodilla, y una especie de lienzo blanco, escotada para dar paso a la cabeza y cuello, que llega a la cintura, pero sin mangas: esta camisa es prenda de lujo, porque en los días ordinarios van con la parte superior del cuerpo descubierta.

ENFERMEDADES DOMINANTES

Día 4 de Febrero de 1861

Creo que ya puedo asentar mis observaciones sobre las fiebres intermitentes.

1ª—Desde el mes de Septiembre comienzan a aumentar los casos, hasta Diciembre, y desde este último mes van disminuyendo hasta Febrero, Marzo y Abril: en los cuatro siguientes, si no desaparecen del todo, es raro el caso que se presenta. Por consiguiente la enfermedad endémica se hace epidémica, después del desborde de los ríos, que comienza en Septiembre u Octubre, y deja de serlo cuando las aguas de lluvias reemplazan en los pantanos a las que proceden del desborde de los ríos. Es muy digna de notarse esta circunstancia, porque es una de las diferencias que da la observación en este país, de las hechas en Africa y Roma, por el doctor Félix Jacquot, quien asienta que las fiebres intermitentes reinan epidémicamente en los terrenos pantanosos, durante los grandes calores del estío y los primeros días del Otoño. Este médico, siguiendo a otros muchos, sostiene que las condiciones meteorológicas e hidrotermométricas no producen por si solas las fiebres intermitentes, y dice que proceden de los miasmas palúdicos cuyo desarrollo es favorecido por una temperatura caliente y húmeda. Ahora bien, en Tabasco nunca se secan completamente las lagunas, porque llueve tanto en el país, que eso basta para tenerlas siempre con agua. Por otra parte, es evidente que en las inmediaciones de los pantanos permanentes (pluviales), las fiebres intermitentes si no desaparecen del todo, como lo he dicho, dejan de ser endemo-epidémicas. Parece, pues, que aquí las fiebres intermitentes sólo son producidas por los efluvios miasmáticos procedentes de los pantanos formados por los derrames de

los ríos. Agréguese a esto, que en los meses de lluvias más abundantes (Junio, Julio y Agosto), el calor es mayor y con mucho, que en los que las fiebres intermitentes se hacen epidémicas; y si M. Jacquot objeta que esto se explica por “que el agua superabundante que cubre los pantanos, se opone a la exhalación de los miasmas”, le diré que en Tabasco llueve tanto y algunas veces más en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, que en los otros.

2ª—Generalmente hablando, no es en los lugares más pantanosos de Tabasco, en donde más abundan las fiebres intermitentes; y he observado que la exposición al N. O., es decir, la libre circulación del aire por ese rumbo que es en el que están las costas marítimas, es la circunstancia que más fiebres produce. Sucede a cada paso el encontrar dos haciendas de campo situadas sobre una misma ribera y en un camino que corre de N. a S., y de las que, una tiene su arboleda de cacao, sembrada al E. de las habitaciones, y la otra tiene la suya al N., al O., o al N. O.; y como estas arboledas forman un alto, dilatado y tupido vallado delante de las casas, en la primera no impide la llegada de los miasmas procedentes de la mezcla de las aguas de mar con las de las lagunas y pantanos; pero en la segunda se oponen a esa llegada. En la primera hacienda no queda un solo individuo sin padecer la fiebre intermitente, y en la segunda son pocos los que la sufren, se entiende, en una misma época. Para corroborar esta aserción, no hay más que leer en este diario el aumento de casos de fiebres intermitentes que tiene lugar después de los días en que sopla el viento del N. y durante ellos. Sin embargo, esto no quiere decir que las fiebres intermitentes no procedan de los efluvios palúdicos y pantanosos, pues considerando el país en sus cuatro divisiones, la de la Sierra que no es pantanosa o lo es menos, está más libre de las fiebres, pero también es la

que está más distante del mar; y la Chontalpa que no es la más pantanosa, pero sí la más inmediata al mar, es la que más sufre las fiebres intermitentes.

3ª—Las fiebres intermitentes son comunmente de buen carácter en Tabasco, y su tipo más ordinario es el terciano. Hay, sin embargo, ciertos años en que son muy frecuentes las perniciosas cerebrales, y esto sucede en los que menos ha llovido durante los meses Junio, Julio y Agosto. Esta circunstancia coincide con las crecientes o plenamares más considerables, es decir, con el mayor avance de las aguas saladas en el interior del país, y por consiguiente, con su más abundante mezcla con las lagunas y pantanos casi desecados. Aquí es preciso asentar algunas particularidades del país, relativas a este punto.

Tabasco es la parte de la República Mexicana en que por excelencia se padecen las fiebres intermitentes. Está abierto por el N. y N. O. en que tiene sus costas marítimas, y su fondo hacia el S. y S. E. está cerrado por un ramal de la cordillera y por otros cerros algo elevados. Está cruzado por muchos ríos que nacen en el vecino Estado de Chiapas y en Guatemala, y que desembocan en sus costas; a éstos se agrega un número más considerable de arroyos procedentes de vertientes que tiene en su seno y que contribuyen a aumentar el caudal de los ríos y riachuelos. Estas corrientes de agua forman muchas y vastas lagunas, principalmente a inmediaciones del mar. Puede asegurarse que ningún estado de la República tiene su superficie más cubierta de aguas corrientes que Tabasco. Los desbordes de los ríos son periódicos, pero infalibles año con año, y en algunos, los grandes ríos salen de su cauce hasta tres veces, volviendo muy lentamente a su caja. Lluve en Tabasco casi todo el año, pues desde Setiembre hasta Febrero reina el viento del N. que nunca viene sin lluvia, y desde Junio hasta Setiembre, las lluvias orientales son abundantísimas; de manera

que sólo desde Febrero hasta Mayo deja de llover, es decir, que llueve menos, pues en esos meses, que llaman “de seca”, la evaporación de los ríos, lagunas y pantanos, produce un rocío que, sin exageración, puede tenerse como lluvia fina. La prueba de esta abundancia de lluvias, es la exuberancia de la vegetación que produce pingües y repetidas cosechas en un mismo año, de maíz, cacao, frijol, etc. La temperatura de Tabasco es cálida por su latitud y la ninguna elevación de su suelo, y húmeda por la superabundancia del agua; los cambios de temperaturas son cotidianos y bruscos, en términos que después de haber estado sudando todo el día, en la noche es preciso cubrirse para librarse del fresco; en Diciembre hay días calurosísimos con noches y madrugadas frías; y en Marzo o Abril suele haber días fríos con noches sofocantes. En otra parte he hablado del inmenso número de insectos que pueblan el país, y del espantoso cúmulo de despojos orgánicos que cubren la tierra y el fondo de los pantanos.

Es muy general la opinión de que la mortalidad ha disminuído en la capital del Estado, de algunos años a esta parte, principalmente con relación a las fiebres intermitentes, atribuyéndolo a la mejor policía o limpieza de las calles, pero, como veo que ni se han desecado los pantanos que rodean la ciudad, ni se ha evitado el desborde de los ríos, ni se han construído esclusas que eviten la mezcla de las aguas marinas con las de las lagunas, y ni han variado las condiciones meteorológicas, creo eso depende de que hoy se conoce y sabe aplicar mejor la quinina, y también de que las costumbres se han mejorado con los progresos de la civilización.

4ª—Entre los naturales y los aclimatados en el país, los indios son los que menos padecen las fiebres intermitentes, y sobre todo, los que con más facilidad se las curan. La última parte de esta observación no es nueva para mí,

porque ya desde Yucatán había yo notado que el sulfato de quinina que en algunos casos es impotente administrado a la raza blanca, en la india goza de una seguridad de efecto, que justifica en grado supremo la heroicidad del medicamento.

5ª—El infarto del bazo es menos notado, aún por los médicos, que los síntomas de lesiones del hígado que son casi generales, de manera que, entre cien casos de fiebres intermitentes, noventa van acompañados de irritación gastro-hepática con infarto de la glándula biliaria.

6ª—Nadie se libra de las intermitentes, y sólo parece contribuir algo a preservarse de ellas, el uso moderado de licores espirituosos.

7ª—La mayor parte de los habitantes de Tabasco tienen un color amarillento, lo que nace de que, como nunca o casi nunca llaman al médico para curarse sus calenturas intermitentes, éstas cesan poco a poco, con los efluvios miasmáticos, o bien, se eliminan los miasmas, con sudoríficos y purgantes no drásticos, repetidos, dejando siempre una lesión en el hígado y vías digestivas, que trastornan la nutrición, y por consiguiente la hematosi, facilitando el paso de la bilis al torrente circulatorio. Hay quizá otras causas de ese mal color; pero ya hablé de ellas en otra parte.

8ª—Los habitantes de Tabasco distinguen por el nombre, las fiebres intermitentes que son precedidas de frío y seguidas de sudor, de las que consisten simplemente en calenturas que entran en un día y hora fijos, sin que las anuncie el frío ni las siga el sudor. A las primeras llaman “Fríos de calenturas”; y a las segundas “Calenturas”. Esta distinción me ha parecido importante, porque he observado que la diferencia no proviene de circunstancias individuales, sino que es un carácter de la endemia, es decir, de la constitución médica; de manera que en ciertos años, en ciertos meses, en ciertas semanas y en ciertos

lugares, todas las fiebres intermitentes se presentan precedidas de frío y seguidas de sudor, y cuando varían las circunstancias desconocidas, todas se presentan sin los tres estadios. Dije que la distinción me parece importante, porque, aunque no se ha arrancado a la naturaleza el secreto de las constituciones médicas, las aplicaciones terapéuticas varían en ambos casos: así es que la quinina está perfectamente bien indicada desde el principio de las fiebres intermitentes que se presentan con el período álgido y con diaforesis; y no en las otras, que exigen obrar más bien en el sentido de remediar las lesiones orgánicas predominantes, sin empeñarse en evitar la vuelta de los accesos.

9ª—Cuando he leído las prolongadas y sabias discusiones a que han dado lugar estas fiebres, en el seno de las sociedades científicas de más nombre; cuando leo, por ejemplo, que M. Piorry defiende la lesión del bazo, como necesaria y constante en esta enfermedad, y que M. Bousquet sostiene lo contrario; cuando he visto que, para resolver sobre la utilidad del sulfato de cinconina en esta afección, se han admitido como verdaderas las proposiciones siguientes: “Las fiebres intermitentes no se curan por sí solas, mientras el enfermo permanece sumido en el foco de infección miasmática”, y “las fiebres intermitentes las más veces se curan por sí mismas, si el enfermo deja de inspirar los miasmas palúdicos”; cuando veo esto, digo, no puedo menos que deplorar el que tan eminentes celebridades médicas no hayan poseído datos más exactos para fundar sus juicios y discusiones. Ya he dicho lo que hay acerca del bazo, y ahora debo agregar que a pesar de no haber usado el plesímetro de M. Piorry, he hecho la autopsia de más de treinta cadáveres de individuos muertos de otros accidentes distintos de las fiebres intermitentes que estaban padeciendo desde muchos meses antes, sin encontrar alteración alguna en el

bazo. Por lo demás es muy frecuente ver fiebres intermitentes curadas radicalmente por sí solas (y sin salir el enfermo del foco de infección miasmática), y durante una endemo epidemia de las más considerables; y por el contrario, otras, y en muy crecido número, continuar, (aunque el enfermo salga del foco y aún cuando ha llegado una de esas raras épocas en que parece que desapareció la enfermedad), por meses y por años enteros, cediendo sólo al sulfato de quinina acompañado del medio terapéutico más indicado. Creo que si los Sres. Piorry y Bousquet con sus sectarios, hubiesen visto o leído lo que pasa en Tabasco, habrían rectificado sus opiniones respecto de las intermitentes, en general, ya que sólo han hablado de las pirexias periódicas de Europa.

10ª—Si no hubiera en Tabasco el temor que naturalmente causan a sus habitantes, las fiebres perniciosas, ninguno de ellos reclamaría los auxilios del arte, y por consiguiente, ninguno tomaría quinina, sin dejar por eso de curarse la mayor parte de sus calenturas. La generalidad tiene miedo a la quinina, sin que yo haya podido explicarme la causa de este temor, aunque en otra parte he dicho que esta preocupación por los remedios todos “de botica”, como los llaman, es comunísimo en este país.

La medicación más ordinaria del pueblo consiste en tisanas laxantes y en naranjadas tibias; otros usan baños tibios y aún fríos, y en fin, algunos usan los específicos que el país produce. En el curso del año próximo pasado, y especialmente en los últimos cuatro meses, recogí mil quinientos casos de fiebres intermitentes curadas de este modo.

11ª—Entre los específicos del país, he usado repetidísimas veces, y sin éxito, la *Adansonia digitata* (Ceiba), la *Pontiana pulcherrima* (Espuela de caballero, Flor de camarón, Cabellos de ángel, etc., de Tabasco, y *Chansincin* de Yucatán), el *Ribes grossularsa* (Groselleso) y el *Phisa-*

lis angulata o Alquenji (Tomatillo de Tabasco y tomate de culebra de Yucatán), etc., etc. También he usado de la Cuasia, el arsénico, el azul de Prusia y otra infinidad de sustancias aconsejadas en los libros, y puedo asegurar que jamás he conseguido un resultado satisfactoriamente constante. Es necesario conservar a la quina, no su superioridad, sino una heroicidad contra esta afección.

12ª—También he obtenido muy buenos resultados con la poción o con los bolos de M. Charner de la Vendée.

13ª—Tal vez si no existiera la notabilísima circunstancia de la coincidencia de las gastro-hepatitis, con las fiebres intermitentes de este país, el uso de la sal marina hubiera correspondido a la preconización que de ella hizo el Dr. Seelle Montdezert, y que con tanto entusiasmo apoyó en 1850 M. Piorry; pero aquí no tiene lugar de obrar este agente, sino como vomitivo; con perdón de esos dos médicos, la sal de cocina que en Tabasco es de uso común, abundante y aun exagerado, no sirve, como se ve por lo expuesto, ni como profiláctico. Con respecto a la propiedad que se le atribuye de disminuir el volumen del bazo, mi experiencia personal nada me ha enseñado.

14ª—El sulfato de quinina en alta dosis, asociado con el protocloruro hidrargírico (véase la fórmula de la página 185 de este diario),¹ es el recurso infalible contra esta dolencia. Ceden las fiebres de todos los tipos y antigüedad, y aún las perniciosas son vencidas, si este remedio se administra antes del segundo acceso.

15ª—Sin embargo, hay ciertos años en que parece que este medicamento pierde mucho de su virtud; y en todo, hay ciertas fiebres perniciosas que arrebatan sus víctimas, aún cuando se administre a tiempo la inestimable sal,

¹ En el extracto que remitió el autor a la Sociedad, no alcanza esta foliatura.

y aún cuando se llenen todas las indicaciones de su administración. En tales casos, parece que el uso de la corteza de quina es preferible.

Estas observaciones y otras que omito, me han servido para escribir un largo tratado sobre las fiebres intermitentes que conservo inédito.

IMPRENTA

Diciembre de 1861

Hay tres imprentas; pero solo dos periódicos se publican comunmente, de los cuales uno es oficial, siendo propiedad del gobierno del Estado la imprenta en que sale a luz; las otras dos imprentas son de particulares, y todas tres están en la capital del Estado.

El gobierno del Estado compró hace más de un año, una prensa litográfica; pero, ya sea por falta de operarios inteligentes, o ya por otros motivos que no alcanzo, después de algunos ensayos, ha quedado paralizada. (Enero de 1862).

AGUAS TERMALES

En el partido de la Sierra y a dos leguas de Teapa, hay dos fuentes termales de agua sulfurosa. El Sr. Lic. D. Tomás Aznar Barbachano publicó en sus "Mejoras Materiales" (1859), un artículo que le remití, sobre estas fuentes. (Enero de 1862).

MAIZ

Se hacen dos cosechas anuales de este grano. Para lograr la primera que es en Setiembre u Octubre, la semi-

lla fue sembrada en Abril y Mayo, y la otra en Noviembre o Diciembre, para cosecharse en Marzo y Abril. Esto es lo que se hace; pero el maíz se produce en toda época, y podría cosecharse cuatro veces. En una extensión de tierra de 60,940 varas cuadradas, o sea la décima parte de caballería, (un zontle), caben de cinco a cinco y media arrobas de semilla, que es un zontle compuesto de 400 mazorcas, para cogerse en cosecha regular, 120 zontles, o lo que es lo mismo, seis jiquipiles. No se extrae el maíz de Tabasco, y por eso no se siembra más que el que se consume. Vale en cosecha, de cuatro reales a un peso el zontle; y diez y seis hombres en un día bastan para sembrarlo; estos hombres ganan tres reales cada uno manteniéndose por sí. El maíz dura en Tabasco, un año, a lo más sin picarse; y eso, que se guarda con su joloch. (Enero de 1860).

ARROZ

Sólo se siembra en Tabasco, el arroz que en él se consume. La siembra se hace en Abril y Mayo, para cortarse en Setiembre y Octubre; con sólo limpiar la sementera, produce otra cosecha aunque menos abundante. En la décima parte de una caballería caben cuatro arrobas de semilla que producen trescientas veinte arrobas. No hay máquinas para descascararlo y lo hacen con el mazo. Una arroba de arroz con cáscara vale cuatro reales en tiempo de cosecha; y de cinco a ocho cuando ya está limpio. (Enero de 1860).

FRIJOL

Cinco o seis "clases de frijol" hay en Tabasco; pero sólo hablaré del negro. Dos cosechas hay en el año: el

que se siembra en Julio y Agosto, se recoge en Noviembre y Diciembre, y el que se siembra en Enero y Febrero, se cosecha en Abril y Mayo. Produce el veinticinco por uno, y es lo mismo que el arroz respecto al terreno que ocupa. Su precio en tiempo de cosecha es de cuatro a cinco reales la arroba. Se extrae algún tanto para Yucatán, otros puntos de la República, y aun para el extranjero. A los tres meses de cosechado se pica, si no se le asolea y guarda en garrafones o entre ceniza o arena. (Enero de 1860).

CACAO

De este importantísimo grano, acerca del cual tanto se ha escrito, sólo diré aquello que sea exclusivo de Tabasco, pues creo que el señor Larrainzar está en aptitud de desempeñar bien su comisión, aunque haya hecho sus observaciones en Chiapas. La diferencia que existe entre el cacao de Soconusco y el de Tabasco, consiste en el beneficio que se les dá, pues el segundo me parece que es en realidad superior al primero y al de todo el mundo. Secan el cacao de Soconusco con todo el jugo de su fruto, de donde resulta que no pierde tanta manteca como el de Tabasco, que se priva de su jugo lavándolo antes de secarlo. Hay en Tabasco, poco más o menos, diez y nueve millones, ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos árboles fruteros de cacao; y como se calcula con mucha aproximación, que mil árboles producen en el año, diez cargas de cacao de sesenta libras cada una, resulta que la cosecha anual es de ciento noventa y un mil, setecientas cuarenta y cuatro cargas de cacao, que vendidas al precio medio de quince pesos cada una, dejan un producto de dos millones, ochocientos setenta y seis mil, ciento setenta pesos.

Creo que dentro de pocos años, Tabasco será suficiente para abastecer a la República de este fruto. (Enero de 1860).

CAFE

La falta de brazos y la dedicación casi exclusiva al cultivo del cacao, hacen que no se vea en Tabasco una siembra formal de este grano; más bien por curiosidad, se pone en las orillas de las haciendas de cacao, una u otra hilera de árboles de café, para resguardar al cacao, de los fuertes vientos que lo perjudican. Sesenta mil árboles de café caben en una caballería de tierra. No puede saberse a punto fijo, cuánto produce, porque van cortando el fruto según va madurando; y como, según dicen, jamás madura a un mismo tiempo, cortan, secan y consumen, o venden pequeñas cantidades. Sin embargo, se dá con exceso, se consume poco y se extrae algo para Yucatán y otros puntos; pero es muy común el que se pierda la cosecha por falta de tiempo para cortarlo. Su precio común es el de doce reales la arroba.

PIMIENTA

Ni se cultiva, ni se ha tenido cuidado de propagar este árbol que entre nosotros es silvestre, destruyéndolo en nuestras montañas para sembrar cacao. En Agosto y Septiembre se corta la pimienta; pero no se puede calcular su cosecha. Un peso vale regularmente la arroba y se extrae para las Antillas.

VAINILLA

Es silvestre la única que hay en Tabasco. En 1853 se hizo una tentativa de su cultivo en Teapa, y el éxito fué

excelente; la que se recogió, fué de la mejor calidad. (Enero de 1860).

GANADOS

El ser tan bajos los terrenos del Estado y las inundaciones periódicas, hacen que en Tabasco haya muy pocas haciendas de ganado vacuno, de suerte que, las pocas que hay, no contribuyen ni con una tercera parte para formar el número de doce mil reses que se consumen anualmente. Su precio es el de catorce pesos novillo más o menos, según su estado. Los cueros valen ocho o diez reales cada uno, y se extraen para el extranjero. La enfermedad llamada Lobado, destruye mucho ganado anualmente, no sólo el del país, sino el que se trae de Chiapas para repastar. El caballar nada ofrece de particular, y lo mismo puede decirse del de cerda. No hay ganado lanar. (Enero de 1860).

EDUCACION PRIMARIA

Con fecha 28 de Enero de 1861, la legislatura de Tabasco expidió un decreto estableciendo veinticinco escuelas de niños y siete de niñas, en veinticinco de los principales pueblos del Estado; una escuela nocturna de adultos en la capital, y otra en la misma capital, de enseñanza superior o secundaria, pues las treinta y tres primeras son de enseñanza primaria mutua por el sistema de Lancaster. Todas son gratuitas y se destinan un mil ciento cincuenta pesos mensuales para sueldos de los preceptores; estos sueldos y todos los demás gastos salen de un fondo de instrucción pública que existe hace muchos años en el Estado. También se ha pensado en fun-

dar en la capital un instituto de alta enseñanza, y aún el Supremo Gobierno de la Nación cedió para ese objeto cincuenta mil pesos de la redención de capitales de manos muertas.

La mayor parte de las escuelas de niños están ya en ejercicio, así como también lo está la nocturna de adultos de la capital; pero no lo está la de enseñanza secundaria, ni mucho menos el Instituto de alta enseñanza. Se enseña en las escuelas de niños, lectura, escritura, elementos de gramática castellana, elementos de geografía física y política, de aritmética, las cuatro primeras reglas, quebrados y decimales, deberes sociales del hombre, compendio de Historia sagrada y doctrina cristiana. En las escuelas de niñas se enseña lectura, escritura, aritmética hasta quebrados, economía doméstica, elementos de gramática castellana, compendio de Historia sagrada, doctrina cristiana y costura en blanco y bordado. En la escuela de adultos se enseña lectura, escritura, aritmética hasta decimales, y dibujo lineal.

A pesar del cuidado que el decreto recomienda a las municipalidades, y de las penas que impone a los padres de familia que no envíen a sus hijos a las escuelas, la asistencia es escasa y tan irregular, que no se puede decir cuántos niños asisten a ellas; bien que se nota que no sucede lo mismo en las otras escuelas particulares que por lo regular hay en los pueblos, lo que parece depender de que los preceptores de las gratuitas no son de lo mejor que puede haber, o del defecto o atraso de pagos de sus sueldos.

En general puede decirse que la enseñanza primaria está muy descuidada en el Estado, y que es escasa y sobre todo muy atrasada. En fin, no existe enseñanza secundaria. (Diciembre de 1861).

ELEMENTOS PARA LA MARINA

Propiamente hablando, no hay en Tabasco elemento alguno para la marina, si se exceptúa la abundancia en sus bosques, de muy buena caoba y otras maderas de construcción, en cuyo corte para el extranjero está empleada, en estos momentos, una gran parte de la gente trabajadora del campo. (Enero de 1862).

ESCULTURA Y ARQUITECTURA

No existe la escultura en Tabasco.

La arquitectura consiste puramente en la construcción de casas de ladrillos y tejas de greda roja, unidos con mezcla de cal y arena de los ríos. La figura de las casas es un cuadrilongo formado por cuatro paredes de ladrillos, cuya elevación no pasa de seis varas, y su ancho (de cada pared) es de media vara, sobre el cual (cuadrilongo) se apoya un enjaulado piramidal de madera, en que se colocan las tejas. No hay edificio alguno notable. (Junio de 1860).

BELLAS LETRAS Y MUSICA

La falta de educación secundaria, hace que, en rigor, no existan en Tabasco las bellas letras. Con todo, entre los infinitos poetastros y pseudo-literatos que, principalmente en estos últimos tres años, se han empeñado en fastidiarnos, se nota uno u otro joven con excelentes disposiciones y aplicación al estudio, que hacen honor al país, ya redactando algún periódico, o ya publicando algunas poesías dignas de atención.

No falta disposición para la música y hay muchos líri-

cos; pero no existe ni ha existido jamás escuela filarmónica. (Enero de 1862).

DESCUBRIMIENTOS

No puedo hablar más que de los descubrimientos científicos, y eso con harta pobreza, porque el único digno de mención que ha llegado a mi noticia, es el análisis de la bellísima sustancia amarilla, extraída de nuestra sinanterea llamada *Dumerilia Humboldtii*, practicada por nuestro célebre químico D. Leopoldo Río de la Loza. Esta hermosa materia tintórea consiste en unas pajillas amarillas muy parecidas al ioduro de plomo cristalizado.

PRECIOS DE MANOS DE OBRA Y JORNALES

En general, los precios de manos de obra son más crecidos en Tabasco que en Yucatán; pero menos que en Veracruz y en México. Un oficial de carpintero, zapatero, albañil, etc., gana de uno a dos pesos de jornal; un sirviente jornalero del campo, en faenas domésticas, etc., gana tres reales diarios. Pero hay otra clase de sirvientes, de que es preciso hablar, porque la servidumbre que constituye es para mí una monstruosidad moral de la época.

A los sirvientes adeudados, llaman "mozos colonizados", para cuyo nombre, con sus desgracias inherentes, es necesario que presenten un "papel" concebido precisamente en los términos siguientes: "Ajustada la cuenta de mi mozo sirviente N.N. y rebajado su trabajo, me resulta debiendo la cantidad de . . . pesos. La persona que guste aprovecharse de su servicio, lo puede hacer, poniendo antes en mi poder la expresada cantidad (fecha y firma del amo). Lleva

tres días de plazo." La existencia de este "papel" faculta al amo para que en el caso de que el mozo no encuentre quien pague por él, lo ponga preso y pueda venderlo a quien le agrade, como se vende un animal. Pagada la cantidad y puesto el recibo al pie del "papel" que no tiene requisito alguno judicial, entra el mozo a servir en todo aquello que se le ordena por el amo, ya de día o de noche, por tierra o por agua, a pie o a caballo, sin carga o con cinco arrobas de ella, en poco o en mucho camino, en fin, no puede excusarse porque la ley no se lo permite. Un mozo casado gana dos pesos cuatro reales mensuales, que recibe en carne de vaca, sal, cal, maíz, frijoles y arroz, tres pesos que se le abonan por su trabajo, y un peso que ganan su mujer e hijos pequeños. El soltero recibe dos pesos en alimentos, y tres que se le abonan por su trabajo. Las mujeres de los mozos tienen rigurosa obligación de hacer cuanto se les manda, sirviendo de cocineras, lavanderas, costureras, nodrizas, beneficiadoras del cacao, recolectoras del café y su beneficio, para hacer almidón de yuca, extraer el achiote, hilar el algodón, etc., etc. Todo lo que el mozo, su mujer e hijos necesitan, piden y se les dá, se le carga al mozo en cuenta; esta cuenta va siempre en aumento, pues de cada mil, uno es el mozo que llega a pagar con su trabajo y quedar libre. Hasta 250 pesos se pagan; el que llega a deber más, está condenado a sufrir las injusticias de sus manos, porque la ley no le protege, ni a su familia. Si el mozo muere, su mujer e hijos siguen sirviendo para pagar la deuda del difunto. Son infinitos y muy repugnantes los abusos que se cometen con la infeliz clase trabajadora de Tabasco, y aunque es cierto que la abyección en que viven desde tiempo inmemorial, les hace ser ingratos, flojos, rateros y mal intencionados, es un hecho escandaloso en México y en el siglo XIX, esa esclavitud autorizada, esclavitud más atroz e ignominiosa que la de los africanos en Cuba y en los Estados Unidos.

En los momentos en que estos renglones escribo, la mayor parte de mozos "colonizados" que servían en las haciendas de cacao, se están pasando a servir a las "monte-rías" o cortes de maderas preciosas, en que ganan ocho y hasta doce pesos mensuales. (Octubre de 1861.)

ARRENDAMIENTO DE CASAS, TIERRAS Y AGUAS

Varía mucho en las distintas poblaciones del Estado, el arrendamiento de casas. En la capital y en Teapa es bastante caro ese arrendamiento; una casa habitable por una familia acomodada, de diez personas, gana en esas ciudades, de 16 a 25 pesos al mes; y una pieza para un hombre solo no baja de tres pesos mensuales. En San Antonio de Cárdenas, Tacotalpa, Cunduacán, Huimanguillo, etc., el arrendamiento de casas baja a la mitad del expresado.

No se arriendan en Tabasco las aguas, pero sí las tierras, pudiendo graduarse en cien pesos anuales, el de una caballería de tierra cultivable. El arrendamiento de terrenos baldíos es nulo en Tabasco, pues el que quiere los trabaja, sin que nadie reclame. No hay en el país ejemplo notable de terrenos baldíos, más que el privilegio para el corte de maderas preciosas, concedido por el Gobierno, a la casa Necsh y Allen. (Diciembre de 1860.)

POBLACION

No ha habido motivo de aumento ni disminución de la señalada en el cuadro sinóptico de D. Miguel Lerdo de Tejada, hecho en 1856. (Enero de 1862.)

TERRENOS BALDIOS Y ERIAZOS

Mucho es lo que podría yo decir sobre este particular, pero no hay tiempo ni espacio, y por eso me limito a asegurar que estos terrenos son triple de lo poblado y cultivado. (Junio de 1860.)

LAGUNAS

Omito su enumeración, pero no quiero dejar de decir que ocupan un espacio la mitad mayor de terreno habitable. (Enero de 1860.)

PUENTES, CALZADAS, CAMINOS Y OTRAS VIAS DE COMUNICACION

Un solo puente de material hay en Tabasco, en su capital. Los pequeños ríos, los arroyos, etc., se pasan en puentes de madera, estrechos y mal contruídos. No hay calzadas ni camino alguno carretero; los que sirven son malos y cerrados y exceptuando la navegación de los ríos, por canoas pequeñas sin velas, no hay otras vías de comunicación. (Enero de 1861.)

MINAS

En Tapijulapa hay una de asfalto; en Teapa hay otra de azufre (una azufrera) y otra de sal común. No se explotan. (Enero de 1860.)

CAZA Y PIELES

En Tabasco no se caza por vía de industria. Las pieles, al pelo, de los toros que se consumen, son las únicas que se expenden en el extranjero.

CAL Y ARCILLAS PARA CONSTRUCCIONES

No hay cal en Tabasco. El barro colorado que forma su suelo, es el único que se aprovecha para ladrillos, tejas y menaje de cocina. (Agosto de 1861.)

ACLIMATACION DE LA CANELA, ALMENDRAS DULCES, ETC.

D. José Julián Dueñas es el único que se ha dedicado y conseguido hacer crecer en su hacienda, el Canelero de Ceylán y otros árboles de Asia y Europa; pero destituido de conocimientos de Botánica-agrícola, nada ha escrito sobre su aclimatación y cultura. (Enero de 1862.)

Supongo que D. Agustín Vilaseca, Agente del Ministerio de Fomento en este Estado, habrá remitido un precioso trabajo sobre idiomas del país, lugares donde se hablan, etc., que, dos años hace, me enseñó casi completo.

Yo creo que he dicho, en alguna parte, que toda la sal de cocina que se consume en Tabasco, viene de Yucatán, porque no hay salinas en el primero. En las haciendas limítrofes entre Chiapas y Teapa, se saca sal para el consumo, evaporando las aguas de una fuente salina que hay en su cercanía.

Por su feracidad, el país es propio para la colonización; pero por su insalubridad no lo creo muy a propósito.

En Tabasco no hay fábricas propiamente hablando; ni criaderos de ninguna clase marítimos y acuáticos; ni canteras, granitos, jaspes ni mármoles.

Esto es, señor secretario, todo cuanto en tan poco espacio de tiempo como he tenido para escribir estos extractos; he tenido, digo, desde que ví la circular de esa Sociedad, y he podido dirigiros, robando algunos momentos a mis ocupaciones profesionales.

Si esa sabia corporación me creyera útil en adelante, o quisiere disponer de mis diarios que sigo y otros trabajos que tengo, concluídos unos, y emprendidos otros; si, entre otras cosas, quisiere saber una particularidad anatómica que no he visto asentada en ninguna zoología de las que tratan del animal tan común y conocido en nuestro país con el nombre de "Tepezcuintle" (Paca castaño; *Caelogenus sub-niger*, de F. Cuv; *Cavia Paca*, de Gnil; Pág, de Azara; Pak, o *Urana*, de Barere, etc.); en fin, si pensare que mi aplicación al estudio de la naturaleza, aunque sin talentos, puede ayudar en algo sus interesantes trabajos, estoy y me ofrezco a su entera disposición.

La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, puede, si los cree dignos, publicar los trabajos que ahora le remito, o parte de ellos; pero le ruego que tenga presente y lo haga notar, que no me anima ninguna presunción ridícula, sino el ardiente deseo de ser de algún provecho a mi país, ya como médico, o ya como simple observador.

San Antonio de Cárdenas, Marzo 4 de 1862.—JUAN J. LEON.

NOTAS

1ª.—Las fechas que van entre un paréntesis al fin de muchos artículos en extracto, indican que fueron las en que asenté en mi diario general el artículo inextenso de que hago el extracto; pero cualquiera que sea su antigüedad relativa, hoy están sus conceptos en completo vigor.

2ª.—En la página 105 de mi "Ensayo de Botánica médica yucateco-tabasqueña" que remito al Sr. Dr. Río de la Loza, hay un quid próquo muy chocante. Se da el nombre técnico latino del Té de México; se da en seguida el de Apazote y Epazotl con que usamos ciertas plantas; después, se dice

que el botánico español es Té de México; y en fin se habla en todo el artículo del Apazote. Confío en que el Sr. Dr. corregirá el error, y otros muchos que es probable existan en la obrita.—LEON.

LA TIÑA ENDEMICA DE TABASCO,
CHIAPAS Y EL SUR DE MEXICO

—::—

MEMORIA QUE HA ESCRITO Y DIRIGIDO
A LA ACADEMIA DE MEDICINA
DE PARIS EL LICENCIADO
EN MEDICINA Y CIRUGIA,
POR LA UNIVERSIDAD DE YUCATAN

D. JUAN J. LEON
(Extracto por el autor)

Hay endémica en el Sur de México, Chiapas y Tabasco una enfermedad de la piel, que en los dos últimos lugares tiene el impropio nombre de Tiña.

En los diversos lugares de la República en que se padece esta horrible enfermedad, tiene distintos nombres que en su mayor parte son indios; y hasta la publicación en 1858, de la undécima edición del "Diccionario de Medicina, Cirugía, etc., etc, de P. H. Nysten, revisado, aumentado y corregido por E. Littré y Ch. Robin", no había yo visto ni sabido que fuera conocida en Europa, ni que tuviera un nombre en la ciencia. Sin embargo, he aquí en seguida, traducido, lo único que se lee en la obra citada: "Carate ou Caratée, s. f. enfermedad cutánea particular de la Nueva Granada, y observada principalmente en Santa Fe. No se poseen observaciones suficientes para establecer los signos distintivos de esta afección. Consiste en manchas, unas veces de color de café, otras de un rojo carmesí y otras en fin, de un azul lívido. Se dice que los mercuriales se han empleado con buen éxito contra ella".

En verdad que causa extrañeza no encontrar ni una simple descripción de esta enfermedad que tanto debió llamar la atención en los autores extranjeros que han visitado y escrito acerca de México: el Barón de Humboldt cuyo talento singular, sagaz observación y brillante pluma prestaron tan grandes servicios a la estadística mexicana, nada dice de ella en su "Ensayo sobre la Nueva España". Los que han escrito la historia de México, guardan el mismo silencio. Los mexicanos que se han ocupado algo de

su país, indican de paso la existencia de los “pintos”; pero no sé que hasta el presente haya habido quien se propusiera describir el fenómeno científicamente.

En cuanto al origen histórico de la afección, se pierde en la noche de los tiempos, como se pierde la procedencia de las poblaciones de América. Solamente Hernández nos dice (*De Historia Plantarum Novae Hispaniae*, Francisco Hernando, Médico atque Histórico Philipi II. Hsipan, et Indiar Regis, et Totius Novi Orbis Médico Primario, Auctore, liber X. Caput XIX pág. 374. Edición de Madrid en 1790) que la planta *Ixtenextic* servía entre los indios mexicanos para curar “una especie de lepra de varios colores que padecían y que llamaban *Tzalzayanalistli*”.

Guiado del axioma que dice: “*Naturam morborum curationes ostendunt*”; de su carácter físico más ostensible, y de su asiento, propongo, siguiendo el sistema de nomenclatura de M. Piorry, dar a la enfermedad de que me voy a ocupar, el nombre de *Syphyspyloria thélodermica*, o bien el de *Dermoryphyllia spilorica americana*. (*Degiqys* sífilis; *gnlyos* mancha; *deyos* papila; y *denua*, la piel: es decir, de *Syphys* sífilis; *spilos* mancha; *Thelos*, papila; y *Derma*, la piel.)

Sin embargo, conservaré en este extracto, como lo hice en la Memoria, el nombre impropio de Tiña, a la afección de que fue el objeto.

Consiste en un cambio parcial del color de la piel, ofreciendo las variedades blanca, rosada, azul, violada o morada y negra.

A primera vista, parece que esta enfermedad es la *morphea* de los antiguos, o el vitíligo de los modernos.

Más adelante veremos que no es así; pero aunque lo fuera, Jourdan (*Dic. de cien. med.* t. 34) y todos los autores convienen en que estas afecciones no están bien determinadas, y en que reina mucha confusión en las ideas relativas a la morfea, y hasta en sus nombres y divisiones.

Muchos autores, aun modernos, hacen sinónimas las palabras vitíligo y morfea.

La simple definición que del vitíligo da M. de Cazenave, podría hacerlo confundir con nuestra tiña, porque dice que aquel es “una decoloración de la piel”; pero cesa la confusión, desde que, al establecer su división en congénito y accidental, dice que los negros pios son el tipo del primero, y localiza el segundo en el escroto de los blancos. La tiña de México no es el albinismo de los negros, ni se localiza cuando afecta a los blancos, mestizos y mulatos.

Bateman dio el nombre de vitíligo, a una afección cutánea caracterizada por tubérculos blancos, lisos y relucientes que se presentan en la piel del rededor de las orejas, cuello, cara, y a veces de todo el cuerpo, y que casi siempre están mezclados con pápulas también relucientes, etc. Puede asegurarse que la tiña no es ni remotamente una enfermedad tuberculosa de la piel; porque aunque se suele observar una especie de tiña en que hay a la vez elevación de la piel en las partes manchadas, esto es sólo al principio; esa elevación no es tuberculosa ni aún papulosa, sino una complicación de la tiña con otra dermatosis, y en fin, esa forma es tan rara, que no puede considerarse sino como una excepción.

La morfea es una afección cutánea mal determinada, que parece consistir en una mancha en forma de corimbo o compuesta de muchas manchitas agrupadas y muy aproximadas entre sí. La tiña consiste en grandes manchas irregulares, de formas muy variadas que llegan a unirse e invaden totalmente extensas regiones del cuerpo, y a veces su superficie entera.

El sistemático Avicena decía que la morfea estaba caracterizada por manchas cycloideas o redondas, y las dividió en blanca y morena. Ya dije que las manchas de la tiña no tienen forma determinada, ni es tan limitada en su variedad de colores.

Entre los autores que han escrito de la morfea Gersdorf es el que mejor la describe; he aquí cómo la pinta: "La morfea blanca no se observa más que diseminada en la superficie de la piel, en donde ofrece el aspecto de gotitas separadas: tiene un color blanco sucio, un poco parecido al de la leche. La piel vecina a las manchas está más blanca que el resto". Avicena asienta que los pelos que crecen en las manchas de la morfea blanca, no cambian de color; y Gradi asegura que los enfermos no sufren prurito. Es evidente que estos autores han descrito la afección que vulgarmente en Yucatán y Tabasco se llama "pañó, o melancolía". Las tiñas blanca y rosada no tienen jamás el aspecto de gotitas, ni el color de la primera es blanco sucio, sino más bien un amarillo blanquecino; los pelos que crecen en sus manchas cambian siempre de color, cuando no se caen para no volver a salir; y en fin, los tiñosos sufren siempre un fuerte prurito, especialmente en la tiña rosada.

La insensibilidad de los puntos afectados, es otro de los caracteres distintivos de la morfea blanca, según Gilbert y Gersdorf, y lo mismo parece que escribieron Teodorico, Lanfranc, y con ellos todos los autores de la edad media. No hay insensibilidad en la tiña, cualquiera que sea la variedad o período en que se la considere: lejos de presentar la anestesia, la piel de los tiñosos está muy sensible, especialmente en la variedad rosada.

Desde que la morfea contaba un año de duración, se la llamaba vieja o inveterada, y entonces cambiaba de nombre, tomando el de albaras, término que es bastante común, sin embargo de hallarse confundido con el de morfea: así es que Constantino el Africano reunió el albaras leuca, con la morfea alfos; y lo mismo hicieron Gordon y Juan de Vigo. La tiña, no cambiando su carácter dominante, no da lugar, a cambio de nombres.

Los autores que pudieron hacer distinción entre la leuca o alfos (lepra blanca), la albaras (lepra tuberculosa), y la

morfea, decían que la última terminaba casi siempre por una de las primeras, y que muchas veces degeneraba en lepra crustácea. La tiña jamás degenera: llega a un período de descamación y en él permanece mucho tiempo estacionaria, hasta que se cura o se ulcera, a causa de las dislaceraciones que se hacen los enfermos por el prurito.

Con respecto a la morfea morena, ningún autor de la edad media la diferenciaba de la blanca más que en el color, y en ser menos frecuente que ésta; pero, como dicen que la una degenera en lepra blanca, y la otra en lepra negra, esta indicación es suficiente para inducirnos a datos más precisos. En efecto, todos los autores árabes anteriores a Avicena, como Serapion, Rhazes, Alí-Abbas y Albucacis, asientan que Albaras es sinónimo de lepra de los griegos y esta es su significación actual en el Oriente; pero Avicena, con su propia autoridad, extendió esta significación a la lepra crustácea, es decir, a una afección caracterizada por costras más o menos gruesas que se presentan de preferencia en las piernas, y tomaba el nombre de Mal Muerto, o Mal de Muertos, cuando llegaba a su último grado. Ahora bien, la morfea morena era el principio de esta enfermedad, y por lo demás, sus caracteres eran los mismos que los de la blanca, con la sola diferencia que causaba más prurito aquélla que ésta. La tiña, como ya lo dije, constituye por sí sola una afección bien determinada, y no degenera en otra enfermedad.

En fin, parece que la morfea es susceptible de curación espontánea. La tiña nunca ha presentado esa ventaja.

El carácter endémico de nuestra tiña, sería por sí solo suficiente para hacer de ella una enfermedad aparte, porque ni los árabes, ni los escritores de la edad media, ni nuestros contemporáneos han dicho que el vitiligo y la morfea fuesen propios de lugares determinados.

Resulta, pues, de lo dicho, que hay muchos puntos de discordancia entre ese laberinto de nombres (vitiligo, alfos,

leuca, lefas, albaras, alfos-melas, etc.) que se han dado a la morfea, y entre la morfea misma y la tiña: aquella en nada se parece a ésta, cuando está limitada a ser una decoloración de la piel, es decir, en su principio, y ésta jamás termina como aquella, en afecciones subdermóideas.

Por último, el albinismo es, como todo el mundo sabe, una simple anomalía que consiste en la falta o pérdida del color de la piel, y la tiña es una enfermedad constituída por el cambio de ese color; una enfermedad que, como veremos a su tiempo, tiene sus períodos de invasión, desarrollo, estación, descamación y ulceración, bien fijos y determinados. Entre los indios que viven en los lugares en que la tiña es endémica, hay albinos que hacen resaltar la inmensa diferencia que existe entre la anomalía y la enfermedad.

Ensayemos ahora una descripción de la tiña.

En el Sur de México, Chiapas y Tabasco llaman “Pintos” y “Tiñosos” a los hombres que padecen la enfermedad que voy a describir; porque, en efecto, desde el primer golpe de vista se distinguen dos colores en su piel, muy bien marcados. Es verdaderamente horroroso el aspecto de un hombre de color bronceado natural (indio) por ejemplo, con sus pies y manos tan blancos como los de un europeo, y sus carrillos y frente tan negros como los de un africano; es chocantísimo ver a ese indio con sus pies y manos azules, ostentar al rededor de sus ojos y labios, dos fajas blancas de piel finísima; es muy triste contemplar la piel blanca del pecho, brazos y rostro de una linda joven, ofreciendo los principales caracteres de una eritema, interrumpido por espacios de color natural, a veces azules o negros; y en fin, es repugnante la vista de un hombre cuyo rostro todo azul o aplomado, parece untado de ungüento napolitano, o que ha recibido a quema-ropa un disparo de arma de fuego cargada con pólvora solamente y conservando la impresión de sus granos.

Un tiñoso cuya enfermedad ha llegado a su período de descamación, y mucho más al de ulceración, exhala un olor repugnante parecido al que arrojan los perros sarnosos, olor que depende del pus líquido e imperceptible que se forma debajo de las escamitas o ulceraciones.

El enfermo no ofrece alteración alguna de forma ni color en las otras partes de su cuerpo, fuera de la piel: las mucosas no se alteran de ningún modo; sus ojos, uñas y cabellos conservan su aspecto natural; suda y transpira como los demás, y si se exceptúa el prurito, no experimenta incomodidad alguna en el conjunto de sus funciones fisiológicas.

Vista con un lente la piel de un tiñoso, ofrece el aspecto granujiento de la corteza de una naranja bien madura, y cierta exageración en sus arrugas naturales.

Las tiñas blanca y rosada son las que de preferencia afectan a los hombres blancos y a los mestizos de blanco e indio; pero esta regla sufre mis excepciones, y no es raro ver individuos de estos colores, que ofrezcan todas las variedades de tiña reunidas.

Los indios muy rara vez padecen la tiña rosada.

Cualquiera que sea la variedad de la tiña, la piel está reluciente y arrugada, o esfoliada o ulcerada, según el período de la enfermedad; pero nunca con abolladuras o tubérculos.

Los blancos son en general poco propensos a la tiña. Los indios de un color bronceado puro, lo son menos que los mestizos y mulatos.

En los negros es sumamente rara la tiña; pero pueden padecerla de todas las variedades.

No me ha sido posible reunir datos estadísticos sobre el número de tiñosos que hay en México y su vecindad; pero puedo decir, fundado en cálculos aproximados que he formado en vista de los hechos y comparado con los de otras personas competentes.

1º-Que las tribus de indios bárbaros que viven en el Norte de México, no padecen la tiña;

2º-Que la enfermedad es desconocida en los Estados Unidos de Norte-América;

3º-Que en la República de Guatemala hay tiña, pero menos que en México;

4º-Que en la América del Sur, la tiña es más rara que en México;

5º-Que en México sólo es endémica en Oajaca y otros Estados del Sur, en Chiapas y en Tabasco;

6º-Que en los Estados limítrofes a los referidos, hay tiña, exceptuando al de Yucatán;

7º-Que en Oajaca y en los otros Estados del Sur es muy abundante; en Chiapas lo es menos, y todavía menos en Tabasco.

Para tener una idea de esa abundancia, basta saber que en México llaman "Pintos" a todos los sureños, porque es muy raro el individuo que no lleva en su cuerpo alguna mancha; que en Chiapas hay una población considerable en que los habitantes ven con cierto desprecio y como perteneciendo a otra raza, al que no sea tiñoso; en el año de 1858 bajó a Tabasco un cuerpo de tropas chiapanecas, compuesto de 500 soldados, y en él había 296 tiñosos; y en fin, que en Tabasco (63,580 habitantes) hay de cuatro a seis tiñosos por ciento en los hijos del país.

En resumen, piel áspera, lustrosa y manchada de varios colores, pero sin abolladuras o tubérculos; descamación fufurácea y ulceración, olor repugnante y prurito en estos dos últimos períodos; limitación de la enfermedad en la piel; integridad de todas las demás funciones fisiológicas; y en fin, la endemia y la abundancia en ciertos Estados de México, son los caracteres físicos propios de la tiña.

No hay, a primera vista, una línea fija de demarcación que limite o señale por todos lados los lugares de la endemia; no hay una circunstancia geográfica, topográfica, me-

teorológica, etc., que sea propia de los lugares en que se observa: se encuentra en las costas del océano Pacífico y en las del golfo de México; de éste y del otro lado de las cordilleras, en las alturas y en los llanos; en los terrenos pedregosos y en los gredosos, arcillosos, etc., en los que se beben aguas de río, de lagunas y pozos de todas composiciones químicas y en los que se usan aguas de lluvia, deshielos, etc.

Sin embargo, es digno de notar que la abundancia de la tiña coincide con la excesiva fertilidad del suelo, es decir con la vegetación exuberante, por lo menos en México y hablando en general, pues que esta observación no puede salir victoriosa de un examen comparativo de las diversas localidades entre sí.

ASIENTO.-La tiña puede ocupar todas las regiones del cuerpo, excepto las mucosas y el cuero cabelludo; las palmas de las manos y las plantas de los pies suelen afectarse, aunque con suma rareza. Se observa de preferencia en las manos, pies y rostro, y he aquí en seguida el orden en que se la observa: manos, pies, rostro, piernas, brazos, cuello, pecho, muslos, dorso, vientre, nalgas y pudendas.

Repetidas observaciones microscópicas me han demostrado que, aunque a primera vista parece que la afección reside en la capa de células epitelicas que se apoya inmediatamente sobre las papilas del dermis, es decir, en la que se llamaba pigmentum o capa colorada de la piel, su verdadero asiento está en las papilas del dermis; porque estas se presentan alteradas primitivamente, y cualquiera que sea el período de la afección. Parece que a consecuencia de una alteración de la sangre, se trastorna la nutrición de la piel, y el cambio de estructura de las papilas, que sirven de núcleo o como de molde a las células epitelicas, produce también un trastorno en la secreción del pigmentum. Cuando hable yo de los caracteres anatómico-patológicos de la afección aclararé este asunto.

CAUSAS.—La tiña ataca a los dos sexos indiferentemente, aunque he notado que en Chiapas hay algunos pueblos en que ofrece cierta predilección por el femenino.

La tiña se observa comunmente en la gente pobre.

No me queda duda en que la tiña es hereditaria, manifestándose unas veces la enfermedad en la plenitud de su desarrollo, desde que el niño sale a luz, y ofreciendo otras los signos más evidentes de predisposición que facilitan el pronóstico de un próximo desarrollo; pero estos casos no son los más frecuentes: lo más común es que de los cuatro a los seis años empiecen a notarse las primeras señales de la invasión del mal.

Por consiguiente, de cuatro a seis años es la edad en que por lo común comienza la tiña hereditaria. La adquirida no reconoce una época fija de la vida para manifestarse: la edad adulta es la más expuesta, y sin embargo no es raro que la contraigan los hombres maduros, los viejos y aun los decrepitos.

Ya dije que las razas mezcladas de blanco e indio (mestizos) y de ésta y negro (mulatos), son las más expuestas a la tiña; que después siguen en el orden de predisposición los indios muy cobrizos (zambos) luego los bronceados claros; en seguida los blancos, y en fin, los negros. Esta observación parece indicar que la tiña tiene cierta relación con las razas y castas; pero de ninguna manera nos da una idea (como lo oí decir a un médico) de los temperamentos propensos a la afección. En los pueblos en que la tiña es endémica, se encuentran todas las variedades de temperamentos que tienen los demás hombres: aunque si fuera lícito el generalizar la idea de los temperamentos, por el color de la piel, se diría que el predominante en estos pueblos es el bilioso. La tiña afecta a todos los temperamentos, sin que haya yo podido notar que tenga predilección por alguno; personas flacas y endeble por naturaleza, y las fuertes y robustas por complexión, están igualmente tiño-

sas; lo están del mismo modo los nerviosos que los linfáticos, y los que participan de varios de estos temperamentos.

No tienen relación alguna las estaciones con la producción de la tiña; en todas ellas puede comenzar a manifestarse, y tampoco influyen en su estado, salvo que en la de calores el prurito se aumenta considerablemente, y en la de fríos la descamación furfurácea es más perceptible; pero es claro que estas modificaciones son independientes de la dolencia, porque son circunstancias accidentales, o simples exageraciones de la sensibilidad, que emanan del ambiente, y que se observan en otras afecciones.

Cuatro son las principales opiniones que sobre la causa de la tiña hay en Tabasco.

Voy a examinarlas sucesivamente.

Dicen que un insecto que aquí se llama "jején", por la irritación que producen sus picaduras y por un veneno que inocular, es la causa de la tiña. No queda duda de que el jején (especie del género *Empis* del grupo de los *Empitos*, tribu de los *Asilidos*, familia de los *Asilios*, sección de los *Bracoceros*, y orden de los *Dípteros*) irrita mucho la piel con sus multiplicadas y crueles picaduras; pero también es cierto que esa irritación superficial y pasajera, no puede considerarse como la causa de la tiña, porque este mismo insecto se encuentra en comarcas en que la tiña es desconocida. En la Laguna (Isla del Carmen) por ejemplo, es abundantísimo el jején, y sin embargo, no se ve allí un tiñoso: el género *Empis* existe en Europa, en donde atormenta principalmente a los lapones; abunda en Asia, en las Islas de América, en el Norte, y en fin, en toda la República Mexicana, especialmente en las costas, y sin embargo, la irritación de sus picaduras, por muy exagerada y sostenida que sea, no hace tiñosos a los lapones asiáticos, isleños de América, ni a todos los mexicanos. En Tabasco hay algunos lugares en que esa plaga es insufrible durante todo el año, y a pesar de eso, muchos de los que han habitado en ellos por

larguísimo tiempo, conservan su piel limpia. Por lo que hace a la ponzoña que pretenden que el jején inocular, la observación microscópica nada demuestra; y como le es aplicable el argumento anterior contra la irritación, poco o nada debería decirse de él; pero lo volveré a tocar cuando se trate del contagio.

Se cree también que las aguas potables producen la tiña. Las aguas potables de Chiapas y Tabasco son generalmente selenitosas, porque corren sobre terrenos calcáreos: tienen algunas variedades notables de composición; pero ninguna propiedad particular que pueda hacer sospechar que sean capaces de producir la tiña. Por otra parte, se ven pueblos separados por la insignificante anchura de un río cuyas aguas beben los habitantes de ambos, y en los que la tiña no existe de un modo igual, es decir, que en el uno la afección es en extremo abundante, mientras que en el otro es hasta escasa. En un mismo país (Tabasco, por ejemplo) la composición de las aguas es idéntica, y con todo, es muy notable la diferencia en el número de tiñosos que hay en sus diversas poblaciones.

La zarzaparrilla (*smilax saccaparrilla*) crece en Tabasco en las orillas e inmediaciones de los ríos y de los arroyos, y el vulgo cree que el agua cargada de los principios de esta planta, revuelve los humores (esa es la expresión vulgar), y produce de ese modo la tiña. Pero aun cuando el agua corriente de un río o arroyo pudiese adquirir alguna virtud capaz de ejercer una acción fisiológica o patológica por su contacto con esa planta sudorífica, esa acción no sería, en manera alguna, la de producir la tiña, puesto que jamás se ha observado en el país ni fuera de él que la esmilácea influya directa ni indirectamente en la coloración de la piel de los que la toman, como remedio de las afecciones sifilíticas. El Dr. D. Jorge Gaidan publicó el año de 1857, en un periódico de Tabasco, un opúsculo sobre la tiña, atribuyéndole por causa el uso exclusivo que del maíz hacen los

indios como alimento. Dos ideas envuelve esta opinión, porque a pesar del buen juicio e instrucción del profesor francés, no dice con claridad si cree que ese exclusivismo obre por la mala calidad del grano, o por la insustancial o insuficiente nutrición que proporcione.

Antes de todo: ese uso del maíz que el Dr. Gaidan llama exclusivo en los indios de Tabasco, no lo es tanto como él dice, porque además de que es muy raro que un indio sirviente (casi todos lo son en el país) pase un solo día sin comer arroz, frijoles o cualquiera otro vegetal, es una costumbre muy generalizada en las haciendas de campo, el comer carne de vaca o de cerdo, cada ocho días. De manera que es cierto que el alimento más común de los indios y no indios sirvientes y gente pobre, es el maíz pero no creo que haya razón para calificarlo de exclusivo. El Dr. Gaidan no conoció, seguramente, las costumbres de los indios del vecino Estado de Yucatán en donde la tiña es absolutamente desconocida, porque, al conocerlas, habría sabido que allí es más común y más exclusivo el uso del maíz; allí hay pueblos compuestos únicamente de indios, y tan apartados de las poblaciones en que viven blancos, que el día en que comen carne de vaca o de cerdo, forma época en los anales de sus pueblos.

Aunque es cierto que los habitantes de Tabasco no se dedican a la caza, todos ellos cazan cuando pueden hacerlo, y gustan mucho alimentarse de ella, así como de gallinas y pavos que crían con esmero.

Tabasco es un país en que son innumerables los ríos y arroyos que lo cruzan, y sus aguas alimentan muchos peces. Los habitantes pobres comen con gusto, siempre que pueden el producto de la pesca que, preciso es confesarlo, es un ramo muy descuidado.

El Dr. Gaidan olvidó, sin duda, que los blancos padecen también la tiña, aunque no usan el maíz con exclusión de otros alimentos, como pretende que lo hacen los indios.

Los indios, mestizos, mulatos y blancos de los países en que la tiña es endémica, no son hombres pequeños y débiles: los oaxaqueños, chiapanecos y tabasqueños tienen una estatura regular, y, fuera del color amarillento que en los últimos se nota, por causa de las fiebres intermitentes que en Tabasco son generales y casi constantes, su color es bueno y son regularmente robustos. No se ve en ellos signo alguno de nutrición insuficiente; los indios chiapanecos más tiñosos son los que hacen las veces de acémilas, en los quebradísimos caminos que conducen a Tabasco, y andan en ocho días, noventa a cien leguas, cargados con cinco arrobas de peso, cada uno.

Queda, pues, en mi concepto, combatida la opinión del Dr. Gaidan.

No he encontrado diferencia esencial entre el maíz yucateco y el tabasqueño; pero es preciso decir algo, sobre este cereal, antes de exponer mi opinión sobre el papel que desempeña como causa de la tiña.

En mi Memoria sobre el bocio endémico de Tabasco, apunté la abundancia con que se produce el maíz en este suelo, para probar su fertilidad. En efecto, este grano no puede cosecharse cuatro veces en cada año, y sembrada una mazorca, produce ochocientas, cuando menos; fenómeno que, observado por el Barón de Humboldt (aunque en menos escala), desde San Juan del Río, hasta Querétaro, y en Toluca, fue calificada por él, como un prodigio de fecundidad.

En Tabasco se dan todas las variedades de la especie del maíz (*zea maíz*) que se conocen en el resto de México, y que también son conocidas en Europa.

En los otros Estados de la República Mexicana, en que no se recoge más de una cosecha de este grano; en los que la temperatura no es tan notable ni tan constantemente húmeda y caliente, como lo es excepcionalmente en Tabasco, en los que no llueve tanto como en él; y en fin, en los que no

hay una tan exorbitante cantidad de insectos, el maíz se desgrana¹ y así desgranado se guarda para el consumo del resto del año; pero en Tabasco no puede hacerse eso mismo, porque la humedad y el calor de la atmósfera y los insectos, lo descompondrían y acabarían con él, como lo ha enseñado la experiencia. Por eso el maíz se guarda en Tabasco, sin despojarlo de su cubierta, ni procurar limpiarlo de los insectos y parásitos que pueda contener.

Entre las enfermedades que el maíz puede padecer, hay una que reside en el grano. Los franceses la llaman Charbon, y el mexicano D. Luis de la Rosa (Tratado especial publicado en 1856) la denomina Hongo; en algunos puntos de la República la nombran Cuervos; pero en Tabasco no ha recibido nombre alguno que indique, ni siquiera, que es una enfermedad del grano; pues según entiendo, cuando la notan, dicen simplemente que la mazorca tiene moho o mojo.

Esta enfermedad es a la que los italianos llaman Verderame, y los labradores franceses Verdet. M. Bosc fué el primero que la señaló, y luego, Costallat, Bagneres-de-Bigorre y Robin han hecho excelentes observaciones acerca de ella. Consiste en el desarrollo debajo de la película de los granos de un polvo verde oscuro constituido enteramente por las esporulas del *Ustilago Carbo* de Tulesne, que es el *Reticularia Ustilago* de Lineo, el *Ustilago Segetum* de Diffmar, el *Ustilago Segetum* de Perssoon, y el *Sporisorium maisi* de otros autores. Este hongo parásito, pulverulento, compuesto de esporulas morenas, lisas, esféricas y de un diámetro de seis a siete milésimos de milímetro por término medio, se mezcla precisamente con la harina del maíz, cuando se muele el grano.

¹ Arrancar los granos de los alveolos del eje central en que están implantados: a este eje central que los franceses llaman Rafle, dan en el país el nombre de Bacal.

El hongo del maíz de Tabasco se diferencia del que acabo de describir, tanto en que es menos pulverulento, como en su color que es más bien negro, que verde oscuro: es decir, que es el verdadero Uredo Carbo.

No sé a punto fijo, si el hongo es más común en el Sur de México, Chiapas y Tabasco, que en el resto de la República, pero puedo asegurar que en el último Estado no pasa un solo año sin que se encuentren las sementeras con multitud de plantas enfermas.

En toda la República mexicana se emplea todavía el método de los primeros pobladores, para hacer el pan de maíz o tortillas: cuecen el maíz en agua de cal para privarlo de su película, y en seguida lo trituran para formar una pasta delgada que vuelven a cocer.

La circunstancia de no guardarse el maíz desgranado después de aporreado, es tan general en Tabasco y en los puntos en que la tiña es endémica, que me llamó muy particularmente la atención . . . Minuciosas observaciones comparativas en distintas épocas del año, hechas en granos guardados después de separados de las mazorcas por medio de aporreo, y en granos procedentes de mazorcas conservadas enteras, es decir, en maíz conservado con su cubierta o involucro (holoch o joloch), me demostraron que los segundos sufrieron algunas modificaciones en su consistencia y color de la parte que vulgarmente se llama el corazón, (el embrión y el hilo) y que contenían más vestigios del Uredo Carbo, que los primeros, lo que no extrañé, sabiendo la facilidad con que se disipa aquella parásita, por la criba y otras operaciones que sirven para aventar la paja de los cereales, y que el aporreo es más útil y poderoso que todas ellas para producir aquel salu-
dable efecto.

Ahora, creo necesario decir algo de la pelagra que se observa en ciertas comarcas de Italia, y principalmente en Milán y en el Piamonte, porque es una enfermedad

que se considera producida por la del maíz, que han llamado Hongo. La naturaleza de esta afección es poco conocida, y se manifiesta desde luego por síntomas que se notan en la piel, seguidos de alteraciones graves de la mucosa digestiva y de sus funciones; después se trastorna el sistema nervioso central, de un modo análogo a lo que sucede en la parálisis general. Comienza por una inflamación crónica exantemática o escamosa, que se reproduce o se agrava en cada primavera, y limitada a las partes expuestas a los rayos del sol. Muchas veces es seguida o acompañada de trastornos graves de las funciones digestivas y cerebrales. La pelagra es común en los individuos cuya constitución está deteriorada por la miseria o las enfermedades. En Marzo o Abril aparece una mancha roja en el dorso de la mano, o en cualquiera otra parte del cuerpo; esta mancha es brillante y muy parecida a la erisipela ordinaria; pero sin picazón ni dolor. Se observan en la piel, muchos y pequeños tubérculos de diferentes colores. La piel se pone seca, se hiende y termina por desprenderse formando escamas furfuráceas; pero la mancha encarnada persiste siempre, y la salud es buena. En la primavera siguiente la afección cutánea se exaspera, la salud principia a deteriorarse, hay dolores de cabeza y delirio, con mucho desaliento. En el invierno, el enfermo se alivia, pero en la tercera primavera, o poco más tarde, los síntomas cerebrales se hacen más manifiestos; hay vértigos, melancolía y delirio violento, con emaciación, y se agrega la bulimia o la completa anorexia, torpeza y fuertes convulsiones. Pueden pasarse diez años antes que se manifiesten los últimos síntomas. En la autopsia se encuentran diversas lesiones de la mucosa digestiva y en las cubiertas cerebro-raquidianas, con reblandecimiento de la sustancia blanca de la médula. (Billod).

Por esta sucinta exposición se ve que la enfermedad

del maíz llamada Hongo, produce una afección de la piel que tiene mucha analogía con nuestra tiña, pero que no es la misma, como se comprenderá por lo que falta de este extracto.

Así, pues, fundado en la analogía de la pelagra con la tiña; en la causa de la primera, y en las observaciones que he hecho en el maíz de este país, a falta de otras luces, pienso que la tiña de Tabasco, Chiapas y el Sur de México reconocer por causa el uso que como alimento se hace de un maíz viciado por una enfermedad que, si no es absolutamente la misma que produce la pelagra, es, como se ha visto, una variedad suya.

Llamo, pues, la atención sobre los puntos siguientes:

1º-La enfermedad del maíz, llamada Hongo, aunque se observa en toda la República Mexicana, es más común, y por decirlo así, endémica en el Sur de México, Chiapas y Tabasco, en los que también la tiña es endémica.

2º-En esos Estados y principalmente en el último, el maíz se guarda para el uso, sin despojarlo de su cubierta y sin sujetarlo al desgrane, al aporreo, ni a otra operación que pudiera limpiarlo de la planta parásita o su polvo que es de por sí tan fácil de dispersar cuando está viva y antes de germinar, pero que después y a causa de la temperatura cálida y húmeda del país, se adhiere y se combina con él tan íntimamente, que la cal no es bastante para separarlos, y al sujetarlo a la cocción, le comunica sus propiedades deletéreas, porque la cal no obra más que en la película o episperma, y el hongo se adhiere y combina con el albumen, modificando, quizá, a la zeína: tal vez, la azotina algún tanto;

3º-Que hay mucha analogía entre la pelagra y la tiña;

4º-La ignorancia de estos hechos y la pobreza impiden que los habitantes de estos países desechen este maíz enfermo y dañoso.

CONTAGIO

Hechos frecuentes y repetidos constantemente, y pruebas incontestables de toda especie, me han convencido de que la tiña no es trasmisible por el simple contacto mediato o inmediato.

Un tiñoso colocado fuera de las condiciones que después expondré, no trasmite su tiña a ninguna de las personas con quienes vive por largos años; no la comunica a su esposa, ni la contraen sus hijos con quienes duerme y a quienes manosea todos los días.

Tampoco tengo prueba alguna de que la afección se comunique por el contacto, ya sea de los humores naturales, o ya del pus líquido y tenue que hay debajo de las escamitas y ulceraciones de la tiña, aunque ese contacto se verifique con superficies desnudas de epidermis. No me ha sido posible practicar inoculaciones de ese pus, ni de la sangre, porque en el país se carece de hospitales apropiados, y porque es difícil encontrar hombres sanos que quieran sujetarse a la prueba, teniendo como tienen la persuasión de la inoculabilidad de la afección.

Pero hay un hecho capital y que no admite duda, y es el contagio de la tiña.

Lugares en que, desde su fundación, no ha existido jamás la tiña, se ven convertidos en una población de tiñosos, poco tiempo después de la llegada del primer enfermo.

Ya hablé del insecto llamado en Tabasco Jejen (Empis). Este es, según la opinión del pueblo entero, el agente inoculador de la tiña. Veamos los hechos.

Si un tiñoso va a vivir en una población en que hay mucho jejen, y en el que la tiña no se haya conocido, la enfermedad se propagará a los demás.

Si uno o muchos tiñosos van a vivir en un pueblo en

que no hay jejen ni tiña, la enfermedad no se trasmite a sus habitantes.

Hay otro hecho también de primer orden y que es producto de mis repetidas observaciones; hélo aquí: nunca es contagiosa la tiña antes de sus períodos de descamación y ulceración, es decir, antes de la existencia del pus líquido e imperceptible debajo de las escamitas y en las ulceraciones.

Siempre que he oído hablar a algunos hacendados, de haber encontrado un argumento contra el contagio de la tiña, fundado en la existencia de un tiñoso en sus haciendas, durante muchos años y sin haberse propagado, a pesar de la abundancia del jejen, he reconocido que esa tiña era una de las muchas que permanecen estacionarias en su segundo período, por larguísimo tiempo. Recientemente me ha escrito uno de esos hacendados, que la tiña comenzó a propagarse en su hacienda, un mes después que principió a descamarse la del único tiñoso que en ella había vivido doce años inofensivamente.

Nada he podido averiguar de la naturaleza del pus de la tiña. Sus caracteres físicos y químicos en nada se diferencian de los del pus ordinario: solamente su transmisibilidad nos demuestra que es la sustancia orgánica de un humor que ha sufrido, por catalesis isomérica, una modificación por la que ha adquirido la propiedad de transmitir esa modificación a las otras sustancias orgánicas, con quienes se pone en contacto, en ciertas condiciones: es decir, que ese pus es un virus.

Nada puedo decir de la incubación de ese virus, porque es imposible, en el estado actual de mis observaciones, fijar la época de la inoculación. Sin embargo, he visto los primeros síntomas de la invasión, un mes después de haber pasado un hombre, por un pueblo en que había tiña y jejen.

Es claro que el jejen no tiene en sí mismo un veneno o

ponzoña que, introducido en la piel, produzca la tiña. Su aguijón se impregna del virus en los tejidos enfermos, y lo inocular en los sanos. Pero no ha sido posible adquirir con el microscopio, ni de otro modo, una prueba directa de este hecho.

SINTOMAS, CURSO, DURACION, TERMINACION Y PRONOSTICO

Esta afección ofrece cuatro períodos: el de invasión, el de desarrollo, el de descamación y el de ulceración.

INVASION.— TIÑA BLANCA

Sin motivo alguno apreciable, y sin ningún prodromo, la piel comienza a perder su color natural; el hombre blanco nota que la piel de sus manos y en la parte dorsal de ellas, ya no es del mismo color que la que cubre el resto de su cuerpo; aunque le sea difícil señalar el que va tomando, porque parece que el nuevo color es blanco pálido o amarillento casi indefinibles. Si no sabe que puede contraer la tiña, o si se ha lisonjeado con que nunca la contraería, se figura que sus manos se han manchado con líquidos fuertes, y no cesa de lavárselas y preservarse de los rayos del sol...; pero en vano: la mancha se hace más distinta cada día, y va circunscribiéndose en los límites que ha de conservar.

En el indio, negro, mestizo y mulato que ha de padecer la tiña blanca, la piel se pone, al principio, más o menos gris por la pérdida de su color natural.

TIÑA ROSADA

A ésta llaman en el país, colorada, es decir, roja. En el hombre blanco no se marca bien, o no existe el primer período cuando va a ser atacado de esta variedad de tiña. La afección empieza por ponerse la piel rosada, o por exagerarse ese color cuando existe naturalmente. Conocí a una joven señorita que por mucho tiempo creyó ella misma que el hermosísimo color de su rostro era natural; pero ese color se fué propagando uniformemente al pecho, brazo, etc., y su piel se fué poniendo reluciente, arrugada y adquiriendo, en fin, el aspecto que le dió el triste convencimiento de estar tiñosa.

El negro, indio, mestizo y mulato ven decolorarse su piel, lo mismo que cuando van a padecer la tiña blanca.

TIÑA AZUL

Comprenderé en esta variedad, a la negra y aún a la morada, tanto porque comienzan de un mismo modo, y no ofrecen otras diferencias que las de color, como porque parece que no son más que diferentes grados o exageraciones de una misma.

En los blancos la invasión de esta tiña es igual a la de la blanca. La piel que cubre las articulaciones de los dedos de la mano, pierde en los indios, negros y mulatos, su color normal, de un modo muy manifiesto, y antes que la de los otros puntos. La decoloración se va extendiendo por los dedos, a las manos y brazos, y en seguida el rostro participa de aquel estado, comenzando encima de los pómulos y frente, es decir, por la piel que cubre superficies prominentes. Esa decoloración es más bien un cambio de color; pero no en el que ha de tomar la piel definitivamente; así es que el indio se pone amarillento; el

negro, gris; los mestizos, bronceados unas veces, y otras cetrinos, y los mulatos, de un color indefinible.

En ninguna de las variedades siente el enfermo, durante el período de invasión, prurito, ni otra incomodidad en la piel, ni en los demás aparatos funcionales.

Jamás la tiña queda estacionaria en su primer período, es decir, que nunca puede consistir en una simple pérdida del color natural de la piel; siempre pasa a su segundo período que consiste en un cambio positivo de ese color.

La duración del primer período de la tiña es ilimitado, y no se ha podido descubrir circunstancia de ninguna especie a que pueda estar subordinada.

Hay una variedad, o mejor, una especie de tiña que comienza por una verdadera dermatitis; pero no hago más que indicarla, porque puede decirse que es una enfermedad distinta que desaparece, presentándose después la tiña.

DESARROLLO.— TIÑA BLANCA

Después de un tiempo indefinido, pero siempre muy dilatado, que dura el primer período, el color de la piel afectada de un blanco se hace manifiestamente distinto del de las partes contiguas; no queda duda en que las manos están de un blanco sucio, y como muy ligeramente amarillentas, pero lisas y tersas, aunque no relucientes. Suele suceder que la enfermedad no progrese y que el enfermo viva así largos años. Pero lo más común es, que la mancha se extiende a los brazos, dejando siempre anchos intervalos sanos; aparecen nuevas manchas idénticas en el rostro, pies, piernas, etc.; la piel se pone lustrosa, granujienta, como untada de manteca y arrugada. El enfermo siente prurito.

En los hombres de color, no hay diferencia, que la mayor blancura de las manchas, pero esto consiste más bien en el contraste de ellas, con el color natural de los negros, indios, etc.; que en su verdadero tinte que es el mismo que en los blancos.

Lo que dije de la duración del primer período, es aplicable enteramente a este segundo.

Ya sea que la tiña se detenga en el segundo período, o ya que progrese, las mucosas, el ojo, los cabellos, el cuero cabelludo, las uñas y muchas veces las palmas de las manos y plantas de los pies no se alteran en su color ni textura, pero el vello de los brazos, piernas, axilas y pubis encanece y se adelgaza.

Las manchas de la tiña, cualquiera que sea su variedad, antigüedad, etc.; no desaparecen cuando se comprimen, para reaparecer, como sucede con la de la erisipela.

TIÑA ROSADA

Ya dije que esta variedad de tiña no ofrece en el hombre blanco, los períodos de invasión y desarrollo, sino que principia aparentemente por el segundo.

El indio, negro, mestizo y mulato advierten que su piel decolorada al principio, va adquiriendo un color blanco rosado muy parecido a una quemadura de primer grado en un hombre blanco; luego se pone lustrosa, granujienta y arrugada.

Esta tiña tiene la particularidad de producir un prurito más intenso y continuo, porque es también la que se propaga más pronto y más extensamente.

En cuanto a la duración del período de desarrollo de la tiña rosada, hay que notar que es muy corto, porque parece que es la que tiene más tendencia a descarnarse.

El tejido piloso sufre las mismas alteraciones en ésta

que en la blanca, y se observa la misma integridad de color y textura de las mucosas, ojo, etc.

TIÑA AZUL

El período de desarrollo comienza por unos puntos azules que se presentan en medio de las placas decoloradas. Esos puntos se van reuniendo entre sí, y forman grupos muy parecidos a las manchas que dejan los granos de pólvora, cuando se recibe un disparo a quemarropa. Llegan, por fin, a confluír los grupos, y entonces sustituyen a las placas descoloridas. Ya puede decirse que se ha completado el desarrollo del mal, porque muchas veces queda estacionario en aquel estado; pero sucede también que esas placas ya azules, se ponen lustrosas, y entonces parece que el enfermo está barnizado ligeramente con ungüento mercurial.

La duración del período de desarrollo de esta variedad de tiña, es más larga, que en las otras variedades, pero siempre indefinida.

Es igual el mecanismo del desarrollo de esta variedad en todas las razas y castas.

También son los mismos los cambios en los pelos, y la integridad de los tejidos referidos.

DESCAMACION.-TIÑA BLANCA

El aumento de prurito marca el principio del período de descamación, cualquiera que sea la raza y casta del enfermo. El prurito obliga al enfermo a rascarse, y entonces advierte que su piel se desprende en polvo fino que son escamitas furfuráceas; pero, aún cuando no se rasque ni frote, la descamación se verifica siempre. Enton-

ces el enfermo enflaquece y por consiguiente se arruga más su piel; mas por mucho que dure la afección en el estado de descamación, por mucho que se generalice la enfermedad y por mucho que progrese, ese enflaquecimiento no es proporcional a la dolencia; no pierde el apetito ni sufren trastorno las demás funciones. Cuando este tercer período ha durado algún tiempo, no quedan en la piel sino muy pocos pelos blancos y finísimos. Debajo de las escamitas epidérmicas que se desprenden, reaparece siempre el color anormal de la piel; no queda duda en que la secreción pigmentosa está viciada, y que la que forma la nueva capa córnea participa de ese vicio; a esa secreción patológica que viene a sustituir al epidermis, es a lo que he llamado (cuando está fresco), "pus líquido imperceptible", y a él es debido el repugnante olor que los enfermos comienzan a exhalar en el período de descamación.

Vistas con el microscopio las escamitas furfuráceas, no ofrecen particularidad alguna digna de notarse; son iguales a las que proceden de cualquiera otra descamación del epidermis, en el sarampión, etc.

He dicho que los tiñosos no sufren trastorno alguno de consideración, en el resto de sus funciones fisiológicas; y esto es cierto de un modo general, pero cuando la afección invade todo el cuerpo, y cuando, por consiguiente, el prurito es excesivo y constante, el enfermo pierde el sueño, o no duerme lo suficiente, y de allí nacen otros trastornos: enflaquece entonces mucho, pierde sus fuerzas y queda postrado en la cama. Estas son consecuencias indirectas de la afección, y por otra parte, son sumamente raras.

Hay, sin embargo, una circunstancia notabilísima que no debo dejar pasar desapercibida. Desde que la tiña ha invadido una extensa porción del cuerpo, y desde que comienza el tercer período, el enfermo se apercibe de un

ligero cansancio de los miembros y principalmente por las noches. Ese cansancio se va aumentando con el tiempo, y llega por fin a constituir verdaderos dolores osteocopos que se juntan al prurito, para quitar el sueño a los tiñosos.

Cuando la tiña pasa rápidamente del primero al tercer período y se estaciona en él, la llaman simplemente. "casajosa"; esta es la más pestífera.

El curso del tercer período es muy lento, y su duración indefinida y siempre muy dilatada.

TIÑA ROSADA

Parece que en esta variedad, el epidermis se produce con más prontitud, porque la descamación es más abundante; pero, en cambio, dura menos tiempo, pues los tiñosos rosados se ulceran muy pronto. En esta variedad es en la que se pierden más pronto los vellos de las partes afectadas es decir, los de los brazos y piernas.

TIÑA AZUL

También en esta variedad es muy abundante la descamación, se ve al enfermo cubierto de un polvo blancuzco sobre el fondo azul, negro o morado de la piel, y ese polvo es más perceptible en los brazos y piernas.

Dura un tiempo indefinido el período de descamación en esta variedad, aunque siempre es muy dilatado.

Por lo demás, lo dicho de la tiña blanca, le es aplicable.

ULCERACION

Los tiñosos blancos, quiero decir, los tiñosos de tiña blanca, nunca se ulceran, cualquiera que sea su raza y

casta. La afección queda estacionaria en el período de descamación hasta la muerte del enfermo.

En la tiña azul no siempre se observa la ulceración y cuando se observa, es en las piernas y brazos en donde se nota.

Pero en la tiña rosada la ulceración es constante y considerable, sobre todo, en los brazos y en el pecho.

En este período desaparecen todos los pelos de las piernas y brazos, para no salir jamás; los del pubis y axilas se ponen blancos, o rojos y muy finos.

El enflaquecimiento es mayor a proporción del prurito y falta de sueño.

La peste a perros sarnosos que el enfermo arroja, es excesiva; sucede que ella es la que enferma el estómago de algunos pacientes, por el mucho asco que a sí mismos se tienen.

El período de ulceración puede decirse que no es, en rigor, propio de la enfermedad, porque es el resultado del frote, viéndose que las ulceritas cicatrizan completamente en las partes que el enfermo deja de rascarse, y que no se forman en las que no se rasca.

Cuando el prurito es muy considerable, el enfermo se quita las costras, se hace nuevas dislaceraciones que se van uniendo y forman de ese modo grandes superficies ulcerosas.

Cuando se caen las costras de las ulceraciones espontáneamente, se ve la piel con un color rosado como el resto de la piel enferma, y vuelve a presentarse la misma sucesión de fenómenos.

Este es el cuadro de síntomas de la tiña en todas sus variedades y en las diferentes razas y castas, a lo menos en Tabasco y Chiapas.

Ya se ha visto que el curso de cada uno de los cuatro períodos es lento, de donde se infiere que lo es también en el de toda la enfermedad; pero, aunque esto es lo más

común, sucede a veces que suelen verse tiñas que recorren sus períodos con rapidez y quedan estacionarias en el último; o que pasan de uno a otro con prontitud, permaneciendo muy largo tiempo sin salir de ese otro. En una palabra, nada hay de fijo en el curso de esta afección; es el que caracteriza a las enfermedades crónicas.

Por consiguiente, tampoco hay nada de fijo en la duración de la tiña, ya sea hablando de cada uno de sus períodos, o de la afección entera. Puede decirse que la tiña es una enfermedad de toda la vida, porque no mata al enfermo ni se cura espontáneamente.

COMPLICACIONES

No hay enfermedad alguna que exista necesariamente con la tiña; pero todas pueden existir con ella, no como complicaciones suyas, sino como simples acompañantes, sin que por consiguiente modifiquen a la primera, ni sean por ella modificadas.

Tampoco la tiña se opone a la existencia de otra enfermedad, si se exceptúan las de la misma piel, pues se ha observado que los tiñosos no contraen la sarna, ni están propensos a las demás dermatopatías.

Lo más raro, sobre todo es, que los tiñosos poquísimas veces den señales de angibroma, y cuando sucede que se enferman del tubo digestivo, no se observan los signos simpáticos que nacen de la relación que hay entre estos dos aparatos.

Sin temor de errar asiento que la tiña no es una panorgania.

Los dolores osteocopos, que no son más que un síntoma, llaman mucho la atención, tanto porque son el único accidente morboso que acompaña con más constancia a la tiña, cuanto porque son un síntoma que parece

contribuir a establecer la analogía de esta afección con la sífilis.

CARACTERES ANATOMICOS

La falta de hospitales en el país en que he hecho mis observaciones, me impidió ensanchar el círculo de investigaciones anatómico-patológicas; sin embargo, treinta y seis autopsias de cadáveres de tiñosos, hechas en las condiciones más apropiadas, me permiten asentar que no hay una sola lesión orgánica que sea característica de la tiña, exceptuando las de la piel.

El epidermis presenta algunas alteraciones; pero no deben fijar la atención, porque dependen de las partes subyacentes, y por otra parte, estas alteraciones no son de textura.

Las células epitelicas que constituyen la capa pigmentosa o colorada de la piel, pierden su figura poliédrica regular, viéndose como hinchadas y casi confundidas con la capa siguiente que forma el enrejado o cuerpo de Malpigio. Estos cambios de figura y de textura de las células epitelicas, no son primitivos, porque dependen de otros análogos en las papilas del dermis. En estas últimas sí que es primitiva la hipertrofia, porque ella precede a la alteración de las células epitelicas, y aun basta por sí sola para producir el trastorno en las funciones de secreción del pigmentum. En el estado fisiológico, la hilera de células poliédricas con ángulos más o menos redondeados que se ve contigua a las papilas del dermis, está llena de granulaciones pigmentosas, y el tinte va disminuyendo de intensidad a medida que se acerca a la capa córnea. Pues bien, en la tiña, como ya dije, las papilas y las células pierden su figura, y el tinte, en vez de disminuirse al acercarse a la capa córnea, aumenta de intensidad, de

manera que la melalina está allí en estado de granulaciones pigmentosas, en vez del de simple imbibición.

Entiéndase que el desorden anatómico de que acabo de hablar, existe completo y muy distintamente cuando la afección se encuentra en su segundo y tercer período, pues desde que ha pasado el cuarto, o cuando ha durado mucho tiempo el tercero, se nota que el desorden se extiende a todo el espesor del dermis, y aún a los bulbos de los pelos, etc.

Los dolores osteocopos me prometían encontrar en los huesos o en sus anexos, algunas alteraciones; pero mis esperanzas salieron siempre fallidas: ninguna alteración morbosa encontré en los tejidos huesosos, fibrosos, ni cartilaginoso.

En general, me ha parecido que los tiñosos ofrecen los signos de cloro-anemia, especialmente en los indios puros de color bronceado claro; pero solamente cuando la enfermedad ha durado mucho tiempo estacionada en su período de desarrollo.

Finalmente, no me ha sido dado descubrir el más mínimo vestigio de ser parásito alguno animal o vegetal, en la piel de los tiñosos. Ya sea por mi poca destreza en el uso del microscopio, ya por la poca potencia del instrumento de que pude disponer, ya, en fin, porque sean en realidad demasiado exageradas las nuevas doctrinas de los micrógrafos, la tiña no me ha ofrecido motivo para calificarla de enfermedad parasitaria.

TRATAMIENTO

Es muy poco pero muy interesante lo que tengo que decir del tratamiento de la tiña. Ese interés no es relativo a los enfermos del país, a lo menos, en la actualidad, porque la indolencia llevada al último grado, les hace ser

indiferentes y vivir contentos con una horrible fealdad, sin buscar su remedio ni procurar evitarla.

Ese interés es relativo a la ciencia, porque suministra un poderoso argumento para establecer analogías, deducir de ellas importantísimas conclusiones, y que, tal vez, sugerirán a las inteligencias superiores, datos que ilustren la historia de la sífilis, de la pelagra, de la enfermedad bronceada (Bronze-d-s Kin) de Addison, y en general de las enfermedades maculosas de la piel.

Nadie duda en Tabasco que la tiña sea curable, porque todos los días se ven casos de curaciones prontas, completas y permanentes, y no hay ejemplo de que la tiña se reproduzca cuando ha sido bien curada.

La curación de la tiña está en Tabasco en manos de las viejas y curanderos. Hay otras personas que, aunque profanas, no merecen el nombre de charlatanes, y sin embargo "saben curar la tiña", porque aprendieron de la experiencia, o quizá de algún médico que nada dejó escrito. De manera que la curación de la tiña es verdaderamente popular, y por consiguiente, ciega e irreflexiva, de donde resultan precisamente fatales consecuencias, o por lo menos, que algunas veces quede sin efecto.

La zarzaparrilla, el mercurio y el yodo son las sustancias que se emplean con buen éxito contra la tiña.

Administran interiormente la zarzaparrilla, acompañando siempre el mercurio al exterior, porque dicen que ambos medicamentos son impotentes, si se propinan aisladamente.

Pocas veces usan el mercurio metálico solo, pues siempre lo mezclan con azufre en polvo, por medio de manteca de cerdo o sebo; con esta pomada frotan las partes afectadas, mientras el enfermo bebe algunos vasos de cocimiento de raíz de zarzaparrilla, y según otros, el polvo de su corteza con mejor resultado.

Aconsejan al enfermo el preservarse de enfriamientos,

y le prohíben el uso de viandas excitantes, saladas, y de los ácidos.

Con esta medicación, raras veces deja de curarse la tiña, aunque se produzca la salivación mercurial, pero parece que no sin que tenga lugar una abundante diaforesis.

La tiña blanca es la única que se resiste a este método y a los medicamentos referidos; pero dicen que se consigue "matarla", es decir, evitar sus progresos y reducirla al estado de simple decoloración.

Muy pocas veces usan el ungüento napolitano solo o incorporado con el azufre, porque aseguran que su acción es más débil.

Rara vez emplean los calomelanos al interior, a pesar de que están persuadidos de su eficacia; tal vez por el tialismo que con tanta frecuencia les ocasiona.

Algunos han usado la zarzaparrilla sola y con buen éxito.

De poco tiempo a esta parte se usa popularmente el yodo y sus preparaciones tanto interior como exteriormente, y con excelentes efectos; creo haber sido yo quien popularicé el uso de esta sustancia, valiéndome de uno de los curadores de tiña, pero su valor subido, es un obstáculo para su generalización.

También usan algunos el deutocloruro de mercurio; pero los enfermos lo rechazan por los terribles resultados que le han visto producir, consecuencia necesaria de la ignorancia de los propinadores. He visto a más de un tiñoso sufriendo la caquexia mercurial, por el uso considerado del sublimado, y me fue imposible salvar de la muerte a un infeliz tiñoso en Teapa; era sirviente de una señora vieja curandera, y por cuyo consejo, habiendo tomado una enorme dosis (en mucho tiempo) del deutocloruro hidrargírico, se limpió la piel, pero contrajo una anasarca que lo precipitó al sepulcro.

De dos a tres meses, por término medio, dura la curación de la tiña, con los métodos populares.

Yo he curado a muy pocos tiñosos, porque, como ya dije, los enfermos no solicitan los cuidados del médico.

Siempre que he encontrado un enfermo que haya querido sujetarse a mis prescripciones, he empleado con un éxito tan constante como brillante, el régimen antisifilítico franco.

Jamás he usado la zarzaparrilla ni el mercurio al exterior.

He propinado el licor de Van-Swieten, las píldoras de Dupuytren, y en fin, todas las preparaciones mercuriales solubles, sin exceptuar los baños de sublimado que se han usado contra la sífilis primitiva; siempre he obtenido pronto y satisfactorios resultados.

También me ha probado bien el uso del iodo y sus preparaciones al interior, a dosis ricordianas.

A los curanderos les he enseñado a hacer una pomada del modo siguiente: amasan cuatro onzas de sebo de buey purificado, con la cantidad de aceite esencial de trementina (aguarrás) que baste para darle una consistencia de ungüento bien líquido; se disuelve aparte, una dracma de ioduro de potasio, en tres cucharadas de agua; se mezcla esta disolución con el sebo, y se agrega media onza de tintura de iodo. Con esta pomada se frota las partes afectadas, después de jabonadas y enjutas.

En fin, las combinaciones del mercurio con el iodo, y de éste con el azufre, me han prestado buenos servicios.

Después de mil ensayos que me son propios y de muchos que pertenecen a otros, me he convencido de que sólo los dos antisifilíticos por excelencia, el mercurio y el iodo, son poderosos contra esta afección.

De 48 casos de tiña que he tratado, en uno no conseguí alivio alguno, en dos hubo notable mejoría, y los restantes se curaron pronto y radicalmente. Es muy digno

de notar que en los tres casos en que no se logró la curación, se presentó únicamente el tialismo.

La tiña blanca no se cura jamás completamente; pero se detienen para siempre sus progresos, y queda reducida al estado de simple decoloración.

La curación de estos 45 casos se verificó desde uno hasta cuatro meses de tratamiento, sin recidiva, ni malos resultados.

Siempre que la enfermedad me parecía estar en actitud de continuar su marcha, he administrado el mercurio, y doy el iodo, cuando me parece que está estacionaria en alguno de sus períodos, y principalmente en el de descamación.

A los seis u ocho días de comenzada la curación, cesa el prurito; si la piel está ulcerada, se cubre de una costra firme y seca que se desprende a los tres o cuatro días siguientes, dejando ver que el color de la piel es distinto del de la tiña, aunque no del natural. Si el mal está en su período de descamación, ésta cesa con el prurito, y la piel pierde el color de la tiña, pero sin adquirir el natural, hasta después de un tiempo variable en que adquiere su color normal. A medida que esto se verifica, van desapareciendo el lustre y las arrugas de la piel. En fin, cuando la enfermedad está en su segundo período, la curación es más pronta.

Es preciso continuar por algún tiempo, después de recobrado el color natural de la piel, el uso del medicamento que proporciona la curación, porque suele suceder que persistan los dolores osteocopos que desaparecen de ese modo.

Villa de San Antonio de Cárdenas, en Tabasco, a 20 de Enero de 1862.—Lic. Juan J. León.

EL BOCIO ENDEMICO DE TABASCO

MEMORIA

Escrita por el licenciado en medicina
y cirugía, por la Universidad de Yucatán,
don Juan José León

(EXTRACTO POR EL AUTOR)

El bocio o papera que los antiguos llamaron bronchocele, hernia gutturalis etc., es lo que los franceses llaman goitre o goétre; los alemanes kropf; los ingleses, wen; los italianos, gozzo, y en Tabasco tiene el nombre de huehuech.

Tabasco es la parte de la República Mexicana en que el bocio existe de un modo particularmente endémico, en la proporción general de un bocio por cada cien habitantes; en algunas de sus poblaciones es abundantísimo, en otras es raro; pero en ninguna falta.

En la memoria de que estas líneas son un extracto, no fué mi ánimo escribir una monografía del bocio, porque, sobre existir muchas y muy bien hechas, quise emplear el poco tiempo de que pude disponer: 1º—En señalar las particularidades que distinguen nuestro bocio, del generalmente conocido y 2º, en indicar ciertos hechos que corroboren o combatan las opiniones que hay sobre la etiología de esta enfermedad.

1º—La hipertrofia simple de la glándula tiroidea constituye el bocio endémico de Tabasco. Cualquiera otra de las muchas variedades de los autores, es rara en el país.

Las mujeres lo padecen más que los hombres, en una proporción de uno de los segundos, por ciento de las primeras.

Ni la raza española pura, ya sea advenediza u originaria, ni la raza india también pura, ofrecen los ejemplos más frecuentes de bocio; los mulatos y los mestizos están más propensos a contraerlo.

El bocio es hereditario en Tabasco, pero con tanta rareza, que se duda en el país la verdad de esa fatal herencia.

En este país, no es la infancia la época en que generalmente se contrae el bocio; en la pubertad comienza a desarrollarse con las mamas, de manera que hasta hoy no he visto un solo bocio antes de los once años de edad, salvo en los casos de herencia; pero entonces una atenta observación demuestra que el niño nació con la glándula hipertrofiada de un modo más o menos aparente.

Lo más común es que el bocio existe sin complicación de escrófulas, y mucho menos de cretinismo, pues solamente he encontrado una joven cretínica completa y un joven semicretínico, sin bocios, ni lo padecían ninguno de sus familiares.

En Tabasco se observa la superabundancia del bocio en los lugares más saludables.

No hay idiotas en Tabasco.

Casi siempre los enfermos se llevan al sepulcro sus bocios, duros y enormes, porque son en extremo raras las terminaciones por supuración, reblandecimiento, gangrena, etc., ni se observan las transformaciones en tejidos morbosos.

El bocio crece sin cesar hasta que el individuo muere, y por eso se ven tantos y tan enormes tumores en los viejos; he visto uno que tenía cuarenta y ocho pulgadas de circunferencia, en un viejo mulato de ochenta y dos años de edad.

No he visto, ni aún oído hablar de asfixias por la disminución o privación del aire; de apoplejías por la éxtasis de la sangre en el sistema venoso cerebral, ni de la imposibilidad de nutrirse por la dificultad u obstáculo, para deglutir los alimentos; parece que el bocio no expone en Tabasco, a accidentes de ninguna clase.

2º-Hagamos una ligera, pero exacta descripción de

Tabasco, y expongamos nuestras observaciones, experiencias y raciocinios, para ver si todo es o no conforme con las ideas de M. Grange y de M. Chatin.

Tabasco es una división de la República Mexicana, situada entre el trópico de cáncer y el ecuador; confina por N. O. con el Golfo de México, y es muy rara e insignificante la población que se encuentra en sus costas.

No hay bocio en sus pocas y pequeñas poblaciones marítimas.

El aspecto general del país es llano, pues los únicos lugares algún tanto montañosos, están hacia sus confines con los de Chiapas; es decir, que sólo hay cerros en una pequeña parte de su extensión. La superficie de Tabasco en leguas cuadradas es de 1,719, y la de la parte montañosa es apenas de 200 1/2 leguas; pero solamente hay cerros en una extensión de cinco o seis leguas.

El terreno es compuesto de greda roja, y en algunos lugares, arcilloso y arenisco.

No se conocen en Tabasco minas metalíferas: hacia el S. por la parte montañosa, hay pequeñas minas de gipso.

De N. a S. y en una extensión de 30 a 40 leguas de largo y de una a cinco de ancho, el terreno se eleva insensiblemente sobre el nivel del mar; pero sin llegar nunca a ser notablemente considerable esta elevación.

Muchos ríos, muchísimos riachuelos e innumerables arroyos cruzan al país en todas direcciones: tiene pocos lagos, muchas lagunas y muchísimos pantanos.

Ninguno de sus ríos tiene en él su origen; pero reciben el tributo de los arroyos que brotan en él y descienden de las alturas inmediatas.

Hay en Tabasco tres fuentes de aguas minerales, de las que, dos son termales sulfurosas, y una es salina.

La vegetación en Tabasco es proverbialmente exuberante.

Los animales son, relativamente a su extensión, pocos y de corta estatura; pero fuertes y saludables.

Los hombres son de regular estatura, y comunmente ofrecen un aspecto amarillento y enfermizo, a consecuencia de las fiebres intermitentes que son constantes y casi generales en el país; pero, con todo, no carecen de robustez y fuerza.

La temperatura es en todo el país, notablemente caliente y húmeda, porque en él llueve casi todo el año.

En la mayor parte de las poblaciones, los habitantes beben el agua de los ríos a cuyas márgenes están situadas; sin embargo, los pozos se van generalizando más cada día, y tiempo llegará en que no beban sino sus aguas.

Las habitaciones son de un solo piso, formadas de ladrillos o de cañas, y cubiertas de tejas de barro rojo o de paja. Estas casas y las poblaciones están construídas sobre los terrenos más elevados, de manera que escapen de las frecuentes inundaciones que ocasionan el desborde periódico de los ríos y las constantes lluvias.

La población de Tabasco que no baja de 63,580 almas, está diseminada especialmente en las numerosas haciendas de cacao que hay en las cercanías de las ciudades, villas y pueblecitos, y allí en el campo es el bocio más abundante.

Las costumbres de los tabasqueños apenas se diferencian de las de los demás habitantes de la República. La raza española pura y advenediza guarda las que trajo de su país, y la criolla no ha abandonado del todo los usos de sus padres. Los indios del país andan más desabrigoados, que los blancos y mestizos, pero menos que los indios del vecino Estado de Yucatán en que el bocio es absolutamente desconocido.

El maíz y el cacao son los granos de más común uso; y para los indios, el primero es el alimento casi exclusivo.

La sal que sirve en Tabasco para las comidas, proviene totalmente de las salinas de Yucatán.

La embriaguez es general y muy frecuente entre los indios.

Una sola de las subdivisiones de Tabasco debe fijar nuestra atención; se llama La Sierra, porque sólo en ella hay serranía. Y digo que debe fijar nuestra atención, porque allí están las dos poblaciones en que predomina el bocio.

La Sierra está situada entre los 17° y 18° de latitud septentrional, y 6° y 7° de longitud oriental del meridiano de México.

Ya lo dije, pero no es superfluo repetir que nada indica que la Sierra tenga una elevación notable sobre el nivel del mar.

La temperatura es allí húmeda y caliente siempre, el termómetro (centígrado), en los días más calurosos que son los de Mayo, sube a 35° y en los fríos y destemplados de Diciembre, baja a 20°. Esto son los extremos; hay una infinita variedad intermedia, y los cambios bruscos son frecuentísimos. Con todo, la Sierra es el distrito más templado y agradable de Tabasco.

Teapa y Tacotalpa son las dos poblaciones principales de la Sierra; y Tacotalpa y Teapa ofrecen mayor número de bocios, que el resto del país. Tiene la Sierra 17,000 habitantes, poco más o menos, y en cada ciento hay quince que llevan el tumor.

El punto más culminante de la Sierra, y por consiguiente de todo el país, es un cerro llamado del Madrigal, al SE. de Teapa y al S. de Tacotalpa, de donde dista dos leguas; corre de S. a N. y tiene como 300 metros de altura. Al NE. de Teapa está el cerro de Coconá que se extiende como el anterior, aunque en su lado de levante desprende un ramal que le da una figura semi-circular; es un poco más bajo que el otro. Entre Teapa y Tacotalpa

hay un grupo de cerros paralelos, más o menos elevados, pero siempre inferiores a los dos referidos. En fin, un ramal de la cordillera de México llega hasta muy cerca de Teapa, en términos, que se puede decir que la ciudad está en su falda; este ramal está al S. de Teapa.

Resulta de lo dicho, que Teapa está fundada en un valle abierto solo hacia el N., y que Tacotalpa está menos rodeada de cerros que la primera.

Teapa dista del mar 32 leguas y Tacotalpa 34.

En Teapa se respiran aires puros de miasmas, porque no hay en sus inmediaciones lagunas ni pantanos. Las aguas que allí se beben tienen su origen muy cerca de la población; estas aguas, deslizadas por cauces naturales de piedras, se precipitan de las alturas inmediatas, para ir a pagar su tributo al río de fondo de piedra y de aguas calcáreo-sulfurosas, que lame las plantas de la ciudad sin desbordarse nunca.

Tacotalpa está a cinco leguas al E. de Teapa, y como ella, fundada en la margen izquierda de un río con fondo arcilloso y que se desborda con frecuencia. La agua de su río es la que allí se bebe.

La latitud septentrional de Teapa es 17° 22'33", y su longitud occidental del meridiano de México es 6° 2'.

La latitud de Tacotalpa es dos o tres minutos más septentrional que la de Teapa, y lo mismo sucede con su longitud, menos occidental que aquella.

En Teapa y Tacotalpa la atmósfera aparece desde Enero hasta Marzo, cargada de nubes por el Norte, que según el día avanza, cubren todo el horizonte, desprendiendo una tenaz lluvia fina, que suele durar todo el día, aunque sin tempestades. Domina el aquilón siempre cargado de humedad, más no con mucha fuerza. Desde Julio hasta Octubre, la atmósfera se llena por el levante de densas nubes negras, que descargan fuertes aguaceros muchas veces con recia tempestad, lo que sucede regu-

larmente después del medio día y terminan en la noche. En Noviembre y Diciembre vuelve a dominar el viento del N. con más fuerza y aún con turbonadas acompañadas de lluvia más o menos gruesa que, cuando cesa, deja el espacio lleno de niebla. En la primavera un sol brillante, aunque abrasador, vivifica las praderas, y la naturaleza que en Tabasco nunca se amortigua, aumenta la riqueza de galas que al Creador plugiera hacer admirar en esta región más que en ninguna otra. Por las tardes sopla un viento suave del S. que no sólo disminuye el calor, sino que da vida y lozanía a las sementeras.

A dos leguas hacia el S. de Teapa están las dos fuentes de aguas termales sulfurosas, y entre la ciudad y la villa de Tacotalpa, también hacia el S. como a dos leguas y media, está la fuente salina. De la proximidad de las fuentes sulfurosas a Teapa, resulta que cuando sopla el viento del S. se hace insoportable en la ciudad el olor a huevos podridos, que produce el hidrógeno sulfurado. Nadie usa, ni por consiguiente explota estas fuentes, porque la ignorancia, la incuria y las preocupaciones se oponen a ello.

El distrito de Usumacinta es, después del de la Sierra, aquel en que más abunda el bocio; a él sigue el de la Chontalpa, y por fin, el del Centro; pero en ninguno de ellos se encuentra un solo cerro.

En la Sierra, Tacotalpa y Teapa; en Usumacinta, Macuspana que dista leguas del mar; en la Chontalpa, San Antonio de Cárdenas que dista leguas del mar, y Huimanguillo distante de ella leguas; y en el Centro, San Juan Bautista que dista 24 del Golfo, son las poblaciones (con sus haciendas o plantíos de cacao adyacentes) que, en el mismo orden que las dejo expuestas, están más propensas al bocio; presentan más lozanía de vegetación; en que los hombres y animales son más saludables, y en fin, cuyo clima es menos crudo y los cambios de tempe-

atacados por la epidemia de Viruela y la llegada del médico cirujano en Peto, Juan José León para ocupar el puesto del médico militar José María Ortega. Allí mismo, se informa que fueron atacados por la viruela, veintiuno elementos de los cuales fallecieron dos, explicando si a pesar de esta situación se permanecería en el puesto.²¹

Un año después de estos acontecimientos (1856), encontramos, un oficio de Eugenio Ulloa comunicándole al Comandante General de Mérida la incorporación de los médicos Juan J. León y Juan Bugía para la atención de los enfermos en el hospital militar.²² En ese mismo año, sabemos gracias a una correspondencia fechada el 20 de enero, que envía Remigio Montañez, de la sección sanitaria al comandante general del Estado, que el médico Juan J. León pide una licencia por cuatro meses para pasar a Tabasco, licencia que le fue concedida por el Supremo Gobierno.

Desconocemos las razones que tuvo Juan J. León para trasladarse a Tabasco, pero sabemos que fue en Teapa donde terminó su Curso Práctico de Botánica,²³ dirigido por George Gaidan. Una vez terminado este curso y establecido en Tabasco, se convierte en un escritor prolífico cuyos documentos aparecerán en los boletines de la prestigiada Sociedad Mexicana de Geografía, institución que concentraba y difundía los textos científicos más destacados en la segunda mitad del siglo XIX. A partir de 1870, no aparece ningún escrito de Juan J. León publicado en los boletines de mencionada Sociedad, y desconocemos hasta la fecha sobre el paradero del que, sin duda alguna, fue uno de los primeros médicos-investigadores del sureste mexicano.

21 AGEY, Fondo Poder Ejecutivo, serie Milicia, caja 186, vol. 136, exp.18

22 AGEY, Fondo Poder Ejecutivo, serie Milicia, caja 191, vol. 141, exp.10

23 León, Juan José. "Prólogo", p.21, en Obras Varias. 1a ed. Cuadernos del Consejo Editorial. Villahermosa, Tabasco, México: Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1981.

Bibliografía

Archivero, Leopoldo. "Un Artículo necrológico sobre el General de Brigada Juan José De León y Zamorano, famoso personaje en la historia yucateca." Diario de Yucatán, 24 de septiembre de 1933, Biblioteca Yucatanense, caja 5, rollo D1.19.

Erosa Barbachano, Arturo. La Escuela De Medicina De Mérida Yucatán. 1a ed. Mérida, Yucatán, México: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 1997.

León, Juan José. "Ensayo de Botánica Médica Yucateco-Tabasqueña. Ciento Cincuenta Plantas Medicinales, Comunes a Yucatán Y Tabasco, con expresión de su utilidad en la tintura, carpintería, etc." En Obras Varias, Villahermosa, Tabasco, México: Consejo editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1981, pp. 9-117.

León, Juan José. "El Bocio Endémico De Tabasco. Memoria." México: Sociedad Mexicana de Geografía, 1862, pp. 345-353

León Ibarra, Juan José. (1850). Pequeño tratado de cirugía menor que comprende las operaciones más frecuentes y útiles de la práctica más ordinaria de los barberos. Extractado de los mejores autores y puesto en lenguaje inteligible para todos (1a ed.). Campeche, México: Peralta.

Martínez, Gustavo. Apuntes relativo a los señores Tenientes de Rey en Campeche. 1a ed. Campeche, México: Tipografía El Fénix de José M. Marcín, 1892.

Ruz Menéndez, Rodolfo. (1976). Ensayos yucatanenses. Yucatán, México: Ediciones Universidad de Yucatán.

Ruz Menendez, Rodolfo. (1973). Don Juan José León, médico y autor yucateco olvidado. Revista de la Universidad de Yucatán, 15(90), 35-40.

Santamaría, Francisco. "Referencia." En Juan José León. Obras Varias, pp. 15-16. Villahermosa, Tabasco, México: Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1981.

Santamaría, Francisco. Documentos Históricos de Tabasco. 2 vols. 1a ed. Villahermosa, Tabasco, México: Gobierno del Estado de Tabasco, 1950.

ratura menos bruscos. De manera que en Teapa y Tacotalpa el bocio abunda como diez, mientras que en San Juan Bautista lo hay como uno; Teapa es mucho más rica de vegetación, sus hombres y animales tienen mejor color y estatura, y sus circunstancias termométricas e higrométricas, más suaves que las de San Juan Bautista.

Puede desde luego asentarse que el iodo no falta en el suelo de Tabasco: referiré primero nuestras experiencias y en seguida las razones que me asisten.

Hemos analizado las sales blanca y gris de Yucatán, que es la que se usa exclusivamente en Tabasco, y contiene tanto iodo como las que analizaron los Sres. O-Henry y Reveil (Véase el Boletín de la Academia Imperial de Medicina de París; sec. de 17 de Abril de 1860, página 540).

Las aguas pluviales y el rocío están igualmente iodurados en todos los puntos de Tabasco, a pesar de la muy notable diferencia que hay en ellos, en cuanto al número de bocios.

El maíz y una gran parte de las plantas usadas como alimentos, han dado tanto iodo en Tacotalpa como en San Juan Bautista, que son los dos puntos en que se advierte más diferencia en cuanto al número de bocios; lo que no extraño, porque dice M. Chatin, que "las materias alimenticias están ioduradas en proporción del suelo que las produce". (Boletín cit. tom. 17 pág. 343); y como ya he dicho que en Tabasco llueve muchísimo, y que las aguas pluviales están bastante ioduradas, es claro que el suelo de Tabasco en general (pues no hay diferencia sensible en sus diversas regiones), debe estar también bastante iodurado, porque "las lluvias, por su cantidad y cualidad, influyen sobre la ioduración del suelo". (Autor y lugar citados).

Al verificar nuestras experiencias, tuvimos presentes las prevenciones de M. Marchaud, para no exponernos a

los reproches de M. Luca. (Memorias de la Academia de Medicina de París, tomo 19, páginas 120 y 318).

Por falta de medios no hemos analizado el aire; pero ya nos dice M. Chatin, que "la ioduración de las aguas dulces es generalmente proporcionada a la del aire". (Boletín cit. tom. 17, pág. 341); y he aquí en seguida lo que sabemos de las aguas potables de Tabasco.

La aguas dulces que se beben en Tabasco son generalmente selenitosas. Su temperatura elevada está en armonía con la de la atmósfera, y tiene gran influencia sobre su potencia extractora de los compuestos iodados. Preciso es confesar que al analizarlas, las encontramos poco cargadas de iodo, y nos fué imposible, por insuficiencia de medios, valuar su peso con exactitud. Sin embargo, mi profesor y amigo el Sr. Dr. francés D. George Gaidan y yo, practicamos numerosos análisis y logramos establecer la proporción siguiente:

- Agua del río de Tacotalpa, iodurada como 1.
- Agua del río de Teapa, iodurada como 1 1/2.
- Agua de los arroyos de Teapa, iodurada como 1 1/4.
- Agua del río de Huimanguillo, iodurada como 1 1/2.
- Agua de los pozos de Huimanguillo, iodurada como 1.
- Agua de los pozos de San Antonio de Cárdenas, iodurada como 2.
- Agua del río de San Juan Bautista, iodurada como 1.
- Agua de los pozos de San Juan Bautista, iodurada como 3.

De manera que las aguas menos ioduradas son las de los ríos de Tacotalpa, San Juan Bautista y pozos de Huimanguillo, en seguida las de los arroyos de Teapa; luego las de los ríos Huimanguillo y Teapa; después la de los pozos de San Antonio de Cárdenas; y por último, las de los pozos de San Juan Bautista.

Volviendo, pues, al aire, creo que, si es cierto lo que dice M. Chatin, a saber: que "encontró poco iodo en el aire, cuando faltaba en las aguas". (Lug. cit.); habiendo algún iodo en las aguas, el aire debe contenerlo, si no con abundancia, al menos de un modo apreciable.

Corrobora mi parecer lo que asienta el mismo autor, diciendo: "Persisto en sostener que es fácil demostrar la existencia del iodo en el aire, analizando la lluvia, el rocío, etc." (Boletín cit. tomo 23 páginas 353 y 354). El mismo autor dice más todavía: "Por el iodo de las plantas, inferí el de las aguas, y por el de éstas, inferí el del aire". En fin, el mismo médico añade: "El iodo de la tierra y de las aguas dulces, mal fijado por el calcio, por la magnesia y por el fierro, descomponiéndose a cierta temperatura, se desprende espontáneamente de las materias orgánicas, y se disipa la atmósfera". (Lug. cit.).

En definitiva, puedo decir que el máximum de ioduración de las aguas potables de Tabasco, es de un miligramo en veinte litros de agua, y el mínimum es de 1 1/4 de miligramo.

El iodo es en Tabasco el específico del bocio. El modo más común de usarlo es al exterior, en una pomada compuesta de ioduro de potasio y tintura del mismo metaloideo. Lo he usado al interior a dosis genovesas con muy buen éxito, con el uso de la sal común conteniendo en mil gramos un decigramo de ioduro de potasio; también con el uso del saquillo he curado muchos bocios.

En el país se tiene la convicción de que el bocio se cura, o por lo menos, se paraliza su acrecentamiento, comprimiendo y amasando el tumor, todos los días en ayunas y por mucho tiempo; no poseo una observación exacta de este hecho.

He visto curarse mucho bocios por el cambio de habitación, lo que el vulgo atribuye al cambio de las aguas. Las personas así curadas sustituyen unas veces las aguas

del río a las del pozo, y otras a la inversa; pero el cambio verdaderamente saludable consiste en que dejan sus pequeñas habitaciones rodeadas de árboles corpulentos que interceptan el paso del aire y hasta de la luz, por poblaciones amplias, bien aereadas e iluminadas. Está hoy bien fijada la opinión de los sabios hacerse de la composición química de las aguas potables, como causa del bocio; y quien haya leído los excelentes trabajos de M. Ferrus y Bouchardat sobre el bocio y cretinismo, no sentirá que yo no insista en este punto.

Sobre el iodismo constitucional, puedo asegurar que, en cuatro años y medio en que he curado o tratado más de 500 bocios, jamás lo he visto producirse, aunque los enfermos hayan pasado de los puntos más iodurados a los menos iodurados y hasta a la costa. Sobre este punto me atengo a las opiniones de M. Trousseau y otros.

Al extractar mi juicio sobre la etimología del bocio, no creo deber omitir las tres tablas o estados comparativos siguientes:

I

Tabla comparativa de las circunstancias orográficas de Tabasco en sus diversos distritos, y la abundancia del bocio en ellos.

Tacotalpa.—Pocos cerros.—Bocio abundantísimo.

Teapa.—Muchos cerros.—Bocio abundante.

Huimanguillo.—No hay cerros.—Mucho bocio.

San Antonio de Cárdenas.—No hay cerros.—Mucho bocio.

San Juan Bautista.—No hay cerros.—Poco bocio.

II

Tabla comparativa de las circunstancias orográficas de Tabasco, y las de los Estados sus limítrofes.

Tabasco.—Poco montañoso.—Bocio endémico, abundantísimo.

Veracruz.—Poco montañoso.—No hay bocio.

Chiapas.—Eminentemente montañoso.—Poco bocio.

Yucatán.—Muy montañoso.—No hay bocio.

III

Tabla comparativa de la ioduración de las aguas potables de Tabasco, y la abundancia del bocio en los lugares de las aguas.

Tacotalpa.—Agua del río, iodurada como 1.—Muchísimo bocio.

Teapa.—Agua del río, iodurada como 1 1/2.—Muchísimo bocio.

Teapa.—Agua de los arroyos, iodurada como 1 1/4.—Muchísimo bocio.

Huimanguillo.—Agua del río, iodurada como 1 1/2.—Mucho bocio.

Huimanguillo.—Agua de los pozos, iodurada como 1.—Mucho bocio.

San Antonio de Cárdenas.—Agua de pozos, iodurada como 2.—Mucho bocio.

San Juan Bautista.—Agua del río, iodurada como 1.—Poco bocio.

San Juan Bautista.—Agua de pozos, iodurada como 3.—Poco bocio.

Me parece que de lo expuesto se puede inferir:

1º Que en Tabasco, el bocio existe independiente-

mente de las escrófulas, y de cualquiera otra enfermedad o degradación, especialmente del cretinismo, puesto que los dos únicos casos hallados por casualidad como en la Gironda, no pertenecían a unas familias que padecieran el bocio.

2º Que ni la naturaleza del suelo y composición selenitosa de las aguas, ni las demás circunstancias geográficas, orográficas, meteorológicas, etc., explican satisfactoriamente la endemia del bocio en Tabasco, relativamente a los territorios limítrofes, ni a las notables diferencias de la abundancia de la hipertrofia que hay en los diversos distritos del mismo.

3º Que, aunque ni las experiencias, ni el raciocinio indiquen la falta absoluta del iodo en las aguas y en el aire de Tabasco, parece que este principio es muy escaso en el país.

4º Que el bocio no puede ser atribuido en Tabasco a la falta de ioduración de las materias alimenticias, y mucho menos a la de la sal marina.

5º Que, sin embargo de la escasez del iodo en Tabasco en general, no hay proporción entre su distribución uniforme en todo el país, y las notabilísimas alternativas de abundancia y escasez del bocio en sus diversos distritos.

6º Que no ha habido un solo caso de iodismo constitucional en Tabasco, al menos que yo sepa.

7º Que está bien probado que el iodo cura el bocio de Tabasco cualquiera que sea la preparación, dosis y método con que se use.

Voy a extractar el parecer que me atreví a desarrollar en mi Memoria sobre la etimología del bocio.

Muy prudente habría sido mantenerse en la duda, o confesar mi ignorancia; pero ya dije que me atreví, y ahora repito que voy a atreverme a hacer, solamente a título de proposición, una sucinta exposición de mis ideas.

Si se atiende a que en Tabasco existen varias circunstancias notables, que hacen muy chocante la diferencia que hay entre este Estado, y todos los otros que constituyen la República Mexicana; si se atiende a que no hay en México otro territorio en que la vegetación, y especialmente los insectos sean tan excesivos, es decir, en que el reino orgánico exceda tanto al inorgánico; si se considera que Tabasco es la división de la República en que se notan más los cambios bruscos de su temperatura, normal y perpetuamente caliente y húmeda; si se piensa en que en Tabasco casi llueve todo el año; y en fin, si se ve que solamente en él es endémico el bocio, ¿no es muy natural inclinarse a creer que la hipertrofia de la tiroidea tiene alguna conexión con esos fenómenos particulares?

Para formarse una idea de la exuberancia de la vegetación en Tabasco, es suficiente saber que la primavera es perpetua en el país; que sus poblaciones no interrumpen, sino completamente, el espeso bosque que cubre toda su superficie, pues en las calles y plazas públicas, aún de la misma capital, se encuentra la interminable alfombra de constante verdura que hermosea su suelo; que los árboles corpulentos y variados hasta lo infinito, jamás se despojan de sus vestiduras, y no hay una sola época del año en que dejen de admirarse por doquiera las brillantes y lindísimas flores que lo constituyen en un jardín impercedero; que es infinito el número y variedad de frutos que produce sin cesar, y que los cereales, el maíz por ejemplo, se cosecha tres veces en el año, y el cacao, que forma la riqueza de Tabasco, produce cuatro cosechas anuales; el distrito de la Sierra, de que tanto hemos hablado, siendo el más pequeño del país, contiene 4.738,600 árboles de cacao que dan hoy sus frutos.

Es prodigioso, o mejor dicho, espantoso, el número y variedad de reptiles e insectos que plagan a Tabasco. Se encuentran en él con excesiva abundancia infinitas va-

riedades de todas las especies, de todos los géneros, de todas las familias de las dos secciones en que se divide el orden de los Dípteros; pero el género *Culex* de la familia de los Celicios (mosquitos), es la que más llama la atención. Son tantos los mosquitos de Tabasco, que por las noches no permiten, a veces, ni hablar porque se meten en la boca; forman casi una segunda atmósfera animal. Sus larvas y ninfas (gusarapos) pueblan infinitamente las aguas estancadas y corrientes; y ya se sabe ¡cuántas son éstas en el país!

Periódicamente aparece en Tabasco una plaga, del *Acridium migratorium*, (langosta, chapulín en Tabasco); dura la plaga cuatro años, y nadie hay que ignore cuán prodigiosamente mueren y se reproducen estos insectos.

En fin, creo hacer un servicio a la geografía entomológica, asegurando, sin temor de equivocarme, que Tabasco es el país de todo México, y quizá de todas las Américas, en que hay un número absoluto más crecido de insectos, y sobre todo, que en él abunda más que en ninguno otro del globo el género *Culex*.

Estos insectos tienen una vida efímera, pero se reproducen sin cesar; las aves que los devoran son escasas.

El número de hombres y animales no basta, ni con mucho, a consumir la más pequeña parte de sus productos vegetales. De allí resulta un inmenso número de despojos vegetales y animales, que, sumergido en una atmósfera caliente y húmeda, es un inagotable manantial de miasmas pútridos.

En Tabasco, la sucesión constante de composición y descomposición, o de esa vida y muerte aparentes que constituyen la vida real de la naturaleza, no está equilibrada en sus elementos; están en exceso los de la muerte relativa, a lo menos, para el hombre; sobran muchos despojos que ni él ni el suelo pueden convertir en su provecho, y que por consiguiente, le son nocivos. ¿Qué

hay, pues, de extraño en que el hombre ofrezca allí un principio de degradación, una deformidad, o en una palabra, el bocio?

Si lo que sucede en Tabasco y en las Indias Orientales, tiene también lugar en los pueblos de Europa en que el bocio es endémico, aunque sea de un modo más difícil de apreciar, me parece que la opinión de M. Vingtrinier que atribuye el bocio a las emanaciones locales de la porción superficial del suelo, lleno de despojos orgánicos, no va fuera de camino, y es la que más se acerca a la verdad.

Villa de San Antonio de Cárdenas en Tabasco, Enero 10 de 1862.-Lic. Juan León.

HISTORIA LOCAL ORIGEN Y FUNDACION DE HUIMANGUILLO

Allá en la época en que el pirata Lorencillo¹ ejercía sus rapiñas en las costas de Tabasco, existían entre las barras de Santa Ana y la de Tonalá, cuatro pueblos de indios, situados sobre la costa, que se nombraban colectivamente "Los Agualulcos", y formaban los límites de la entonces Provincia de Tabasco. Estos cuatro pueblos se llamaban individualmente: los "Cozoliacaques", los "Tecominucanes", los "Mecatepeques" y los "Huimanguos".

Acosados estos indios por Lorencillo, abandonaron sus pueblos, se separaron y fueron a establecerse en los lugares y formas siguientes: los Cozoliacaques se trasladaron a Acayucan, en donde hoy existen en un pueblo que

¹ Hubo un inglés llamado Laurent Graff, célebre pirata, que en las costas de Tabasco y Yucatán fué conocido con el nombre de Lorencillo. La época de sus depredaciones corresponde de 1680 a 1689.

Existió en Jalpa, de este Estado, un joven que por sus perversidades fue castigado por el alcalde del pueblo. Desapareció, y a poco se supo que, unido a otros malhechores, andaba por la costa haciendo toda clase de males, y hasta llegó a penetrar en Jalpa con el objeto de vengarse del alcalde; incendió la población, robó, estupró, y en fin, se marchó a continuar su piratería. Este hombre se llamaba Lorenzo, antes de ser pirata y Lorencillo cuando lo fué. Su existencia corresponde a mediados del siglo pasado, supuesto que fué hecho preso por un tal Garduza, que vivía en Tancochapa, y cuyos nietos viven hoy en esta villa de San Antonio de Cárdenas.-Nota del autor.

tiene el mismo nombre del antiguo;¹ los Tecominuacanes se dividieron en dos fracciones, de las cuales una fundó el pueblo de Boquiapa, que hoy figura en el partido de Cunduacán, y la otra se estableció con el mismo nombre de Tecominuacan cinco o seis leguas al N. O. de Huimanguillo; este es el Tecominuacan de hoy, que fue la primera cabecera del partido; los Mecatepeques fueron a asentarse entre Tecominuacan y Ocuapan, y allí están hoy en un pueblito en completa decadencia, pero célebre por su milagrosísimo Crucifijo y sus romerías; los Huimanguos se dividieron en tres porciones: una se fijó en el partido de Cunduacán, fundado en el pueblo que hoy existe con el nombre de Huimango; otra se mezcló con la raza blanca y se estableció en Ocuapan, y en fin, la tercera que fundó el actual Huimanguillo, que al principio tuvo dos nombres, pues la parte del Santuario se llamaba San Juan Ostitan, y lo demás se llamaba como hoy, San Cristóbal de Huimanguillo.

La actual villa de Huimanguillo no es la que se fundó en la época a que se hace referencia, porque el río Mezcalapa ha ido variando su curso y destruyendo por derrumbamiento hasta dos pueblos anteriores al de hoy, el cual, por esa razón, se ha ido extendiendo en longitud, y perdiendo en anchura; esta acción devastadora del río es hoy más que nunca espantosa, en términos que la pérdida de terreno es diaria.²

¹ En estos días, una porción de los Cozoliacaques ha vuelto a habitar el lugar que ocupó su antiguo pueblo. El nuevo tiene el nombre de San Felipe Río Nuevo, y pertenece al partido de Cunduacán y jurisdicción de esta villa de San Antonio de Cárdenas.—Nota del autor.

² De la lentitud con que el río destruyó los dos primeros Huimanguillos, y de la consideración de que hace veinte años que comenzó la destrucción del actual Huimanguillo, puede inferirse que su fundación data de 180 años, y por consiguiente, que Laurent Gräff fué el Lorencillo que obligó a los Agualulcos a abandonar sus primitivos pueblos.—Nota del autor.

El pueblo de Ocuapan fue la segunda cabecera del partido, y desde fines del siglo pasado, o principios del actual, Huimanguillo fué erigido en cabecera, y lo es hoy.

Estos antiguos Agualulcos, y los pueblos del tiempo presente que tomaron su origen de aquellos, hablaban y hablan el idioma mexicano o azteca; a pesar de que algunos como Boquiapa, Huimango y San Felipe Río Nuevo, viven entre indios que hablan el chontal.¹ Es notable el cuidado con que han procurado conservar la pureza de su idioma,² aunque están en estrecho contacto con los blancos y con otros indios.

A cinco o seis millas, y al S. del lugar que hoy ocupa Huimanguillo, y a la orilla del río Mezcalapa, existía cuando los Agualulcos emigraron de sus pueblos para establecerse en los que hoy viven, existía, digo, un pueblo que se llamaba San Juan Chicoacan, y este pueblo, de origen chichimeca, tolteca, temiendo o desdeñando la vecindad de los aztecas recién venidos, se trasladó al lugar que hoy se conoce con el nombre de San Juan de Sayula.

Creo que si yo continuara, perdería este escrito su ca-

¹ Esta sola circunstancia bastaría para comprobar el origen puramente azteca de estos pueblos. En nuestros días el profundo filósofo Bopp ha dicho: "La genealogía y las antigüedades de las naciones no pueden conocerse sino por el testimonio seguro de las lenguas". La etnología, modernamente elevada al rango de ciencia, ha probado que la lengua puede ser considerada como un monumento histórico, sobre el cual han grabado las generaciones sucesivas con eternos caracteres sus archivos nacionales.—Nota del autor.

² Sin embargo, al perder las nociones de su antigua civilización, han perdido los nombres especialmente de las plantas, y adoptado los españoles. Vanos han sido mis esfuerzos para ayudarme de los indios de San Felipe Río Nuevo, para rejuvenecer la antiquísima botánica mexicana de Hernández. Esto demuestra la decadencia de la raza, pero no arguye contra el criterio etnológico.—Nota del autor.

rácter de fragmento histórico que he querido darle; y por otra parte, no sé como será recibido por vd., reservándome hacerle nuevas remisiones para cuando yo lo vea impreso. Pero desde ahora para entonces advierto a vd., que mis apuntes no tienen más origen que la tradición más racional que me ha sido dado encontrar, y uno que otro documento particular, no existiendo archivo alguno capaz de dar la más débil luz histórica.

Por tanto, le suplico que en Jalpa, Huimango y Boquiapa tome informes, y le faculto para reformar, suprimir y aumentar a este artículo, todo lo que le parezca justo o conducente al fin que he tenido al escribirlo, es decir, aclarar la historia del país que he adoptado.

De vd. afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.—Juan J. León.

ÍNDICE

Nota a la presente edición.....	I
Juan José León Ibarra. Datos biográficos.	V
<i>Pablo Marín Olán</i>	

Nuevos materiales

La cochinita o quiebra-muelas.....	XV
Aguas minerales de Tabasco.....	XIX

Edición facsimilar

Referencia.....	15
Prólogo.....	17

Ensayo de botánica médica yucateco-tabasqueña

Primera división del reino vegetal

Primera clase. Dicotiledoneas o exógenas. Primera sub-clase Talamifloras...	27
Segunda sub-clase. Calicifloras.....	39
Tercera sub-clase. Colorifloras.....	61
Cuarta sub-clase. Monoclamideas.....	75
Segunda clase. Monocotiledóneas o endógenas.....	83

Segunda división del reino vegetal

Plantas criptógamas o celulosas. Primera clase (tercera del reino vegetal)	
Eteogamas semivasculares	93
Segunda clase (cuarta del reino vegetal). Anfigamas o celulares.....	95
Índice analítico de las plantas contenidas en esta obrita.....	97
Índice alfabético de los nombres yucatecos de las plantas contenidas en esta obrita.....	III

Apuntes muy interesantes para servir a la estadística de Tabasco.....	119
La tiña endémica de Tabasco, Chiapas y el sur de México.....	149
El bocio endémico de Tabasco.....	187
Historia local, origen y fundación de Huimanguillo.....	205

Este libro se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2014, en los talleres de Imagen Gráfica, calle Morelos No. 211, sector Morelos, Col. Miguel Hidalgo, Villahermosa, Tabasco. Se tiraron 1000 ejemplares en papel bond ahuesado de 75 gramos y forros en papel couche de 300 gramos.